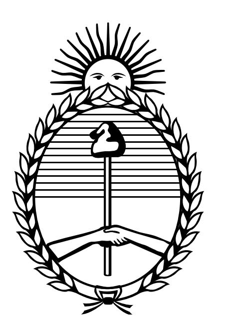
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de diciembre de 2010

Año CXVIII
Número 32.059

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROINDUSTRIA CARNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/2010 2) Agroindustria Cárnica S.A. 3) Emmanuel Alvaro, D.N.I. 29.160.402, 12/05/82; Agustín Alvaro, D.N.I. 27.511.875, 07/08/79; Ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio Real y Especial en Burgos 1734, Azul, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a la fabricación, elaboración, de productos y subproductos de la carne, faena, de semovientes, y animales de cualquier tipo y especie, trozado y elaboración de carnes, explotar la actividad de matarife y matarife abastecedor. 5) Montevideo 711, piso 2°, oficina "3" (C1019ABO) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Agustín Alvaro; Director Suplente: Emmanuel Alvaro. Autorización en escritura N° 276, Folio 682, Registro N° 712, Escribana María Jimena Garcia Belmonte, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/12/2010 N° 162474/10 v. 30/12/2010

AGROPECUARIA LA FIRMEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó Agropecuaria La Firmeza S.A. Socios: Mariana O'Farrell de Polledo, argentina, casada, empresaria, DNI 11.023.632, 19/08/53, Billinghurst 2565 piso 10º Dpto. "B" CABA. y Gloria O'Farrell de Pereyra Iraola, argentina, casada, empresaria, DNI 5.619.100, 21/02/47, Jerónimo Salguero 2835 piso 3º CABA. Domicilio: Billinghurst 2565 piso 10º Dpto. "B" CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 662.625. Administración: Directorio, de 1 a 10 miembros. Presidente: Mariana O'Farrell de Polledo y Director Suplente: Javier Jorge Polledo. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ej.: 31/12. Autorizado por escritura 723 del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162712/10 v. 30/12/2010

AGROPECUARIA LA SERENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó Agropecuaria La Serena S.A. Socios: Gloria María O'Farrell de Pereyra Iraola, argentina, casada, empresaria, DNI 5.619.100, 21/02/47, Jerónimo Salguero 2835 piso 3º Dpto. "A" CABA y Mariana O'Farrell de Polledo, argentina, casada, empresaria, DNI 11.023.632, 19/08/53, Billinghurst 2565 piso 10º Dpto. "B" CABA. Domicilio: Jerónimo Salguero 2835, 3º Piso, Departamento "A", CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 697.500. Administración: Directorio, de 1 a 10 miembros. Presidente: Gloria María O'Farrell de Pereyra Iraola y Director Suplente: Pablo Pereyra Iraola. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ej.: 31/12. Autorizado por escritura 723 del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162705/10 v. 30/12/2010

ANTAKARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó Antakarana S.A. Socios: Maria Luz O'Farrell de Shejtman, argentina, viuda, artista plástica, DNI 12.902.252, 6/11/56, Av. Coronel Diaz 2521 piso 3º CABA y Jorge Eduardo O'Farrell, argentino, divorciado, empresario, LE. 7.823.825, 25/10/49, Av. del Libertador 2473 piso 11 CABA. Domicilio: Av. del Libertador 2473, 11º Piso, CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 697.500. Administración: Directorio, de 1 a 10 miembros. Presidente: María Luz O'Farrell de Shejtman y Director Suplente: Ezequiel Gregorio Schejtman. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ej.: 31/12. Autorizado por escritura 723 del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162747/10 v. 30/12/2010

ARGENTINA GENETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 183 del 23/12/10 registro 1782 de Cap. Fed. ante el esc. Darío J. Ezernitchi. Socios: Francisco Antonio Rodriguez Unanue, DNI 92755861, nació 15/9/68, soltero, comerciante, Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff, DNI 92196523, nació 9/6/45, viudo, comerciante, ambos uruguayos, domiciliados Encarnación Ezcurra 470, Edificio Boulevard 5, departamento 601 Cap. Fed., Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) importación, exportación, compra, venta, distribución, y comercialización de insumos para uso médico, en consultorio y hospitalario, o en cualquier tipo de centro médico, asi como la promoción distribución, compra y venta de todo tipo de productos médicos, y en especial elementos para pruebas, tests y exámenes científico médicos. Capital $ 20000. Directorio: Presidente Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff, Director Suplente: Francisco Antonio Rodriguez Unanue, ambos con domicilio especial y constituido en Encarnación Ezcurra 470, Edificio Boulevard 5, departamento 601 CABA. Plazo del mandato: 3 ejercicios. Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Encarnación Ezcurra 470, Edificio Boulevard 5, departamento 601 Cap. Fed. Daniel Alejandro Mermelstein Goluboff presidente en escritura 183 del 23/12/10 registro 1782 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 04.

e. 30/12/2010 N° 162446/10 v. 30/12/2010

ARIAS DE SAN FERNANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 23/12/10, Trámite interno 160891/10. Escritura 517 del 28/12/10, Registro 1991, Capital Federal con relación al objeto en el Artículo Tercero se agrega lo siguiente: "Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales con título habilitante". Escribano Autorizado, matrícula 4194, titular del Registro 1991, capital federal, con firma legalizada escritura 517 del 28/12/10.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/12/2010. Número: 101229640308/D. Matrícula Profesional N°: 4194.

e. 30/12/2010 N° 164023/10 v. 30/12/2011

ARROYO DEL SILENCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó Arroyo Del Silencio S.A. Socios: Jorge Eduardo O'Farrell, argentino, divorciado, empresario, LE 7.823.825, 25/10/49, Av. del Libertador 2473 piso 11 CABA y María Luz O'Farrell de Shejtman, argentina, viuda, artista plástica, DNI 12.902.252, 6/11/56, Av. Coronel Diaz 2521 piso 3º CABA. Domicilio: Av. del Libertador 2473, 11º Piso Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 697.500. Administración: Directorio, de 1 a 10 miembros. Presidente: Jorge Eduardo O'Farrell y Director Suplente: Jorge O'Farrell (h.). Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ej.: 31/12. Autorizado por escritura 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162739/10 v. 30/12/2010

BEESION TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 10/02/2010 bajo el Nº 2581 Lº 48 tº - de Sociedades por acciones. Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 27/12/2010, trans-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

cripta por escritura 135 del 28/12/2010 folio 308 ante Ricardo Galarce titular del Registro 533, se ha resuelto Transformar la sociedad de su tipo actual Sociedad Anomina a la de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Cuyo estatuto queda de la siguiente manera: Socios: Ariel Marcelo Jadzinsky, argentino, casado, nacido el 24/06/1971, Licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 22.147.935, C.U.I.T. 20-22.147.935-2, domiciliado en la Avda. Figueroa Alcorta 7184, Piso 9° departamento "E" CABA y Walter Ricardo Carrizo, argentino, casado, nacido el 14/03/65, empresario, DNI 17.380.646, domiciliado en Av. Roca 1194, Comodoro Rivadavia Chubut. 1) Bajo la denominación de "Beesion Technologies S.R.L." continua funcionando, por transformación la sociedad denominada "Beesion Technologies SA". 2) Capital Social Doce Mil Pesos. 3) Su objeto social no se modifica. 4) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de quienes revestirán el cargo de Gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas socios o no, y actuarán en caso de pluralidad, en forma indistinta. El plazo de duración del cargo es de Dos Años. 6) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 7) 30 de junio de cada año. 8) Sede social: No se modifica. 9) Gerente: Sergio Ruben Sosa argentino, soltero, nacido el 3/11/1969, DNI 21.141.210, empresario, quien acepta el su cargo y fija su domicilio especial en Malabia 1720 Piso 1º Cap. Fed. Ramón Antonio Vera autorizado según Escritura 135 folio 308 de fecha 28/12/2010, titular del Reg. 533 mat. 5139 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce (h). Nº Registro: 533. Nº Matrícula: 5139. Fecha: 29/12/2010. Nº Acta: 82. Nº Libro: 05.

e. 30/12/2010 Nº 164087/10 v. 30/12/2010

CALL AND CONTACT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 13/12/2010 Fº 383 Reg 2041 constituyen: Guillermo Faggioni, 9/12/1976,DNI 25.568.280, CUIT 20-25568280-7, soltero, actuario, Dcilio Avda General Indalesio Chenault 1739 piso 9º depto "A" CABA; Rafael Alejandro Mesa Rubio 13/1/1979, DNI 27.170.716, CUIL 23-27170716-9, casado, abogado, dcilio calle Hipolito Yrigoyen 3780 piso 4º depto "A" CABA; Daniela Verónica Castresana, 7/6/1974, DNI 23.804.601 CUIT 27-23804601-2, casada, psicologa, dcilio Pcia de Bs As, Lomas de Zamora calle Alvear 867, todos argentinos. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a realizar todo tipo de cobranzas y tramites y gestiones comerciales y/o empresariales, lo que incluye prestar servicios de comercialización, auditoria empresarial, estudio de mercado, asesoramiento en general. Plazo 99 años desde inscripción. Capital $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares y 1 o más suplentes, por 2 ejercicios. Directorio: Presidente Guillermo Faggioni Suplente: Rafael Alejandro Mesa Rubio, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 3428 piso 1º departamento "3" CABA donde funciona sede social. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10 cada año. Tomás Francisco Young Rebaudi autorizado Esc. 13/12/2010 Fº 383 Reg 2041 CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth Cutillo de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 3.

e. 30/12/2010 Nº 162572/10 v. 30/12/2010

CAMSO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando edicto del 15/12/2010 boletín oficial N° 32048, Matías Raúl Tombolini, dice que constituyeron la sociedad el 7/12/2010 según Escritura 405, folio 1167, Registro 496 CABA, y otorga escritura complementaria para subsanar observación de la IGJ, dejando redactados los artículos indicados como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Camso S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por decisión del directorio la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el exterior. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" y "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1°) La fabricación, compra, venta, importación, exportación de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas, informática, telefonía, impresoras, fotocopiadoras, artículos de oficina, papelería y artículos similares. 2°) La provisión de los siguientes servicios: a) diseño de todo tipo de papelería comercial, diarios, revistas, publicidades, propaganda, publicaciones comerciales o no, en todo tipo de soporte, incluyendo todo tipo de software; b) realización de eventos destinados a la promoción de artículos y/o servicios; c) servicio técnico de los artículos de informática, telefonía, impresoras, fotocopiadoras y similares; d) realización de obras civiles relacionadas con los objetos antes referidos" Matías Raúl Tombolini autorizado a publicar por Esc. 405 del 07/12/2010, pasada ante Esc. Feiguin al folio 1167, Registro 496, CABA.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 057. Libro Nº: 6, Reg. 95690.

e. 30/12/2010 N° 162322/10 v. 30/12/2010

CAP CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Cap Control S.A.- 2) Escritura n° 357 del 21-12-2010.- 3) Marcelo Segundo Bergalli, argentino, nacido el 11-10-71, comerciante, DNI 22467098, CUIT 20-22467098-3, casado; con domicilio real y especial en Avenida La Alameda 58, Nordelta, Pcia. de Bs. As.; y Sergio Daniel Steppacher, argentino, nacido el 15-06-71, comerciante, DNI 22279538, CUIT 23-22279538-9, casado; con domicilio real y especial en Guayaquil 2075, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Asesoramiento y/o prestación de todo tipo de servicios de seguridad; vigilancia privada incluida la actividad de seguridad y/o custodia y/o portería y/o control y admisión de personas y permanencia de clientes prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas; búsquedas de personas, domicilios, objetos, rodados, semovientes y/o custodia de los mismos; custodia de bienes físicos, instalaciones, materiales y mercaderías; vigilancia, seguimientos y custodia de personas; control de lugares de venta al público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 60.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Córdoba 836, Piso 8°, Oficina 807, CABA.- El primer directorio: Presidente: Sergio Daniel Steppacher; Director suplente: Marcelo Segundo Bergalli. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 357 del Folio 835 del 21-12-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.

e. 30/12/2010 N° 162540/10 v. 30/12/2010

CARLOS MARINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral Ordinaria 19 del 28/12/2010, Se reformo el Artículo Primero quedando: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Casa Bursátil Sociedad de Bolsa S.A. Es continuadora de los derechos y obligaciones de la constituida bajo la denominación Carlos Marina Sociedad de Bolsa S.A:" y se adecuo el Artículo Noveno a las normas en materia de garantía de Administradores. Autorizado: Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921. Según Escritura 141 del 28/12/2010 Reg. 1973.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 13.

e. 30/12/2010 Nº 163842/10 v. 30/12/2010

CENTINELA

S.A.A.I. Y C.

Por asamblea del 30/07/10 se redujo el capital social a $ 1.162.500 y se reformo el artículo 3º del estatuto social. Autorizado por escritura 723 del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162698/10 v. 30/12/2010

COMERCIO EXTERIOR Y SERVICIOS INDUSTRIALES Y NAVALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día constitución de sociedad escritura 110 del 17/12/2010, folio 291, registro notarial 152 CABA.- Nombre: Comercio Exterior y Servicios Industriales y Navales S.A. - Socios: Nora Cristina Prein, argentina, empresaria, nacida el 12/1/1955, DNI 11.454.775 y Ricardo José Nuñez, argentino, ingeniero, nacido el 11/6/1949, DNI 7.668.253, domiciliados en Reconquista 656, 6 "A", CABA, Plazo: 99 años, Sede: CABA, Malabia 1379.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior la construcción, fabricación, ensamble y/o reparación de maquinaria, artefactos, accesorios y equipos industriales navales y buques de todo porte y tipo en forma completa y/o sus parcialidades tanto para navegación fluvial, lacustre y/o marítima, podrá dedicarse a la compra y venta, importación y exportación de todo tipo de bienes, incluso bienes de capital, productos y servicios tanto en el marcado nacional como en el extranjero relacionado con la actividad principal. Capital: $ 120000.- Suscripto en Integrado: Nora Cristina Prein $ 60000 y Ricardo José Nuñez $ 60000.- Administración y Representación: está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Presidente: Horacio Esteban Katabian, Director Suplente: Martín Nicolás Nuñez, duración en sus cargos por 3 ejercicios.- Domicilio Especial: Malabia 1379, CABA y aceptaron los cargos en el instrumento de constitución.- Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año.- Escribana Liliana Gladys González Olguín autorizada por escritura publica del 17/3/2010.

Escribana – Liliana G. González Olguín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227636751/4. Matrícula Profesional N°: 3637.

e. 30/12/2010 N° 162793/10 v. 30/12/2010

COMPAÑIA AGRO-INDUSTRIAL LA ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/10 se estableció nueva sede social en la calle San Martín 439, 13° Piso, Oficina B, C.A.B.A; cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Marcos Alfredo Martins, Salvador Luis Carbo y Carlos David Santiago Fontan Balestra en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Marcos Alfredo Martins, Vicepresidente: Salvador Luís Carbo, y Director Suplente: Carlos David Santiago Fontan Balestra, todos con domicilio especial en la sede social. Se modifica el Artículo 8°. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/10.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

e. 30/12/2010 N° 162345/10 v. 30/12/2010

CONSTRUCCIONES POPULARES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso del 24/12/2010 Recibo 69-00126923 por escritura rectificatoria y complementaria Nº 217 del 27/12/2010 al folio 718 Registro 1573, se rectificó el apellido de Rosa Alba Sperduti y complementó el Articulo 3º: Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, hipoteca, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, y/o ganaderas y parques industriales; organización y/o ejecución de emprendimientos inmobiliarios, destinados a la construcción y/o compra de viviendas y/o conjuntos urbanos y/o las obras de infraestructura necesarias para su funcionamiento; como ser la gestión de los recursos financieros necesarios para la ejecución de los emprendimientos, obtención de créditos hipotecarios para los propietarios finales de los inmuebles y/o la financiación de la compra y/o construcción de los inmuebles; b) Construcción: Proyecto, ejecución y refacción de inmuebles destinados a viviendas, conjuntos urbanísticos, obras de infraestructura urbana, y todas aquellas relacionadas y/o afines con la actividad; proyecto, ejecución y refacción de obras viales: Mediante las operaciones, financieras en general referidas en el inciso c); c) Operaciones financieras en general: Mediante los aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compraventa de título, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o por cualquier otra de las permitidas por la Ley. d) Participar en toda clase de Licitación para Obras Privadas y/o Obras Públicas tanto a nivel Nacional, Provincial, o Municipal en las actividades relacionadas a sus actividades. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Por escritura 211 del 16/12/2010 fº 706 del Registro 1573 se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Mirta Isabel Caseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 45.

e. 30/12/2010 Nº 163946/10 v. 30/12/2010

CORDOBA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristina Mabel Schwander, casada, empresaria, nacida el 26/8/62, DNI 16.070.829 y Yamil Alejandro Rabbat, soltero, argentino, empleado, nacido el 1/3/89, DNI 34.247.458, ambos argentinos y domiciliados en Botafogo esquina Celso Barrios, Manzana 33, Lote 18, Jockey Club de la Cdad. y Prov. de Córdoba. Constitución: 20/12/10; Domicilio: Migueletes 1617 piso 3 "C" CABA; Capital: $ 30.000; Objeto: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones e inversiones que sobre inmuebles autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes al momento de su realización, incluso las comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad y para participar en el capital de sociedades que desarrollen actividades inmobiliarias. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio

o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Cristina Mabel Schwander y Director Suplente Yamil Alejandro Rabbat, quienes fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo piso 3 CABA; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2381 del 20/12/10 pasada al folio 11991 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 24/12/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 014.

e. 30/12/2010 N° 162307/10 v. 30/12/2010

COSAS DULCES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Ariel Otero, 26-2-79, soltero, dni. 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1 y Luciano Otero, 24-7-81, soltero, dni. 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7. Todos argentinos, empresarios y domiciliados en Bahía Blanca 420 de Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 16-12-10, f° 450, Registro 2034 CABA. 3) Lima 385, 11° piso, CABA. 4) Objeto: compra, venta, consignación y/o representación de: golosinas, galletitas, tabacos, cigarrillos, artículos para el fumador, artículos de librería comercial y colegial, artículos de juguetería y cosmética en general. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente Luciano Otero. Suplente Diego Ariel Otero, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Apoderada por escritura del 16-12-10, folio 450, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 084. N° Libro: 22.

e. 30/12/2010 N° 162553/10 v. 30/12/2010

CREDICUOTAS CONSUMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlota Evelina Durst, D.N.I. 6.038.788, viuda, empresaria Azucena Villaflor 450, 12º B, CABA; Andrés Patricio Meta, D.N.I. 26.096.328, soltero, licenciado administración de empresas, Azucena Villaflor 520, 12º B, CABA; Natalia Olga Meta, D.N.I. 24.270.455, divorciada, empresaria, Arce 335, 8º, CABA, todos arg, mayores de edad. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) realizar operaciones de inversión y financieras quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo realizar y formalizar uniones transitorias de empresas; b) creación, desarrollo, dirección, administración, emisión y comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o pago nacionales e internacionales mediante sistema abierto o sistema cerrado; c) comercialización y financiación de créditos de consumo y cualquier otro general, incluyendo financiación de créditos a través del descuento de sueldos o haberes jubilatorios; d) para la consecución del objeto podrá explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; e)organizar y patrocinar campañas publicitarias por medios de comunicación masivos, afiches, promociones personales y cualquier otro medio audiovisual; f) Constituir sociedades de cualquiera de los tipos previstos en la Ley de Sociedades Comerciales así como fundaciones, asociaciones civiles, y demás entidades mencionadas en el artículo 33 inciso 1º y 2º del Código Civil. 4) Capital: $ 20.000, 20.000 acciones nominativas $ 1 v/n. 5) Directorio: 1 ejercicio. Presidente: Hector Jorge Lausi, D.N.I. 7.730.843, domicilio real Yapuyú 721, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Jorge Mario Vigliotti, L.E. 4.537.832, domicilio real José E. Uriburu 1468, piso 5, departamento B, CABA.- domicilio especial: Maipu 1300, 10º, CABA. Sede social Avenida Cordoba 673, 1º, CABA. 6) Cierre ejercicio: 31/12. Jorgelina Laigle. Autorizada por escritura 358 del 21/12/2010 Fº 1183 Escribana Lucila X. Cadoche Registro 1279 CABA.

Certificación emitida por: Lucila Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 8.

e. 30/12/2010 Nº 162644/10 v. 30/12/2010

CRIVALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosela Beatriz Diaz, 18-7-79, DNI 27368918, Hidalgo 1034 Longchamps Partido de Almirante Brown, Mauricio Ezequiel Sarandon, 30-4-76, DNI 24783611, Molina Arrotea 1068 Planta Baja departamento 4, Lomas de Zamora, ambas argentinas, solteras, comerciantes, Pcia Bs As. 2) 30-11-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Presidente 7) Florida 253 Piso 10° Oficina G C.A.B.A. 8) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, represdentación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos alimenticios congelados, disecados, deshidratados y todo tipo de productos frutihortícolas y sus derivados 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Rosela Beatriz Diaz Director Suplente: Mauricio Ezequiel Sarandon, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 678 del 30-11-2010.

e. 30/12/2010 N° 162533/10 v. 30/12/2010

EFIDOWN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/12/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Alicia Griselda Panza, 8/3/56, CUIT 27-12111791-1, Pasaje Dorado 2173, Rosario, Pcia. Santa Fe; Pablo Luciano Panza, CUIT 23-31115665-9; y Alejandro Fabian Panza, CUIT 20-31115664-1, ambos 19/11/84, Riobamba 1975 piso 7°, Rosario, Pcia. Santa Fe; todos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Efidown S.A. 3) Jeronimo Salguero 1970 piso 2° departamento B, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 40000. 7) 31/7. 8) Directorio: Presidente: Alicia Griselda Panza, Director Suplente 1° Pablo Luciano Panza, Director Suplente 2° Alejandro Fabian Panza, todos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 20/12/10, F° 942, Registro 172, CABA.

Escribana – Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635351/C. Matrícula Profesional N°: 4814.

e. 30/12/2010 N° 162515/10 v. 30/12/2010

EL AMANECER SOÑADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 266 del 14/12/2010, Fº 746, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se constituyó "El Amanecer Soñado S.A.".- 1) Socios: Carlos Mariano Liberto, argentino, soltero, 14/02/1981, comerciante, DNI. 28.386.496, CUIT: 20-28386496-1, domiciliado en General Pico 730, Villa Madero, Pcia. Bs. As. y Jorge Humberto Gentilini, argentino, casado, 10/06/1933, comerciante, LE. 4.825.173, CUIT: 20-04825173-1, domiciliado en Santo Tomas 15, Temperley, Pcia. Bs. As.- 2) Objeto: Constructora y Demoliciones: mediante la construcción por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de obras civiles como asimismo la demolición de todo tipo, forma, clase y modalidad. La prestación de servicios de asesoramiento, proyecto y dirección. Se excluye todo asesoramiento directo que en virtud de la materia se encuentre reservado por disposiciones legales a profesionales con título habilitante. En tal supuesto, el asesoramiento deberá ser prestado por intermedio de dichos profesionales.- 3) Plazo: 99 años desde su inscripción.- 4) Capital: $.12.000.- 5) Administración: Directorio: 1 a 10 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Mariano Liberto. Director Suplente: Jorge Humberto Gentilini, ambos con domicilio especial en la sede social.- 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta.- 7) Fiscalización: Socios. Prescinde Sindicatura.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 9) Sede Social: Paraná 378, piso 1º, C.A.B.A.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 266 del 14/12/2010, Fº 746. Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 26.

e. 30/12/2010 Nº 162710/10 v. 30/12/2010

EMPRENDIMIENTOS MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de la del 20/12/2010. Escritura Publica N° 325 del 22/12/2010, Folio N° 962. Registro N° 1901, C.A.B.A. Se modifica el articulo tercero del estatuto social y queda redactado así: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, a las siguientes actividades que forman su objeto: A) Explotaciones agrícolas-ganaderas en todas sus etapas, cultivo de todas las especies, cereales, oleaginosas, forrajes, cultivos industriales, agroinsumos y fertilizantes, acopio, comercialización, consignación, comisión y distribución, e industrialización de cereales y forestación. B) Cría y engorde de todo tipo de hacienda, explotación de sus subproductos y derivados. C) Exportación o importación vinculadas al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. T° 99, F° 720 Autorizado por Escritura Publica 310 del 13/12/2010, Folio N° 909, Registro N° 1901. C.A.B.A.

Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaqué

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 99. Folio: 720.

e. 30/12/2010 N° 162456/10 v. 30/12/2010

ENDEMOL BA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.816.125). Comunica que por Asamblea de fecha 17/12/2010 e resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.385.000.y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 5.697.000 (Pesos cinco millones seiscientos noventa y siete mil), representado por 5.697.000 (Pesos cinco millones seiscientos noventa y siete mil) acciones de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550". Natalia Galeazzi, autorizada por acta de Asamblea del 17/12/2010.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 30/12/2010 N° 162408/10 v. 30/12/2010

EUROMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2010, se aprobó por unanimidad: 1) designar el nuevo directorio compuesto por los Sres. Sebastián Tasselli, Florencia Tasselli y Luis Beltrán como titulares y al Sr. Lucas Tasselli como suplente; 2) aumentar el capital social de la suma de $ 26.367 a la suma de $ 287.616; 3) emitir 261.249 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos; 4) modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de Doscientos ochenta y siete mil seiscientos dieciséis pesos, representado por Doscientas ochenta y siete mil seiscientas dieciséis acciones de un peso, valor nomina cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social, deberá ser elevado a escritura pública"; 4) modificar el artículo Cuarto del Estatuto Social cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: Administración y Representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede nombrar suplentes en el número que considere conveniente, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de por lo menos un director suplente será obligatoria. Si el directorio fuere unipersonal, el director electo ejercerá la presidencia con las facultades emergentes de la ley y del presente estatuto. En caso de pluralidad de directores titulares, en su primera sesión designarán un presidente y un vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes decidiendo el presidente en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores podrán desempeñarse en comisiones especiales o en funciones técnico administrativas permanentes, con dedicación exclusiva o no. En estos casos recibirán las remuneraciones que fije el directorio, ad referendum de la asamblea. Los directores deberán prestar garantía del correcto desempeño de su mandato, por los valores y de acuerdo a las modalidades que disponga el régimen legal vigente que en ningún caso podrá ser inferior a pesos diez mil ($ 10.000)". Asimismo, mediante acta de directorio de 27 de julio de 2010 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Sr. Sebastián Tasselli, Vicepresidente Sra. Florencia Tasselli y Director Titular: Sr. Luis Beltrán; y aceptaron los cargos constituyendo todos domicilio especial en Roberto Wernicke 573 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. Agustín Bunge, en su carácter de autorizado según acta de Asamblea del 27/07/2010.

Abogado – Agustín Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2010. Tomo: 101. Folio: 550.

e. 30/12/2010 N° 163196/10 v. 30/12/2010

FAMADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 2531 del 21-12-2010 se constituyó la sociedad; accionistas: Cicarone Marcela Fabiana, soltera, DNI 18072754, 24/06/1967, con domicilio real en Boatti 380 Piso 4 departamento D, Morón, Provincia de Buenos Aires y Cicarone Osmar Federico, casado, DNI 4952633, 22/03/1935, con domicilio real en Jorge de Kay 1495, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación y administración agropecuaria, comercialización, distribución, permuta, consignación, importación y exportación de los productos provenientes de dicha explotación; así como toda otra actividad complementaria anexa y conexa al objeto descripto.; Capital: $ 20.000.-; Presidente: Cicarone Marcela Fabiana; Director Suplente: Cicarone Osmar Federico ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; Sede: Av. Juan B. Alberdi 2804 piso 6 departamento A CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 2531 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/12/2010 Nº 162561/10 v. 30/12/2010

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2010, se resolvió: a) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; b) Reformar el Artículo 8° del Estatuto Social; y c) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Luiz Henrique Oliveira Machado; Vicepresidente: Humberto Eugenio Yorio; Directores Titulares: Thierry Depoux y Magali Eliane Perdrier; Directores Suplentes: Guillaume Legras y Javier Fernando Gelis, todos constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A.

Joaquín Estanislao Martínez, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/10/2010.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 30/12/2010 N° 162327/10 v. 30/12/2010

FHI HEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 766 de fecha 27-12-10 Socios: Moises Korenwaser, argentino, 02/08/1946, divorciado, comerciante, DNI 4.619.002, domiciliado en forma real y especial en Luis Maria Campos 1386, Piso 9º, Dto "C", Cap Fed. y Claudia Cecilia Fernandez, argentina, 22/03/1961, soltera, comerciante, DNI 16.469.992, domiciliada en forma real y especial en la calle Lafinur Nº 3344, Piso 6º, Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación y fraccionamiento de productos de belleza, productos capilares, herramientas, artefactos, implementos e insumos y otros productos relacionados con la estética.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Moises Korenwaser, Director Suplente: Claudia Cecilia Fernández.- Domicilio Legal: Luis María Campos 1386, Piso 9º, Dto. "B", Cap. Fed. Autorizado a publicar escritura Nº 766, 27/12/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 30/12/2010 Nº 162677/10 v. 30/12/2010

FICODIS

SOCIEDAD ANONIMA

Ficodis S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/11/98, bajo el Nº 12771, Lº 3, Sociedades por Acciones, informa que: A) Por asamblea general extraordinaria unánime del 1/7/10, se resolvió: (i) la reducción obligatoria del capital social de la suma de $ 18.000.000 a la suma de $ 8.253.167, es decir en $ 9.746.833, para absorber pérdidas; (ii) la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 8.253.167 a la suma de $ 1.500.000, es decir en $ 6.753.167, para restituir aportes a los accionistas; reformándose en consecuencia el artículo 4º del estatuto social. B) Valuaciones anteriores a la reducción: activo $ 8.880.834, pasivo: $ 627.667 y patrimonio neto: $ 8.253.167. C) Valuaciones posteriores a la reducción: activo: $ 8.880.834, pasivo: $ 7.380.834, patrimonio neto: $ 1.500.000. A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social indicada en este aviso, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado en el acta de asamblea general de 1/7/10.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2010. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 30/12/2010 Nº 162353/10 v. 30/12/2011

FLOMASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21 de Diciembre de 2010, Número 301, Folio 855, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir 1) Acta de Asamblea del 31/03/2009 que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Leonardo Hekier, DNI 10.549.048, domiciliado en Arcos 1290, 10° piso, C.A.B.A. Directora Suplente: Silvia Beatriz Diacovetzky, DNI 12.093.397, domiciliada en Arcos 1290, 10° piso, C.A.B.A. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Arcos 1290, décimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Acta de Asamblea del 20/02/2006 que resolvió el Aumento de Capital a la suma de $ 367.000, Reformandose los artículos cuarto, quinto y noveno del Estatuto. 3) Acta de Asamblea del 19/09/2008 que resolvió el aumento de capital a la suma de $ 550.000.4) Acta de Asamblea del 30/04/2009 que resolvió el Aumento de Capital a la suma de $ 980.000. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 301 del 21 de Diciembre de 2010 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 101223633510/8. Matrícula Profesional N°: 4516.

e. 30/12/2010 N° 162273/10 v. 30/12/2010

GAVIZAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Ezequiel Sarandon, 30-4-76, DNI 24783611, Molina Arrotea 1068 Planta Baja departamento 4 Lomas de Zamora, Sandra Beatriz Monzon, 30-6-66, DNI 17707686, Bynnonn 5823 Longchamps Partido de Almirante Brown ambos argentinos, solteros, comerciantes, Pcia Bs. As. 2) 1-12-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Florida 520 Piso 2° Oficina 221 C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior actividades publicitarias y de propaganda a través de los medios orales, escritos o audiovisuales, carteleras, impresos, películas cinematográficas, murales, promociones de venta, organización de concursos, sorteos, estudios de mercado y en especial la explotación de agencias publicitarias. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios relacionadas con la actividad publicitaria. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Mauricio Ezequiel Sarandon Director Suplente: Sandra Beatriz Monzon ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por escritura pública No 681 del 1-12-2010.

e. 30/12/2010 N° 162536/10 v. 30/12/2010

GRUPO CUATROUNOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alejo Nitti (Cuit 20-27691878-9), argentino, 12/10/1979, contador público, DNI 27.691.878, casado, Avenida 2 de Abril 3090, Moreno, Moreno, Pcia. Bs. As; y doña Carla Lis Nitti (Cuil 27-21477851 -9), argentina, 17/03/1970, contadora pública, DNI 21.477.851, casada, 2 de Abril 3090, Moreno, Moreno, Pcia. Bs. As; 2) Grupo Cuatrounos S.A. 3) 5/11/2010. 4) Junín 1333, piso 2º departamento 7, C.A.B.A. 5) I) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, tales como compañías de servicios financieros de cualquier naturaleza, compañías restadoras de servicio de tarjetas de crédito, compañías de seguros y reaseguros y compañías cuya actividad sea afín, conexa y complementaria a los mismos. II) Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. III) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. IV) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. V) En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indicontroladas o participadas. VI) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. VIII) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley 21.526.- 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente. Ricardo Alejo Nitti. Director suplente: Carla Lis Nitti, con domicilio especial, ambos, en la sede social. 9) El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición.- 10) Los socios Art. 55 ley 19.550. Sin sindicatura.- 11) 30/06 de cada año.- El Autorizado por escritura 1756, folio 2827, del 5/11/2010, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI. 17.063.689, carné 4688.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/12/2010. Número: FAA04183838. Matrícula Profesional Nº: 4688.

e. 30/12/2010 N° 162507/10 v. 30/12/2010

INMOBILIARIA MACON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Inmobiliarta Macon S.A.- 2) Escritura n° 361 del 22-12-2010.- 3) Andrés Román Gomez Wearne, argentino, nacido el 20-03-78, comerciante, DNI 26473534, CUIT 20-26473534-4, casado; con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 2416, Piso 2°, Departamento B, CABA; y José Carlos Mirabelli, argentino, nacido el 03-02-54, empleado, DNI 11251889, CUIL 20-11251889-5, casado, con domicilio real y especial en Vedia 2453, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-05 de cada año.- 10) Bartolomé Mitre 2416, Piso 2° Departamento B, CABA.- El primer directorio: Presidente: José Carlos Mirabelli; Director suplente: Andrés Román Gomez Wearne.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 361 del Folio 847 del 22-12-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.

e. 30/12/2010 N° 162537/10 v. 30/12/2010

ITAPOAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de octubre de 2010 se resolvió: (i) aumentar el capital de $ 4.851.288 a $ 4.863.288, con motivo de la fusión por absorción de Nanos S.A. en Itapoán S.A.; (ii) emitir 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Ochenta y Ocho ($ 4.863.288), representado por Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Ochenta y Ocho (4.863.288) acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a Un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. El acta que autorice tal aumento podrá elevarse a escritura pública, oportunidad en la que publicará, se inscribirá y se comunicará a la autoridad de control." La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74 Fº 604, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/10/2010.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 30/12/2010 Nº 163973/10 v. 30/12/2010

ITRUST SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 13/12/10 se resolvió: a) cambiar su denominación social por la de "Itrust Servicios Inmobiliarios S.A.I.C.", reformando el artículo primero de su estatuto social. Y b) reformar su objeto social de la siguiente forma: "a) Inmobiliaria y Comercial: adquisición, venta, permuta o locación, arrendamiento, explotación, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales destinados a la construcción, comercialización, o uso particular u otros fines lícitos; realización de obras sobre inmuebles propios o de terceros de unidades destinadas a uso de vivienda o comerciales, para su posterior venta, locación, o cualquier otra forma de comercialización, incluyendo la adquisición, venta, permuta o cualquier otra forma de comercialización de inmuebles afectados al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; podrá a tales fines intervenir en licitaciones públicas o privadas, oficiales o particulares, indistintamente; como así también toda clase de operaciones inmobiliarias que permitan desarrollar tal objeto, por cuenta propia o de terceros; b) Mandatos: vinculado a su objeto inmobiliario y comercial, la sociedad podrá ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes inmuebles realizando negocios por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros, explotación de marcas, patentes y licencias"; reformando el artículo tercero de su estatuto social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2361 del 16/12/10 pasada al folio 11912 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 24/12/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 014.

e. 30/12/2010 N° 162304/10 v. 30/12/2010

KAPAWA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 225 del 16/12/2010, al Fº 602 del Reg. 792 CABA. Socios: Ariel Víctor León, Profesor de Educación Física, casado en 1º nupcias con Daniela Vanina Dborkin, nacido el 11/07/1975, DNI 24.775.574, CUIL 20-24775574-9, domiciliado en la calle Guardia Vieja 4167, Piso 2º, departamento "C", CABA; Hernán Rodrigo Español, Licenciado en Administración, casado en 1º nupcias con Inés Aristegui, nacido el 01/06/1976, DNI 25.359.429, CUIT 20-25359429-3, domiciliado en la calle Ayacucho 1935, Piso 8º, CABA, Maricel Yanina Liberman, Profesora de Educación Física, casada en 1º nupcias con Luís Adrián Sasson, nacida el 23/12/1975, DNI 25.094.537, CUIL 27-25094537-5, domiciliada en la calle Yerbal 2662, piso 3º, departamento "1", CABA, Lionel Hernán Faiman, Profesor de Educación Física, casado en 1º nupcias con Jesica Rubinstein, nacido el 12/05/1983, DNI 30.277.495, CUIL 20-30277495-2, domiciliado en la calle Segurola 1755, piso 5º, departamento B, CABA, Sebastián Erviti, Profesor de Educación Física, casado en 1º nupcias con Susana Arturi, nacido el 05/08/1971, DNI 22.148.569, CUIL 20-22148569-7, domiciliado en la calle Freire 4443, piso 2º, departamento "A" CABA, Jonathan Damián Klawir, contador público nacional, casado en 1º nupcias con Carolina Paula Lerman, nacido el 05/11/1978, DNI 26.865.306, CUIL 20-26865306-7, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 227, piso 3º, departamento "B" CABA, Pablo Ignacio Cerain, Profesor de Educación Física, soltero, hijo de Raúl Ignacio Cerain y Alicia Victoria Forero, nacido el 28/02/1978, DNI 26.474.020, CUIL 20-26474020-8, domiciliado en la calle Pasaje El Quijote 2690 CABA, Ricardo Español, Analista de Sistemas, casado en 1º nupcias con María Campanario, nacido el 02/02/1943, DNI 4.593.450, CUIT 20-04593450-1, domiciliado en la calle Aviador Pegoud 2212, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Reinaldo Oscar Lizarraga, nacido el 10/02/1950, casado en 1º nupcias con Lidia Zulema Biagioni, DNI

8.237.583, CUT 20-08237583-0, despachante de aduanas, domiciliado en la calle Habana 4244 CABA, Todos argentinos. Denominación Social: Kapawa S.A.; Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero las siguientes actividades: La explotación de unidades balnearias y recreativas, sean fiscales o privadas y campamentos turísticos, hoteles, complejos gastronómicos; elaboración y comercialización de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros. Explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, restaurantes o bares. Instalación y explotación dentro de los respectivos edificios destinados a hoteleria, a la explotación de balnearios y áreas recreativas, como servicios complementarios a la atención de la clientela, de espectáculos y variedad, baños sauna, piletas de natación, cancha de tenis, playa de estacionamiento y conexos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo actuar incluso como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000; Administración: 1 a 5 por tres ejercicios; Representación Legal: Director Titular Presidente: Hernán Rodrigo Español. Director Suplente: Ariel Víctor León, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social; Sede Social: Guardia Vieja 4167, Piso 2º, departamento "C", CABA; Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.- M. Florencia Lepez Matinati, DNI 30.551.928, Apoderada, ese. Nº 225, del 16/12/10, Fº 602, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 43.

e. 30/12/2010 Nº 162593/10 v. 30/12/2010

LA MAGNIFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2010, se decide aumentar el capital social, prescindir de la Sindicatura, reformar los arts. 4°, 8°, 9°, 11° y 16° del Estatuto Social y designar miembros del Directorio. Capital Social: $ 2.898.818. Se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Roberto Matina, argentino, casado, comerciante, 25/12/1967, DNI 18.236.579, domicilio real y especial en la calle Timoteo Gordillo N° 15, Piso 2°, Dto. "C", Cap. Fed.- Director suplente: Rosa Galeota, italiana, 12/6/1941, DNI 93.349.527, casada, comerciante, domiciliada en forma real y especial en la calle Timoteo Gordillo N° 15, Piso 2°, Dto. "C" Cap. Fed.- Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2010.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 30/12/2010 N° 162497/10 v. 30/12/2010

LA VERENA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Por Escritura 676 del 21/12/2009 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires se protocolizo "acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/12/2009 que resolvio: a) Verena Madeleine Iseli, Leonardo José Bottaro y Bernardo Ernesto Eyherabide renuncian a los cargos de Director Presidente y Directores Titulares respectivamente. Se aceptaron las renuncias; b) se designo Presidente: Eduardo Antonio Ramos Vicepresidente Sara Rosario Adela Pazzaglia de Ramos y Director Titular Juan Crisóstomo Murga, quienes aceptaron los cargos, darán la garantía de acuerdo a la ley y constituyen domicilio especial en sede social Tucumán 540 piso 22 oficina "G" CABA. c) Fijan nueva sede social calle Tucumán 540 piso 22 oficina "G" CABA, d) Prescinden de la Sindicatura Art. 284 Ley 19550; e) aumentan capital social de $ 0,000002 a la suma de $ 330.000.- emiten 330.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto por accion; e) Reforman Estatutos: art. 4* Capital social 9* Directorio uno a cinco titulares por tres ejercicios igual o menor numero suplentes por igual periodo y 12* prescinden de la Sindicatura y Texto ordenado de Estatuto. Autorizado: Escribano Jose L. Ageitos por Escritura 676 del 21/12/2009 Registro 5 San Antonio de Areco Pcia. Buenos Aires.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de de Buenos Aires. Fecha: 11/3/2010. Número: FAA03853248.

e. 30/12/2010 N° 162247/10 v. 30/12/2010

LUNWER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/12/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Mario Eduardo Domingo, argentino, 13/11/57, CUIT 20-12921216-1, Capello 225, Banfield, Pcia. Buenos Aires; y Antonio Rocchio, italiano, 12/5/40, CUIL 20-93350476-0, Grigera 750, Banfield, Pcia. Buenos Aires; ambos casados, comerciantes. 2) Lunwer S.A. 3) Felipe Vallese 450 piso 4° departamento D, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 200000. 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Mario Eduardo Domingo, Director Suplente: Antonio Rocchio, ambos domicilio, especial en el social. Autorizada por Escritura del 20/12/10, F° 947, Registro 172, de CABA.

Escribana – Andrea V. Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635350/C. Matrícula Profesional N°: 4814.

e. 30/12/2010 N° 162500/10 v. 30/12/2010

MATFLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Modificatoria de fecha 20/12/2010 se modificó el artículo 3° de la sociedad, quedando el mismo de la siguiente manera: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el país y en el extranjero, la siguiente actividad: Servicios de seguridad y vigilancia: servicio de vigilancia mediante la prestación en todas sus formas de servicios de vigilancia, seguimiento y custodia de vehículos, bienes móviles y/o bienes inmuebles. Fabricación y comercialización de artículos destinados a la seguridad, fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión, sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. Compraventa, representación, consignación, importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados a su objeto. Importación y exportación de los productos, mercaderías y/o actividades mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Dr. Gerardo A. Boidi, Contador Público. Autorizado según contrato constitutivo 18/08/2010.

Contador - Gerardo A. Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 024955. Tomo: 0084. Folio: 080.

e. 30/12/2010 N° 162320/10 v. 30/12/2010

MEGABAL MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 2498 del 17-12-2010 se constituyó la sociedad; accionistas: Porfirio Gauto, paraguayo, DNI 93109186, 7/9/59, con domicilio real en Alberti y Einstein S/N, J. C. Paz, Provincia de Buenos Aires y Luis Walter Pereyra, argentino, DNI 21372517, 31/1/1970, con domicilio real en Irala 1238 Departamento 3 CABA, ambos comerciantes, soltero; Plazo: 99 años; Objeto: Exploración, explotación, adquisición, construcción y administración, de minas, depósitos de materiales áridos, yacimientos y canteras de metales ferrosos y no ferrosos; venta de sus productos y subproductos, su elaboración, comercialización, almacenaje, acondicionamiento, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, movimientos de suelos, excavaciones, construcción de obras de infraestructura y edilicias, caminos, senderos y picadas, restauraciones de minas vacantes, de extracción y/o purificación de sus productos y/o subproductos; importación, exportación, transporte nacional e internacional, aduanero, consolidación, desconsolidación, distribución por vía terrestre, marítima y/o aérea y/o multimodales de los mismos y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Porfirio Gauto; Director Suplente: Luis Walter Pereyra ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Sede: Irala 1238 Departamento 3 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 2498 ante Registro Notarial N° 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/12/2010 N° 162556/10 v. 30/12/2010

MELEZCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 02-11-2009: 1) Se aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 412.000 reformándose el Articulo Cuarto.- 2) Se reforma el Articulo Noveno en cuanto a la Garantía de los Directores Titulares. Monica Liliana Gallegos, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-11-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 22/12/2010. N° Acta: 133. N° Libro: 49.

e. 30/12/2010 N° 162542/10 v. 30/12/2010

MENTVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 227 del 1/12/2010, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 779/ Registro 1809, interinamente a su cargo, "Mentvil S.A." en Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 32 del 26/05/2010, aumentó su Capital de $ 0,01 a $ 2.000.000. Quedando reformado el artículo 5º del estatuto social, "Artículo 5º: El capital social es de $ 2.000.000, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.-" 2) Reforma del Artículo 10º antes artículo 8º: Garantía del Directorio; 3)Aprobación del nuevo texto ordenado del estatuto social: a fin de adecuarlo a las normas vigentes no efectuándose ninguna modificación a excepción de las mencionadas.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 227 del 1/12/2010, titular del Registro Notarial 1809 de Capital Federal.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222630309/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 30/12/2010 Nº 162602/10 v. 30/12/2010

MILENIO BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria del 30-5-06 se designó Presidente a Julio Vicente Raele y Vicepresidente a Juan Manuel Storni ambos con domicilio constituido en Cerrito 1266 3º piso oficina 14 CABA. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/09 se modificó el artículo noveno del estatuto a fin de prescindir de la sindicatura. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/09 se designó Presidente a Julio Vicente Raele, Vicepresidente a Juan Manuel Storni y como directores suplentes a Víctor Hugo Pedalino y José Maria Seminara todos con domicilio constituido en Cerrito 1266 3º piso oficina 14 CABA. Por reunión de directorio de fecha 29/10/10 se trasladó la sede social a Cerrito 1266 3º piso oficina 14 CABA. Designado Santiago Juan Storni Larguia por reunión de directorio de fecha 1/11/10.

Abogado – Santiago Juan Storni Larguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 66. Folio: 744.

e. 30/12/2010 Nº 162396/10 v. 30/12/2010

NAKBE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ernesto Catena, 45 años, argentino, empresario, DNI: 17.286.862; Joanna Foster, 42 años, británica, planificadora urbana y de medio ambiente, DNI: 93.970.850; ambos solteros y domiciliados en Martín Coronado 3107, Capital Federal. Denominación: "Nakbe S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La comercialización y producción de vinos, explotación del ramo de los viñedos, bodegas y sus similares relacionados con la vitivinicultura, agricultura, fruticultura, olivicultura y silvicultura, así como destilería de alcoholes, fabricación de ácido tartárico, elaboración de aceites y, en general, todos aquellos otros ramos relacionados industrial o comercialmente con esas actividades. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Norberto Oscar Sabina, Vicepresidente: Andrés Ridois, Director Suplente: Carlos Uriel Moreno; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Rivadavia 413, 7° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 569 del 14/12/10; Escribano Cristian Guyot, Registro 1729 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 N° 162482/10 v. 30/12/2010

NOVEMBER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1404 del 13/12/10, Registro 1296, se protocolizó el actas de asamblea del 3/11/2010 por la que se aumento el capital social de $ 40.000 a $ 8.000,000 reformándose el artículo 4° del Estatutos Social. Solicitante autorizado por escritura número 1404, del 13/12/2010, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 4964. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 331.

e. 30/12/2010 N° 162333/10 v. 30/12/2010

PAMPA SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado con fecha 01/12/2010. Sede social, Junín 1333, piso 2° departamento 7, C.A.B.A. 5) El Autorizado por escritura 1708, folio 2729, del 25/10/2010, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI.17.063.689, carné 4688.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: FAA04186144.

e. 30/12/2010 N° 162501/10 v. 30/12/2010

PISOS ALEMANES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/11/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 110.750, y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Federico Guillermo Leonhardt, autorizado por Asamblea del 10/11/2010.

Abogado - Federico G. Leonhardt

e. 30/12/2010 N° 162326/10 v. 30/12/2010

PLASAA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 617, folio 1355 Sunilda Patricia García, argentina, 11/8/1976, DNI 25424146, CUIT 27-25424146-1, soltera, Chiclahna 835, Bernal, Prov. Buenos Aires Alexis Mario Soto, venezolano,, 21/7/1952, DNI 93337560, CUIT 23-93337560-9, casado, Asunción 1886 Martinez, Prov. Buenos Aires. Ambos comerciantes; "Plasaa S.A.", objeto: La explotación integral de todo tipo de negocios gastronómicos, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase

de artículos y productos alimenticios incluyendo el servicio de entrega de comidas a domicilio así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. 99 años; $ 12000; Directorio mínimo 1, máximo 5, 3 ejerc; prescinde sindicatura; 31/10. Presidente Sunilda Patricia Garcia, Director Suplente Alexis Mario Soto Sede social y domicilio especial directores Ricardo Balbín 3991 CABA. Claudio Torem, DNI 18116996, autorizado en escritura 617, del 20/12/2010, Registro 1885 Escribano Hernán M. Ferretti CABA.

Certificación emitida por: Hernán M. Ferreti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 24.

e. 30/12/2010 N° 163021/10 v. 30/12/2010

PRESTACIONES INTEGRALES DE SALUD PRESAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Francisco Nosiglia, 31 años, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI: 27.535.938, Arenales 1652, 5° piso, Capital Federal; Mario Ivan Lugones, 63 años, casado, médico, DNI: 7.602.680, Avenida Presidente Quintana 483, 2° piso, Capital Federal; Adolfo Carril, 59 años, divorciado, médico, DNI: 8.589.139, Echeverría 1880, 24° piso, Capital Federal; Federico Moises, 28 años, soltero, empresario, DNI: 29.591.472, Avenida del Libertador 4444, 42° piso, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: “Prestaciones Integrales de Salud Presal Sociedad Anónima”. Duración: 99 años. Objeto: Comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversiones, con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, participación en sociedades, como socio industrial, comanditario, comanditado, cuotista o accionista y en general la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 80.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Jorge Fabregas, Director Suplente: Juan Carlos Lacassagne; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida. Córdoba 1184, 2° piso, departamento “B”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 144 del 13/12/10; Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 N° 162496/10 v. 30/12/2010

RED DE PAGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 9/12/10, F° 604, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Claudia Vatrano, docente, nacida el 26/03/66, DNI 18.155.107 y Tulio Rodolfo Roman, empresario, nacido el 10/05/67, DNI 18.255.134, ambos argentinos, casados, domiciliados en Pumacahua 340, piso 16, Dpto. “A”, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 246; 3) Denominación: Red de Pagos S.A.; 4) Domicilio: Curapaligue 441, piso 19, departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Mandatos y Servicios, gestiones de cobranza y pagos a su nombre y a nombre de terceros en especial de expensas comunes de propiedad horizontal. Intermediación y gestión sobre la compraventa de servicios y productos de terceros. Toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, etc.; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Tulio Rodolfo Roman y Directora Suplente: Claudia Vatrano; quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Dra. Ana Maria Telle Autorizada por Escritura N° 246 de fecha 9/12/10.

e. 30/12/2010 N° 162541/10 v. 30/12/2010

RED MEGATONE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.669.867). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/12/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 6.936.188 y reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: “Capital - Artículo 4°: El Capital Social se fija en la suma de pesos seis millones novecientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y ocho.- ($ 6.948.188), representado por seis millones novecientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y ocho Acciones nominativas no endosables, ordinarias, valor de un peso ($ 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550, texto según el decreto 841/84.” Santiago Laclau, autorizado por acta de Asamblea del 22/12/2009.

Abogado - Santiago Laclau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 73. Folio: 846.

e. 30/12/2010 N° 164109/10 v. 30/12/2010

RIO IRUYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1405 del 13/12/10, Registro 1296, se protocolizó el actas de asamblea del 1/11/2010 por la que se aumento el capital social de $ 1.000.000 a $ 6.500,000 reformándose el artículo 4° del Estatutos Social. Y por acta de directorio N° 10 del 2/11/2010 se fijo la sede social en la calle Lavalle 1783 - Piso 3° - Oficina “A” de CABA.-.- Solicitante autorizado por escritura número 1405, del 13/12/2010, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 331.

e. 30/12/2010 N° 162324/10 v. 30/12/2010

SAMCO GOLD

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1813046. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2010 se aumentó el capital social a $ 350.000 reformándose el artículo 4 del estatuto. En la misma asamblea se aceptaron las renuncias presentadas por Antonio Correia Barradas al cargo de Director Titular y Presidente y por Osvaldo Di Giorgio al cargo de Director Suplente, se designó nuevo directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director Titular y Presidente: Eduardo Higinio Maltaneres y Director Suplente: Charles Richard Koppel. Todos con domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 10° oficina A, Capital Federal. Por acta de directorio del 01/12/2010 se cambió la sede social a Viamonte 1145, Piso 10° oficina A, Capital Federal. Autorizada en actas de asamblea y directorio del 01/12/2010.

Abogada - Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 30/12/2010 N° 162404/10 v. 30/12/2010

SAN LUCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó San Lucano S.A. Socios: Teresa O’Farrell de Pérez Quesada, argentina, casada, empresaria, DNI 11.472.166, 4/11/1954, Montevideo 2221 Boulogne Prov. Bs. As. y Mariana O’Farrell de Polledo, argentina, casada, empresaria, DNI 11.023.632, 19/08/53, Billinghurst 2565 piso 10° Dpto. “B” CABA. Domicilio: Av. del Libertador 2473, 11° Piso, CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 732.375. Administración: Directorio, de 1 a 10 miembros. Presidente: Teresa O’Farrell de Pérez Quesada y Directora Suplente: Delfina Pérez Quesada. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Cierre ej.: 31/12. Autorizado por escritura 723 del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 162687/10 v. 30/12/2010

SERVICIOS LEGALES

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación: Por Escritura número trescientos cincuenta y siete del día diecisiete de diciembre de dos mil diez se modificó denominación: B & B Servicios S.A. Modificación de Objeto: Artículo Tercero: Diligenciamiento de tramitaciones legales para profesionales, particulares y empresas. No se realizarán las actividades comprendidas en la Ley 23.187. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, así como contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipales y sus reparticiones. Abogada Laura Rocío Amado T° 104 F° 228 autorizada por escritura 186 del 17/08/2010.

Abogada - Laura Rocío Amado

e. 30/12/2010 N° 162384/10 v. 30/12/2010

SILVROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación del 22-12-2010 de constitución de la sociedad, haciendo constar que también se designa Director Suplente a Maria Celeste Silvoso, con domicilio real y especial en Jose Cubas 2833, CABA. Luis Ramón Botto autorizado según Esc. 590 del 14.12.2010.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 111.

e. 30/12/2010 Nº 163881/10 v. 30/12/2010

TERMAS DEL URITORCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10 del 02-12-10 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.019.278.- a $ 2.166.985.- y 1 reformar el art. 4° del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10 del 02-12-10.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 30/12/2010 N° 162435/10 v. 30/12/2010

TRANSER LOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria 05/11/10, se resuelve aumentar el capital a $ 286.000 y reformar el articulo 4° del estatuto social, autorizado a publicar asamblea extraordinaria 05/11/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 30/12/2010 N° 162490/10 v. 30/12/2010

TURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 25-02-10, se resolvió modificar el artículo 3° (objeto) y en consecuencia la redacción por: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros.- C) Financiera: Otorgar préstamos a particulares, con garantías hipotecarias o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.” Autorizado por escritura pública número 326 de fecha 20 de mayo de 2010, Eduardo G. Gowland, Registo Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623281883/4. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 30/12/2010 N° 162371/10 v. 30/12/2010

ZONAL CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/12/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Aldo Luis Rossetto, casado, CUIL 20-07660722-4, 26/12/49, Av. Pueyrredon 1361 piso 2° departamento F, CABA; Carlos Nicolas Nannis, casado, CUIT 20-04154553-5, 19/6/35, Av. San Martin 392, Baradero, Pcia. Buenos Aires; y Alfredo Rodolfo Misrahi, divorciado, CUIT 20-04234998-5, Av. Coronel Diaz 2241 piso 5° departamento C, CABA; todos argentinos, comerciantes 2) Zonal Corp S.A. 3) Av. Coronel Diaz 2241 piso 5° departamento C, CABA 4) 99 años. 5) Administración: Tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, pudiendo actuar en Fideicomisos administrativos como Fiduciaria. 6) $ 200000. 7) 30/06. 8) Directorio: Presidente: Alfredo Rodolfo Misrahi; Vicepresidente: Carlos Nicolas Nannis; Director Titular: Aldo Luis Rossetto; Director Suplente: Magdalena San Andrez, todos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 420 del 15/12/10, F° 1274 Registro 1791, CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635355/E. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 30/12/2010 N° 162503/10 v. 30/12/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADHEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. privado de fecha 20/12/2010 se constituye Adhemas S.R.L. Socios: Gustavo Héctor Corti, 39 años, soltero, argentino, empresario, domicilio José Bonifacio 650 3* “A” C.A.B.A., DNI. N* 22.229.363; Carolina Noemí Corti, 36 años, casada, argentina, empresaria, domicilio José M. Moreno 870/72 Piso 12* Dto. “B” C.A.B.A, DNI. N* 23.967.456; Verónica Beatriz Corti, 32 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio Alberti 2069 C.A.B.A., DNI N* 27.113.543. Denominación: Adhemas S.R.L. Domicilio social: José M. Moreno 870/72 12* B C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital Social: $ 50.000 divididas en 50.000 cuotas sociales de $ 1,00 valor nominal c/u., las cuales son suscriptas por los socios de la siguiente manera: Gustavo Corti: 16.666 cuotas sociales; Carolina Corti: 16.667 cuotas sociales; Verónica Corti: 16.667 cuotas sociales, las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 24 meses desde fecha inscripción de la sociedad. La administración y representación legal estará a cargo del socio gerente por el término de 2 años, pudiendo ser

reelegido. Representación legal: socio gerente Sr. Gustavo Héctor Corti, Domicilio especial: José M. Moreno N* 870/72 Piso 12* Dto. "B", C.A.B.A., DNI. N* 22.229.363. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año, debiendo confeccionar balance para determinar ganancias y/o pérdidas que pondrá a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la fecha de asamblea para su aprobación. Firmante: Demetrio Schiro, D.N.I. 20.620.508 autorizado según instrumento mencionado.

Contador – Demetrio Schiro

e. 30/12/2010 Nº 162643/10 v. 30/12/2010

AG PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 20/12/2010 2) AG Plaza S.R.L. 3) Domingo Teodoro Chiaravalloti, D.N.I 4.522.262, 11/06/45, viudo, con domicilio real y especial en Bacacay, 841 Boulogne, Prov. Bs. As.; Laura Patricia Chiaravalloti, D.N.I. 26.837.419, 09/06/78, soltera, con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 1316, Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, a la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y comercialización, por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios con sus subproductos, derivados y materias primas. En consecuencia tendrá capacidad para realizar la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, comedor, franquicias, servicio de catering, eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios. 5) Presidente Hipolito Yrigoyen 428 (C1086AAF) Capital Federal. 6) 10 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/08. 10) Gerente: Laura Patricia Chiaravalloti. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/12/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/12/2010 Nº 162471/10 v. 30/12/2010

AIR CITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/12/10. Alfredo Walter Santos Faro (Gerente) 11/1/65, DNI 17103422, divorciado, domicilio real Juan D. Perón 2759 Valentín Alsina, Pcia. Bs As. y Sandro Gabriel Faro (Gerente) 19/9/69, DNI 20962468, casado, domicilio real Tuyutí 2805, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 2) Air Citi SRL 3) Migueletes 1217, piso 3 "A" CABA. 4) 99 años, 5) Compra, Venta, importación, exportación y fabricación de instalaciones termomecánicas, equipamiento y sus accesorios. Servicio técnico reparación, mantenimiento, puesta en marcha, capacitación y asistencia técnica, armado de piezas, venta da insumos. Distribución por si o en representación de terceras firmas de bienes relacionados con el objeto social. 6) $ 30.000 7) Administración y representación: 1 o más gerentes por el plazo social. 8) 31/07, Apoderada Marta Sánchez. Escritura 452. Folio 1610. 22/12/2010. Registro 2150 CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 16.

e. 30/12/2010 Nº 162316/10 v. 30/12/2010

ALLTECH BIOTECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios Nº 20 del 12/5/09 y Nº 21 del 22/12/10, se designó la gerencia por el término de 1 ejercicio: Gerente Titular: Gabriel Eugenio Gualdoni y Gerente Suplente: Jorge Ernesto Arias. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Por reunión de socios Nº 21 de fecha 22/12/10 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a $ 45.895 y reformar el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por reuniones de socios Nº 20 del 12/5/09 y Nº 21 del 22/12/10: Estefanía Merbilháa.

Abogada – Estefanía Merbilháa

e. 30/12/2010 Nº 162373/10 v. 30/12/2010

B-PART AGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 212 del 21-12-2010, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap.Fed. ajusto su objeto social quedando redactado: "Tercera: La sociedad tiene por objeto único, preciso y exclusivo, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la importación y exportación de productos, materias primas, materiales y artículos tradicionales y no tradicionales manufacturados o en desarrollo, su comercialización y distribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relaciones con la actividad social." Asimismo se establece un derecho de preferencia convenido a favor de los únicos y actuales socios a ser ejercido dentro de los 15 días de notificado el socio continuador acerca de la decisión del socio cedente. Dicha cesión deberá contar con la aprobación unánime de los restantes socios. Demás cláusulas conservan pleno valor. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 212 del 21 12-2010. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635008/0. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 30/12/2010 Nº 162348/10 v. 30/12/2010

BALLESTER WAGENPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Jorge SCHÜLL, 42años, DNI 20396516, Lacroze 4695, piso 6º, departamento D, Villa Ballester, Prov Bs. As; Flavio Luis D'Agostino, 37años, DNI 23510117, Colegio Militar 4603, Villa Ballester, Prov Bs. As; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Ballester Wagenpark SRL. 3) escritura del 20/12/10. 4) José Bonifacio 2454 3º Piso Departamento C CABA. 5) 50 años. 6) Explotación de garages y playas de estacionamiento para vehículos automotores, motos y cuatriciclos. Lavado, engrase e instalación de accesorios en los vehículos mencionados. Compra-venta de vehículos automotores, su importación y/o exportación y prestación de servicios accesorios. 7) $ 50000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a los socios constituyentes domicilio especial en sede social. 9) 30/11. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 30/12/2010 Nº 162349/10 v. 30/12/2010

BANEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1109 del 14/12/2010, Reg.1927.Socios: Salomón Grinberg, argentino, 28/08/23, divorciado de sus 1º nupcias con Aída Kolodny, comerciante, DNI 4.001.378, domicilio real: Charcas 3696, 7º piso, departamento "C", CABA; Isaac Daniel Gielczynsky, argentino, 13/11/51, divorciado de sus 1º nupcias con Rosana Silvia Teperman, comerciante, DNI 10.127.959, domicilio real: Av. Córdoba 836, 3º piso, departamento "311", CABA. Ambos domicilio especial en Talcahuano 638, 8º piso, departamento "F", CABA. Duración 99 años; Objeto: Inmobiliaria: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital $15.000.Gerente: Salomón Grinberg. Cierre: 30/11 de cada año. Sede Social: Talcahuano 638, 8º piso, departamento "F", CABA. Autorizado por escritura 1109 del 14/12/2010.

Escribano – Martin D. Gutman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222629142/9. Matrícula Profesional Nº: 4222.

e. 30/12/2010 Nº 162393/10 v. 30/12/2010

CARBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 314.339.- La reunión de socios del 10/12/10 resolvió reformar el articulo segundo prorrogando su duración hasta el 31/12/2030.- La autorización surge de la escritura 398, Fº 1510, del 10/12/10, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2010. Número: 101220621849/1. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 30/12/2010 Nº 162680/10 v. 30/12/2010

CENTER CAR TRANSFERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.- Escritura Nº 131 del 20/12/10.- 1.- María Luisa Sabella Rosa, nacida 30/09/1979, DNI 27.650.906, C.U.I.T. 27-27650906-9, domiciliada en Av. Indart 2355, San Justo, Pcia de Bs As; Claudio Fabián Polignano, nacido 16/08/1962, DNI 16.050.526, C.U.I.T. 20-16050526-6, domiciliado en Jujuy 2656, San Justo, Pcia de Bs As, ambos argentinos, soteros, comerciantes.- 3.- Center Car Transfers S.R.L. 4.- Av. Belgrano 1431 5º 35, Cap. Fed.- 5.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Tendrán por objeto la explotación de la actividad de transporte de personas, por cuenta propia o de terceros, tales como escolares, personal y alumnos de establecimientos públicos o privados de enseñanza, deportes, recreación, colonia de vacaciones, guardería infantiles, excursiones, personal de establecimientos comerciales o industriales, y en general todo lo relacionado con el transporte de personas por líneas no regulares, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero.- Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato.- 6.- 99 años.- 7.- $ 20.000.- 8.- Gerencia: 1 o mas socios con mandato cinco años.- 9.- Gerente María Luisa Sabella Rosa, con domicilio especial en Av. Belgrano 1431 5º 35, Cap. Fed.- 10.- Cierre de ejercicio 31/07. La escribana, Verónica Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 131 del 20/12/2010, folio 351, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

Escribana – Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227636637/A. Matrícula Profesional Nº: 4332.

e. 30/12/2010 Nº 162654/10 v. 30/12/2010

CONICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 229, Fº 710, del 21/12/2010, Reg. Not. 419 Conicer Sociedad de Resposabilidad Limitada. Modifica cláusulas: Objeto social.- "Segunda: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) Inmobiliarias: la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; d) Financieras: d) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos con sociedades o empresas.- Quedan excluidas las operaciones y activiades comprendidas en la ley de entidades financieras.- Cuarta: El plazo de duración de la sociedad queda ampliado por 50 años, hasta el 31 de diciembre de 2060.- Y modifica Domicilio Legal a calle Mariano Acha Nº 3315, Planta Baja A de C.A.B.A. Publica el edicto Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por esc. 229, fº 710, Reg. Not. 419 de C.A.B.A.

Escribana – Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635672/C. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 30/12/2010 Nº 162586/10 v. 30/12/2010

CREATIVA GEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura del 2-11-10 Carolina Merlo Cede todas sus cuotas y Renuncia a la Gerencia. Ref. Art. 4º Capital $. 7000. Ref. Art. 5º: garantía de Gerentes $. 2000. Designan Gerentes: Pablo Roberto Buchbinder y Marcelo Gabriel Buchbinder, domicilio especial en la nueva Sede Social (Traslado) Lavalle 482, 9º piso, of. E, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura del 2-11-10. Reg. 385.

Escribana – Claudia M. Lis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222629159/2. Matrícula Profesional Nº: 4126.

e. 30/12/2010 Nº 162315/10 v. 30/12/2010

DAPYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y cambio de gerente. Silvana Daud, vende cede y transfiere de plena conformidad al Sr. Hernán Ezequiel Rizzuto, argentino, casado, nacido el 11 de octubre de 1981, comerciante, con DNI 29.077.465, domiciliado en la calle Escobar Nº 3057 de CABA, la totalidad de las cuotas partes que posee de la sociedad y que la misma es de 1800 (un mil ochocientos) cuotas partes y representa el 18% del capital social. Asimismo, el Sr. Ricardo Foresti, vende, cede y transfiere de plena conformidad la totalidad de las cuotas partes que posee de la sociedad, 2400 (Dos mil cuatrocientas) y representa el 24% de la misma a la Sra. Patricia Mónica Calocero, argentina, casada, nacida el 1 de diciembre de 1961, comerciante, con DNI 14.407.624, dociliada en la Calle Escobar Nº 3057 de CABA. Silvana Daud renuncia a la gerencia. Se designa al Sr. Hernana Ezequiel Rizzuto como socio gerente por tiempo indeterminado. Costituye domicilio especial en la calle Escobar Nº 3057 de CABA autorizada por instrumento privado de fecha 10/12/2007- Dra. Maria Daniela Llanos, DNI 17.520.330, Abogada, CPACF T 46 F 736.

Abogada – María Daniela Llanos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 46. Folio: 736.

e. 30/12/2010 Nº 163895/10 v. 30/12/2010

DBM MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 203, 16/12/2010, Folio 602, Registro 1757, Marisa Andrea Bigiolli, nació 16/7/1966, DNI 17.737.888 y Cuit 27-17737888-2, divorciada, domicilio en Centenario 2250, piso 12º, dpto. B, Béccar; y Laura Fabiana Ver-

dera, nació 19/8/1970, casada, DNI 21.731.765 y Cuil 27-21731765-2, domicilio en Tornquist 2172, departamento “4”, Caseros; ambas argentinas, vecinas de Pcia. Bs. As. y comerciantes, constituyeron DBM Maderas S.R.L: Plazo: 99 años desde su constitución. Jurisdicdión: CABA. Objeto: en la República o el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la explotacion maderera por medio de: a) Explotación de bosques, montes, obrajes; forestación, reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera; b) Comercializacion de la madera, por mayor y menor, en sus diversas etapas de producción e industrialización, en sus diversos aspectos y procesos; c) Industrializacion mediante aserrado de madera, elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y de fibra; realización de puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y todo tipo de elementos de carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parquet, perfiles de madera, virutas, lana de madera, tratamientos de preservación, juguetes, adornos, artículos de decoración, todo tipo de muebles en sus variados tipos, formas y estilos, ya sea para el hogar, oficina, comercio e industria. En relacion con los actos descriptos podrá participar en licitaciones, importar y exportar, y realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Capital: $ 300.000. Administracion: Gerencia conformada por 1 o más Gerentes, socios o no, por el tiempo que disponga la reunión de socios. En caso de gerencia colegiada representación indistinta. Sede Social: Olleros 1795, Piso 9º, CABA. Gerente: Marisa Andrea Bigiolli sin plazo. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Fiscalizacion: A cargo de los socios. Cierre: 31/3 de cada año. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 203.

Escribana – Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222631185/2. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 30/12/2010 Nº 162517/10 v. 30/12/2010

ESTUDIO 3G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Ricardo Fregotte, nacido 10/12/81, DNI 29249906, domicilio Rubén Darío 2826, Olivos, Bs. As. e Iván Lankinen, nacido 24/2/86, DNI 32191724, domicilio Martín Rodriguez 329, Tigre, Bs. As. ambos solteros, argentinos y empresarios. Domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: Diseño, construcción, alquiler, compra, venta de stands, organización de eventos comerciales, culturales, deportivos y cualesquiera otros. Importación y exportación de todo tipo de elementos necesarios para el desarrollo de la actividad mencionada. Capital: $ 20.000. Gerentes: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, con duración por término de duración de sociedad. Se designa gerentes a Pablo Ricardo Fregotte y a Iván Lankinen, quienes constituyen domicilio especial en sede social. Ejercicio: 28/2. Sede: Amenábar 661, piso 5, departamento B CABA. Sergio Andres Muñoz autorizado en escritura de constitución Nº 194 del 15/12/10, folio 598, Registro 1873, CABA.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 28.

e. 30/12/2010 Nº 162686/10 v. 30/12/2010

FLAT BULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura Nº 151 del 17/12/10 y Acta de Reunión de Socios del 07/07/10, los socios de “Flat Bull S.R.L.” resolvieron: Aumentar el Capital de $ 10.000.- a $ 210.900.-, y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 210.900.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 151 del 17/12/10, Escribana. N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.-Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162464/10 v. 30/12/2010

GESTION Y SERVICIOS AGRARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 12/11/07, Nº 10277, Lº 127 Tº de S.R.L. Por instrumento privado del 29/06/10 María Florencia Nazabal cedió a Lucrecia Biaiñ 900 cuotas y a Pablo César Rivelli 100, cuotas, todas de v/n $ 10.- Dra. Ana María Telle, Autorizada por instrumento del 29/06/10.

e. 30/12/2010 Nº 162539/10 v. 30/12/2010

GROWIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Laura Sosa, divorciada, nacida 09/05/61, DNI 14.152.579, Dr. Pedro Ignacio Rivera 5686, CABA y Edith Sandra Pizzolante, casada, nacida 22/10/68, DNI 20.471.032, Pasaje De la Industria 1076, CABA, argentinas y empresarias. Denominación: “Growit S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, compra, venta, importación, exportación, administración, representación, explotación y distribución de licencias y sistemas de software, diseños interactivos y diseños web. Prestación de servicios de asesoría y consultoría a personas físicas y/o empresas nacionales o extranjeras relativas al punto precedente. Capital: $ 20.000. Administración: Claudia Laura Sosa y Edith Sandra Pizzolante, ambas con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Mendoza 4872, 2º Piso, Oficina C, C.A.B.A. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº 1174 del 16/12/10, Escribano Enrique De Andreis, Mat. 4875, Cap. Fed.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

e. 30/12/2010 Nº 162342/10 v. 30/12/2010

GRUPO QUARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-12-10. Jose Maria Nieves, 19-8-79, DNI 27.592.454, casado, Bourel 556; Teresa Concepción Jara, 14-2-65, DNI 17.373.949, divorciada, General Rivas 757; ambos argentinos, comerciantes, de Bella Vista, PBA. Grupo Quark S.R.L. 99 años. La publicación y comercialización de revistas técnicas y libros de enseñanza, su impresión, encuadernación, gravado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de los mismos y/o folletos, prospectos y en general publicaciones de divulgación cultural; distribución, importación, exportación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de ediciones propias o ajenas. Capital: $10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Azcuénaga 1011, Piso 5º Dto. 11, CABA. Gerente: Teresa Concepción Jara, con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 30/12/2010 Nº 162293/10 v. 30/12/2010

GSI GESTION Y SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Guido Curzio, argentino, soltero, 29 años, despachante de aduana, DNI 29.029.503, Deán Funes 925 Córdoba, Provincia de Córdoba, Claudio Sebastián Pellicci, argentino, soltero, 34 años, comerciante, DNI 25.081.407, Deán Funes 3326 Córdoba, Provincia de Córdoba, Celeste Soledad Del Valle Paykovzki, argentina, soltera, 26 años, despachante de aduana, DNI 30.762.828, Santos Dumont 3607 2º CABA, y Gustavo Adolfo Pascuet, argentino, soltero, 40 años, comerciante, DNI 21.473.461, Directorio 3967 Caseros, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 180, Folio 442, Registro 1741 CABA, 09/12/2010. 3) GSI Gestión y Servicios Internacionales SRL. 4) Alsina 292 3º A CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y/o fuera del territorio de la República Argentina, a la prestación de servicios tales como representación, asesoramiento, gestión y asistencia administrativa en materia aduanera, relacionados con el comercio nacional e internacional, importación, exportación y logística de transporte. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Pablo Guido Curzio y Gustavo Adolfo Pascuet, domicilio especial Alsina 292 3º A CABA, duración en el cargo indeterminada. 9) 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 10) 31 de Diciembre. El autorizado por Escritura 180, Folio 442, Registro 1741 CABA, 09/12/2010.

Daniela Amalia Donnini

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 20.

e. 30/12/2010 Nº 162277/10 v. 30/12/2010

GUEMES 4046

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 248 22-12-10 Constituyen Julio Hubscher, arg DNI 4176270 nac 7-3-36, CUIT 20-04176270-6, empresario, Regina Szprachman, arg DNI 3946366 nac 6-7-40 CUIT 27-03946366-6, empresaria, ambos conyuges 1as nupcias con dom real y especial Bulnes 1986 8 C CABA Denominación Guemes 4046 SRL. Duración: desde Inscripción 99 Años. Capital social $ 50.000 Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria. a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; b) la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, leasing, loteos, fideicomisos inmobiliarios, administración y urbanización de toda clase de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; Construcción. De todo tipo de edificios urbanos, industriales, urbanizaciones, de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura publicas o privadas, proyectos, dirección de obras, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción Comerciales compraventa importación y exportación de materiales para la construcción. Cierre ejercicio 31-12 Domicilio Social: Bulnes 1986 piso 8 departamento “c” CABA. Gerentes Julio Hubscher y Regina Szprachman Cuotas libremente transmisibles El apoderado: José Alberto Suárez, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 579 a cargo del escribano Fernando G. Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 21.

e. 30/12/2010 Nº 162441/10 v. 30/12/2010

HG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 07/12/2010, Acto privado. Accionistas: Hugo Misael Perez, argentino, nacido el 01/07/1948, DNI 7.640.506, CUIT 20-07640506-9, casado, constructor, domiciliado en Moreno Nº 570 4º B Ramos Mejía, Bs. As. y Gerardo Ambrosio Boidi, argentino, nacido el 04/01/1951, DNI 8.426.793, CUIT 20-08426793-8, casado, contador público, domiciliado en Año 1852 Nº 80 El Palomar, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, ampliación, reparación, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de las operaciones previstas en las; leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Servicios: De organización, asesoramiento, proyectos y dirección de obras. Contratando profesionales debidamente matriculados pare los casos en que se requiera. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales, maquinas y herramientas para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Duración: 15 años. Cierre 31-12. Domicilio Legal de la Sede Social: Laprida 918 2º Piso, CABA. Gerentes: Hugo Misael Perez y Gerardo Ambrosio Boidi fijando los dos domicilio especial en Laprida 918 2º Piso, CABA. Dra. María Eugenia Boidi, Contadora Pública. Autorizada según contrato constitutivo 07/12/2010.

Contadora – María Eugenia Boidi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 024954. Tomo: 0334. Folio: 133.

e. 30/12/2010 Nº 162317/10 v. 30/12/2010

HORVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/2010, Fº 697, Reg. 1265 Cap. Fed. Martín Horacio Macagno y Silvina Vanesa Martinez, Cedieron sus 3000 cuotas a Abel Horacio Correa, Soltero, comerciante, argentino, nac. 22/02/1972 DNI 22.549.554, y a Lucía Pérez, viuda, argentina, nac. 28/01/38 DNI 3.306.442 ambos domiciliados en Santiago del Estero 674 6º CABA, en la proporción siguiente: 2700 cuotas a Abel Horacio Correa y 300 cuotas a Lucía Perez. Por Renuncia al cargo de gerente el cedente Martín Horacio Macagno, se designa socio gerente a Abel Horacio Correa y se resuelve una nueva sede social en Av. San Juan 2423 CABA. Infrascripto autorizado por escritura Nº 295 de fecha 14/12/2010; Registro Notarial 1265 a mi cargo.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222628573/1. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 30/12/2010 Nº 162571/10 v. 30/12/2010

I.S.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/12/2010. 1) Milca Mariana Gerez, D.N.I. 29.368.764 cede a Gerardo Francisco Annicchiarico D.N.I. 93.871.045, 510 cuotas a $ 5.100. 2) Capital: $ 10000; suscripción e integración actual: Gerardo Francisco Annicchiarico posee 510 cuotas y Sabrina Soledad Díaz Quecuty posee 490 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Milca Mariana Gerez, designando como Gerente a Sabrina Soledad Díaz Quecuty, quien acepta y fija domicilio especial en Perú 545, C.A.B.A. y suscribe corno Autorizada por instrumento privado del 22/12/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 12.

e. 30/12/2010 Nº 162388/10 v. 30/12/2010

IASA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/12/2010. 1) Angel Jose Sanchez, 09/09/1957, ingeniero electrónico, Padre Enrique Contardi 3560, Cap. Fed, DNI 13.313.321, CUIT 20-1331321-7, argentino, casado y Silvia Noemí Blanco, 25/10/1963 comerciante, Padre Enrique Contardi 3560, Cap. Fed., DNI 16.895.052, argentina, casada. 2) Iasa Electrónica SRL. 3) Pasaje Jacinto Verdaguer 3515, Cap. Fed domicilio legal y administrativo. 4) 99 años. 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricar, comercializar, distribuir y alquilar aparatos electrónicos , eléctricos y software, así como dar representaciones, b) Importar y exportar todos los bienes y elementos requeridos para dar cumplimiento a las actividades anteriormente mencionadas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social 6) $ 20.000 (200 cuotas de $ 100 v.n c/u) que suscriben Angel José Sanchez, 100 cuotas, y Silvia Noemí Blanco, 100 cuotas. 7) Administración, representación legal y uso de firma en forma indistinta por cualquiera de los socios o por un 3º con acuerdo de la mayoría. Uno o más administradores. Gerencia Angel José Sanchez, 2 años reelegible, con domicilio especial Pasaje Jacinto Verdaguer 3515, Capital Federal. 8) 31-12 c/año. Contadora Pública

Roxana Elizabeth Pugliese, autorizada según instrumento privado 15/12/2010.

Contadora – Roxana Elizabeth Pugliese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 476769. Tomo: 0316. Folio: 138.

e. 30/12/2010 Nº 162767/10 v. 30/12/2010

KALESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/12/10. Socios: Jose Maria Pedro Ortiz, argentino, casado, nacido el 3/8/70, DNI 21.708.700, CUIT 20-21708700-8, licenciado en sistemas, domiciliado en Melian 2576 piso 8 depto. 1, C.A.B.A.; y Astrid Roxana Grimsditch, argentina, casada, nacida el 22/5/73, DNI 23.147.160, CUIL 27-23147160-5, comerciante, domiciliada en Melian 2576, piso 8, depto. 1, C.A.B.A.. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: alquiler de automotores como remis, transporte de pasajeros en forma privada y toda otra gestión o negocio a fin. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Sede social: Ugarte 2465, piso 11, depto. 2, C.A.B.A. Gerente: Jose Maria Pedro Ortiz con domicilio especial en Ugarte 2465, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Janet Soraya Pereira, autorizada por instrumento privado del 20/12/10.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 38.

e. 30/12/2010 Nº 162281/10 v. 30/12/2010

LA AGUADA BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/12/10 se constituyó la sociedad. Socios: Ivana Valeria Largo, soltera, 5/3/79, D.N.I. 27.270.625, José M. de Minoguye 3571, William Morris, Provincia de Buenos Aires; y Diego Carlos Alvarado, casado, 10/10/69, D.N.I. 21.107.985, Ricardo Balbín 2870, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comercialización mayorista, minorista y distribución de fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también de subproductos y derivados; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Gerente: Ivana Valeria Largo, con domicilio especial en la sede; Sede: Acuña de Figueroa 1084, piso 5, departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 671 del 22/12/10 registro 536.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/12/2010 Nº 162294/10 v. 30/12/2010

LABORATORIO MANTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AHORA

LABORATORIO MANTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios unánime del 30/09/2010 protocolizada por escritura 113, del 21/12/2010, Folio 393 del Registro 1856 de CABA, las socias Silvia Noemí Braier, nacida 14/12/1951, divorciada, DNI. 10181174, con domicilio real en Avenida del Libertador 2257, piso 13º, departamento “B”, CABA y Ruth Mantel, nacida 10/12/1980, casada, DNI. 28508730, con domicilio real en Bulnes 2732, piso 22, departamento 2, CABA; ambas argentinas y comerciantes resolvieron la transformación de Laboratorio Mantel S.R.L. a Laboratorio Mantel S.A., no habiendo socios ni capital recedentes. Plazo: 99 años desde 20/03/1992. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2263, piso 6º, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Comercial: La organización, instalación y explotación de laboratorios de Análisis Clínicos y de diagnósticos de toda clase; mandatos y representaciones relacionados con dicho objeto, pudiendo asimismo exportar e importar y comercializar en todos sus aspectos elementos, aparatos, sus repuestos y accesorios, reactivos de todo tipo en relación y concordancia con el ramo de laboratorio. b) Inmobiliaria y Constructora: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y derecho a 1 voto por acción, totalmente suscripto e integrado. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios: Presidente: Silvia Noemí Braier. Vicepresidente: Ariel Mantel, argentino, nacido 3/9/1975, casado, empresario, DNI. 24.870.035, con domicilio real en Juramento 5140, piso 16, departamento A, CABA; Director Suplente: Ruth Mantel. Los tres constituyen domicilio en la sede social. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Sindicatura: Se prescide. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Hay nexo de continuidad. Suscribe Escribana Marina A. Goldman, autorizante de la escritura 113 de 21/12/2010.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222631611/7. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 30/12/2010 Nº 162249/10 v. 30/12/2010

MEDIC EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 01 de diciembre de 2010 se constituyó Medic Equipos S.R.L. Socios: Enrique José Fraguas: argentino, soltero, empresario, nacido el 02 de julio de 1936, LE Nº 4.178.744, con domicilio real en Cerrito 1514, piso 12º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en Uruguay 775, piso 7º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Teresa Mackinnon: argentina, viuda, ama de casa, nacida el 5 de abril de 1940, LE Nº 3.865.001, con domicilio real en Av. Pueyrredon 2299. Piso 3º “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en Uruguay 775, piso 7º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Uruguay 775, piso 7º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: realizar por cuenta propia, en representación de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: realizar toda clase de operaciones relacionadas con la comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, alquileres, leasing, explotación, disposición o administración de equipos, bienes y/o materiales destinados a usos médicos o aplicados a la salud o belleza humanas. A tales efectos la Sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente, representante, mandatario, distribuidor o transportista y realizar depósitos de los referidos productos. Asimismo, la Sociedad podrá realizar toda otra actividad que no haya sido mencionada expresamente pero que se encuentre vinculada con las actividades citadas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de un voto por cuota y de $ 10 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Enrique José Fraguas suscribe seiscientas (600) cuotas, por la suma de seis mil pesos ($ 6.000) y Teresa Mackinnon suscribe seiscientas (600) cuotas, por la suma de seis mil ($ 6.000). Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Gerencia: Gerencia compuesta del número de gerentes que fija la reunión de socios de entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) titulares siendo reelegibles, pudiendo la reunión de socios elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán a la gerencia en el orden de su designación. Duración en el cargo: ilimitada. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente titular. Si hay más de un gerente, la gerencia actuará en forma colegiada. Gerente titular designado: Pablo Fraguas, argentino, fecha de nacimiento: 19/2/68, DNI: 20.009.784, casado, ingeniero industrial, domicilio: Paraná 1167 - Piso 20 º “A”, quien acepta el cargo en forma expresa y constituye domicilio especial en el domicilio antes indicado, quedando la representación legal y uso de la firma social a cargo de él; gerente suplente designado: Maria Fraguas, argentina, casada, abogada, nacida el 5 de mayo de 1964, DNI Nº 19.938.443, con domicilio real en Copérnico 2379 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Uruguay 775, piso 7º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Ana Malena Moreno DNI: 30.978.687. Autorizada por instrumento privado de fecha 01/12/2010.

Abogada – Ana Malena Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 99. Folio: 994.

e. 30/12/2010 Nº 162297/10 v. 30/12/2010

MEDICINA DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.- Escritura Nº 117, del 1/12/10. 1.- Claudia Susana , Riganti, soltera, nacida 13/14/1965, DNI 17.358.560, C.U.I.T. 27-17358560-3, comerciante, domiciliada en Emperanza 1704, Ituzaingó, Pcia de Bs As; Lidia Irene Nogues, casada en primeras nupcias con Daniel Enrique Almeida, nacida 22/1/1955, DNI 11.355.124, C.U.I.L. 27-11355124-6, comerciante, domiciliada en Coronel Toscano 626, Haedo, Pcia de Bs. As; Gabriela Silvia Vilar Pereira, divorciada de sus primeras nupcias de Diego Fabián Sujoy, nacida 22/7/1963, DNI 16.940.776, C.U.I.T. 27-16940776-8, comerciante, domiciliada en Av. Belgrano 1431, 5º, depto 35, Cap. Fed; Gabriel Alberto Del Rio, soltero, nacido 15/4/1974, DNI 23.426.927, C.U.I.T. 20-23426927-6, médico, domiciliado en Av. Marquez 2521, Manzana 41, Casa 18, Pablo Podestá, Pcia de Bs As.- 3.- Medicina Domiciliaria S.R.L. 4.- Av. Belgrano 1431 5º 35, Cap. Fed.- 5.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La prestación del servicio de atención en internación domiciliaria o sanatorial; en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propios o de terceros y todas las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano vinculados a cualquier tipo de enfermedad y/o discapacidad psicofísica aguda y/o crónica; b) Tratamiento y cuidado de gerontes y enfermos mentales, proporcionado asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los mismos; c) Desarrollo, prestación y explotación de emprendimientos para el tratamiento médico asistencial, de investigación y la medicina en general con profesionales propios o contratados; d) Prestación de servicios médicos y paramédicos domiciliarios o en instituciones de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales; sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga.- Actividad de consultoría o asesoria a médicos, prepagas y consultorios.- Contratación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; medicina prepaga, medicina laboral, higiene y seguridad industrial; auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios su importación y exportación, y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación.- Gestiones de contratación para obras sociales, de servicios relacionados con la salud, así como el control de las prestaciones efectuadas a los afiliados incluyendo la auditoria médica y/o gestión de cobranza de los servicios efectuados con los mismos.- Contratar servicios profesionales con títulos habilitantes en los casos necesarios a efectos de optimizar la prestación de servicios.- Compraventa y comercialización de productos e insumos relacionados con el rubro.- Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato.- 6.- 99 años.- 7.- $ 12.000.- 8.-Gerencia: 1 o mas socios con mandato tres años.- 9.- Gerente Lidia Irene Nogues, con domicilio especial en Av. Belgrano 1431 5º 35, Cap. Fed.- 10.- Cierre de ejercicio 31/08. La escribana Verónica Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 117, del 1/12/2010, folio 307, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

Escribana – Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227636633/8. Matrícula Profesional Nº: 4332.

e. 30/12/2010 Nº 162640/10 v. 30/12/2010

MEYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11/09/06, los señores Arnoldo Bruno Meyle y María Andrea Ritacco, únicos socios de “Meyle S.R.L.” resolvieron. Cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Santa Fe, estableciendo la sede social en Agrelo 1381, Rosario, Provincia de Santa Fe, y modificar la clausula primera.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 11/09/06.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162468/10 v. 30/12/2010

MOMBELLI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1769633. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 15/12/2010, victor Juan Mombelli, DNI: 5.268.016, titular de ochenta y cuatro (84) cuotas sociales, vende, cede y transfiere dieciseis (16) cuotas sociales que le pertenecen, de $ 100.- valor nominal cada una a Nicolás Ignacio Mombelli, DNI: 31.860.227, 13/09/85, soltero, empleado, con domicilio real y especial en Jean Jaures 1165, 4º piso, departamento A, Cap. Fed. En este mismo acto se reelige el Gerente actual: Victor Juan Mombelli, D.N.I: 5.268.016, 24/06/48, casado argentino, ingeniero, con domicilio real y especial en Jean Jaures 1165, 4º piso, departamento A, Cap. Fed.; y se decide de mudar la Sede Social a Jean Jaures 1165, 4º piso, departamento A, (C1425ESA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 15/12/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/12/2010 Nº 162479/10 v. 30/12/2010

MYLNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-12-2010 Mirta Mabel Luis y Jose Javier Dralli cedieron y transfirieron las cien cuotas sociales: 90 cuotas a Angel Adrian Pereyra, argentino, 23-01-1971, de 39 años, tecnico, DNI 22.005.143, CUIT 23-22005143-9, divorciado, domiciliado en Pavon 3860 2 A, CABA, y 10 cuotas a Florencia Constanza Cassina, argentina, nacida el 12-11-1973, 37 años de edad, empleada, DNI 23.464.821, CUIL 27-23464821-2, domiciliada calle Lope de. Vega 2161, piso 1 departamento F, CABA. Paola Tomasso. Abogada To 101 Fo 979 CPACF, autorizada por instrumento privado 20-12-2010.

Abogada – Paola Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha:23/12/2010. Tomo: 101. Folio: 979.

e. 30/12/2010 Nº 162573/10 v. 30/12/2010

NEXUSBAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos de fechas 12/8/08 y 30/9/10 se resolvió 1- aceptar la renuncia del Gerente Omar Edgardo Dominguez. 2- Ratificar como gerente a Angel José Gatica con domicilio especial en Albarracin 1852 departamento 5 CABA. 3- Trasladar la sede social a la calle Albarracin 1852 departamento 5 CABA y 4- Aumentar el capital social a $ 12.000 y reformar los articulos 4º y 5º del contrato social: Capital Social: $ 12.000. Administración y representacion legal: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Angel Jose Gatica, socio gerente designado por Instrumento del 12/8/08.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 15/12/2010. Nº Acta: 67. Libro Nº: 61.

e. 30/12/2010 Nº 162642/10 v. 30/12/2010

PIAZZA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/12/10 Martín Fogel, argentino, soltero, nacido el 23/04/1989, estudiante, DNI 34.534.171, CUIL 20-34534171-5, domicilio en Lavalleja 876 CABA cede 320 cuotas, de valor nominal de $ 10.- cada una a Daniel Rubén Salvetti, DNI 11.994.984, CUIT 20-11994984-0, argentino, casado, abogado, nacido el 2/07/1958, domiciliado en Soler 3902, piso 7, departamento "A" CABA. M. Florencia Lepez Matinati, DNI 30.551.928, autorizada por instrumento privado del 10/12/10.

Certificación emitida por: Maria Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 43.

e. 30/12/2010 Nº 162582/10 v. 30/12/2010

PROYECTO HANGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20-12-2010 se constituyó la sociedad. Socios: Raiano, Carlos Esteban, 28-4-74, DNI 23768710 y Alfano, Karina Valeria, 5-4-73, DNI 23303794, ambos con domiciilo real en Argerich 5026 CABA, argentinos, empresarios, casados; Plazo 99 años; Objeto: Comercialización, alquiler y explotación de aviones destinados a escuelas de aviación y/o viajes particulares y toda actividad anexa a la descripta; Capital: $ 100.000.-; Gerente: Alfano, Karina Valeria con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio 30/11 de cada año; Sede: Tucumán 1429 Piso 8 oficina D CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 20-12-2010 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/12/2010 Nº 162562/10 v. 30/12/2010

QUALITY RESORTES A GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 754 de 21/12/10. 1) Alejandro Rodolfo Lambrini, 18/11/62, D. N.I. 16.055.308, Av. Warnes 333, Piso 2, Unidad B, CABA; Gustavo Daniel Vischi, 11/3/70, D.N.I. 21.366.729, Las Indias 1067, CABA, ambos casados; Blanca Martina Quintero, 30/1/40, viuda, D.N.I. 4.170.756, Moreno 1353, Piso 1, Unidad 19, CABA, todos argentinos, empresarios. 2) Moreno 1353, Piso 1, Unidad 19, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de productos, insumos y todo otro elemento de metal mecánica. 5) $ 60000. 6) 30/11. 7) Gerentes: Alejandro Rodolfo Lambrini, Gustavo Daniel Vischi y Blanca Martina Quintero, fijan domicilio especial en domicilio social. Alejandro Rodolfo Lambrini autorizado por Escritura 754 de 21/12/10, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 12.

e. 30/12/2010 Nº 162242/10 v. 30/12/2010

REDONDO FRYDMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 11/11/10, Socios: Martha Beatriz Redondo, divorciada, nacida el 21/3/59, dni 12.767.685, cuil 27-12767685-8, domiciliada Echeverría 1333, 2º "205", caba; Silvina Judith Frydman, casada, nacida 7/8/62, dni 14.886.081, cuil 27-14886081-0, domiciliada Alazan 285, Del Viso, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y empresarias. Denominación: Redondo Frydman SRL. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comprar, vender, diseñar, fabricar, representar, distribuir, exportar, importar, financiar, licitar, comercializar, sobre cualquier tipo de artículos de vestir, marroquinería, y artículos de cueros. A tal fín la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 10.000, representados en 100 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Gerentes: Silvina Judith Frydman y Martha Beatriz Redondo, ambas con domicilio especial y sede social: Echeverría 1333 y 1335, piso segundo, oficina "205", caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en instrumento Privado del 11/11/10.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 23 Int. 97.396.

e. 30/12/2010 Nº 162819/10 v. 30/12/2010

SABANSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Sergio Abelardo Srebro, 57 años, viudo, D.N.I. 10.623.851, domicilio Trelles 939, Piso 19º, Departamento "C"; y Pablo Maximiliano Srebro, 30 años, casado, D.N.I. 27.778.772, domicilio Medina 69; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 17/12/10.- 3) Domicilio: Warnes 370, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, leasing, alquiler, arrendamiento, permuta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor, de materias primas, productos, accesorios, repuestos, mecanismos, dispositivos, componentes y/o sistemas físicos, electrónicos y robóticos de seguridad, como así también la explotación de concesiones, licencias, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Sergio Abelardo Srebro y Pablo Maximiliano Srebro, quienes constituyen domicilio especial en Warnes 370, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- La autorización surge de la escritura 221, del 17/12/10, folio 749, Registro 769 de Capital Federal.- Escribana Carmela Listorti, Matrícula 2927.

Escribana – Carmela Listorti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 101223631954/2. Matrícula Profesional Nº: 2927.

e. 30/12/2010 Nº 162684/10 v. 30/12/2010

SHIO GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 201 del 20/12/2010. Registro 1423, CABA. Socios: Agustín MISSON, argentino, nacido el 15/09/1976, DNI 25.435.621, CUIL 20-25435621-3, soltero, Licenciado en Marketing, domiciliado en General Paz 1050 Departamento 2º "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mónica Graciela Monvalli, argentina, nacida el 01/05/1951, DNI 6.682.441, CUIL 27-06682441-7, divorciada de sus primeras nupcias con Carlos Zarlenga, comerciante, domiciliada en Juncal 269, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: "Shio Gourmet Sociedad de Responsabilidad Limitada". 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, depósito, distribución, importación y exportación de productos gourmet, orgánicos y naturales sus accesorios y afines.- 4) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota. 5) Administración: de uno a tres gerentes que permanecerán en su cargo por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Gerente: Agustín Misson, acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Zabala 1739 Piso 8 Oficina "F" CABA. Autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por escritura 201 del 20/12/2010.

Certificación emitida por: Inés Cabulli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 4.

e. 30/12/2010 Nº 162280/10 v. 30/12/2010

SYLVIA CARTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2.- Escritura Nº 130 del 20/12/10.- 1.- Sylvia Sosa Camaño, soltera, nacida 1/08/1963, DNI 92.603.804, C.U.I.T. 23-92603804-4, comerciante, domiciliada en Francisco Planes 1134; Gerardo Sosa Buonomo, divorciado de sus primeras nupcias de Sandra Isabel Pacienzia, nacido 14/12/1960, DNI 92.365.235, C.U.I.T. 23-92365235 -3, chofer, domiciliado en la calle Lavalle 2823, 7º, Depto. 28, ambos de Cap. Fed., uruguayos.- 3.- Sylvia Carteles S.R.L. 4.- Francisco Planes 1134, Cap. Fed.- 5. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Publicidad industrial: mediante la producción, industrialización, fabricación, armado, comercialización, reparación, transporte y distribución de equipos, aparatos; artículos y/o productos de utilización en las actividades publicitarias, gráficas y serigrafía, como ser: carteles; señalización, chapas, afiches, encuadernación y elementos gráficos.- b) compraventa de todos los elementos e insumos para el desarrollo de la actividad, como así también la comercialización de productos utilizados para la señalización, tales como chalecos, conos, cintas autoadhesivas luminosas.- Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato.- 6.- 99 años.- 7.- $ 100.000. 8.- Gerencia: 1 o mas socios con mandato cinco años.- 9.- Gerente Sylvia Sosa Camaño, con domicilio especial en Francisco Planes 1134, Cap. Fed.- 10.- Cierre de ejercicio 31/10. La escribana, Verónica Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 130 del 20/12/2010, folio 349, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

Escribana – Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227636635/A. Matrícula Profesional Nº: 4332.

e. 30/12/2010 Nº 162647/10 v. 30/12/2010

TECONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Luis Martin Yakisich, D.N.I. 22.309.425, argentino, casado, empresario, nacido el 16/11/71, domiciliado en la calle Julio A. Roca 838, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Sebastian Angel Carolini D.N.I. 33.227.014, argentino, casado, empresario, nacido el 21/08/87, domiciliado en la calle 149A 2367, Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 21/12/10. 3) Tecontrol S.R.L. 4) Cerrito 1070 piso 3º oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a realizar mediciones, evaluaciones, recomendaciones, sugerencias y/o implementar soluciones sobre procesos de medición y control; otorgar certificaciones sobre procesos de medición y control, comprar y/o vender y/o alquilar equipamiento técnico que permite realizar las tareas antes mencionadas. Las actividades técnicas que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante. A tales efectos puede realizar todos los actos jurídicos necesarios para el logro de su objeto social. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000,00. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de 3 (tres) ejercicios siendo reelegibles. Socio Gerente: Luis Martin Yakisich quien fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre Ejercicio: 31/12. Gustavo Martín Alegre, autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21/12/10.

Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 30/12/2010 N° 163927/10 v. 30/12/2010

THAMES 2326

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/12/10 Martín Fogel, argentino, soltero, nacido el 23/04/1989, estudiante, DNI 34.534.171, CUIL 20-34534171-5, domicilio en Lavalleja 876 CABA cede 1.600 cuotas, de valor nominal de $ 10.- cada una a Daniel Rubén Salvetti, DNI 11.994.984, CUIT 20-11994984-0, argentino, casado, abogado, nacido el 2/07/1958, domiciliado en Soler 3902, piso 7, departamento "A" CABA. M. Florencia Lepez Matinati, DNI 30.551.928, autorizada por instrumento privado del 10/12/10.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 012. Libro Nº: 43.

e. 30/12/2010 Nº 162587/10 v. 30/12/2010

TRENDY PS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 17/11/10, Socios: Cecilia Piancino, divorciada, nacida el 4/8/73, dni 23.093.904, cuil 27-23093904-2, domiciliada Av. Maipú 1585, 10º "B", Vicente López, Prov. Bs. As; Pablo Labrozzi, casado, nacido 20/3/45, dni 4.527.409, cuil 20-04527409-9, domiciliado Virrey del Pino 3968, caba; y Norma De Milo, casada, nacida el 19/3/49, dni 5.968.900, cuil 27-05968900-8, domiciliada Virrey del Pino 3968, caba, todos argentinos y comerciantes. Denominación: Trendy Ps SRL. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, Compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, accesorios, bijouterie, y/o marroquinería, comprendidos sus procesos de diseño, industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. A tal fín la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 12.000, representados en 120 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Gerente: Cecilia Piancino, con domicilio especial y sede social: José Hernandez 2348, caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento Privado del 17/11/10.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 23 Int. 97.396.
e. 30/12/2010 Nº 162811/10 v. 30/12/2010

VISUALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/2010 Bettina Noemí Franchi DNI 20.861.100 cede a Marcelo Alejandro Marsili DNI 17.069.994, argentino despachante de aduana 4000 cuotas sociales; Concepción Guillermina Ledesma Baez DNI 93.977.416 también le cede 4000 cuotas sociales; María Cecilia Ochoa de Olano DNI 21.920.001 cede a Ana Carolina Santos, DNI 17.606.173 argentina contadora pública 2000 cuotas sociales. Mediante Acta de Asamblea de Socios de fecha 8/10/2010 se efectuaron modificaciones a las siguientes cláusulas del Estatuto Social: Primera: La sociedad se denomina Macalumi S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Octava: La sociedad cerrará su ejercicio económico el 30 de junio de cada año. El administrador realizará a dicha fecha un balance para determinar las ganancias y las pérdidas, el cual se pondrá a disposición de los socios con un plazo superior a 15 (quince) días a su consideración por ellos. Se fija la nueva sede social en Avenida Córdoba 3071 Piso 9º Dpto "D" y se designa gerente de la sociedad Marcelo Alejandro Marsili DNI 17.069.994 quien constituyó domicilio en la sede social. Ana Carolina Santos- Contadora Pública Nacional. Autorizada en Acta Nº 3 del 8/10/2010.
Contadora – Ana Carolina Santos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 356781. Tomo: 0195. Folio: 239.
e. 30/12/2010 Nº 162531/10 v. 30/12/2010

WEST CARGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura 760 del 17/12//2010; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón: Fernando Diego Passalia, Arg., nacido el 2802/2010, DNI 23.292.125, CUIT 20-23292125-1, soltero, empresario, Ddo. calle Carlos Gardel Nro. 2569 Haedo, Pdo. de Morón, y Pablo Fernando Bustos, Arg., nacido el 5/02/1971 DNI 22.048.832, CUIT 20-22048832-3, soltero, empresario, Ddo. General Cesar Díaz Nro. 3.991 C.A.B.A Duración 99 años Objeto: la prestación del servicio de gestoría para los trámites de exportación e importación de todo tipo de productos, su distribución y logística dentro del país. Capital $ 12.000 Administración: Gerentes: ambos socios en forma indistinta con domicilio constituido en la sede social. Fiscalización: art. 55 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede social: General Cesar Díaz número 3.991 C.A.B.A. Guillermo Bonino, notario. Autorizado por esc. 760 del 17/12/2010, registro 11 de Morón, a mi cargo.
Escribano – Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: FAA04186693. Matrícula Profesional Nº: 4939.
e. 30/12/2010 Nº 162248/10 v. 30/12/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EL AL ISRAEL AIRLINES LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

IGJ Nro. 495224, sociedad constituida bajo las formas y leyes del Estado de Israel, comunica que por escritura 413 del 06/12/10 Reg. Not. 84 Cap. Fed., se protocolizó el estatuto actualizado de la matriz. Datos art. 10 Ley 19.550: Matriz: I) Domicilio: Estado de Israel. II) Objeto: A) crear, desarrollar, mejorar y operar rutas aéreas en el Estado de Israel y en cualquier otro lugar. B) prestar servicios de transporte aéreo, ya sea mediante vuelos regulares o fletando medios de transporte aéreo para vuelos especiales. C) operar vuelos con fines de observación e investigación aérea y para cualquier otro fin científico. D) crear y mantener escuelas para la instrucción y el entrenamiento de empleados en medios de transporte aéreo y en todas aquellas tareas relacionadas con la dirección y operación de servicios de transporte aéreo, o en relación con cualquiera de los objetos de la sociedad. E) fabricar, comprar, arrendar o adquirir de otro modo y vender, alquilar u otorgar derechos de cualquier otra forma respecto de aviones, aeronaves, planeadores, y otros medios de transporte aéreo de cualquier clase, así como también los motores, maquinarias, instrumentos, equipos y otros dispositivos con los cuales se realiza el montaje de los medios de transporte, o empleados en relación con dichos medios de transporte. F) dedicarse al transporte aéreo en cualquiera de sus aspectos y a cualquier actividad o negocio relacionado con el transporte aéreo. G) actuar como agentes de viaje y turismo, encargarse de proveer alojamiento y comida a los pasajeros y turistas, y ocuparse de su confort y bienestar, H) comprar, construir, instalar y mantener aeropuertos, aeródromos, estaciones de aterrizaje, hangares talleres, edificios, depósitos, estaciones de radiodifusión estaciones telegráficas y telefónicas y todo tipo de medios de comunicación y señalización y cualquier otro equipo e instrumento. I) desarrollar la actividad de contratista de transporte, propietario de depósito, cargador, descargador, transportista, despachante de aduana, encargado de depósito, tasador y valuador. J) actuar como agente de seguros, y contratar seguros con cualquier compañía o persona contra todos los riesgos asociados con la aviación y el transporte aéreo, o un seguro para sus diversas sucursales. K) actuar como agentes de cualquier compañía o empresa dedicada al transporte aéreo, o a otros servicios o actividad que la sociedad esta autorizada a prestar o emprender. L) dedicarse a cualquier negocio que parezca adecuado en relación con cualquierra de los objetos de la sociedad, o que directa o indirectamente pueda aumentar el valor de los bienes o derechos de la Sociedad o facilitar la obtención de los mismos, o incrementar sus ingresos. M) adquirir cualquier otra sociedad o empresa que se dedique al transporte aéreo o a servicios similares, o a cualquier otra actividad que la Sociedad esté autorizada a llevar a cabo, y a adquirir y mantener acciones de dicha sociedad o empresa. N) constituir o formar sociedades de personas, celebrar acuerdos de participación en las utilidades o integrar empresas conjuntas (Joint venture) con una sociedad o empresa que se dedique al transporte aéreo o a servicios o actividades que la Sociedad esté autorizada a prestar o llevar a cabo. O) crear, establecer y constituir sociedades o empresas israelíes o extranjeras, en relación con todos o algunos de los objetos de la Sociedad. P) comprar, vender, dar en arrendamiento o en permuta, poseer o adquirir de otro modo todo tipo de terreno, edificio, derecho, concesión, licencia y toda otra propiedad mueble o inmueble en Israel o en el extranjero, que fuera necesario o conveniente a los efectos del logro de los objetos de la Sociedad o de cualquiera de sus sucursales o divisiones, y desarrollarlos, mejorarlos y administrarlos de la manera que juzgue conveniente. Q) solicitar, comprar o adquirir de otro modo, en Israel y en el exterior, todo tipo de patente, derecho de invención, marca comercial y licencia que confiera a la Sociedad un derecho general o limitado sobre los inventos, procesos o derechos que parezcan conducentes a los objetos de la Sociedad, o cuya adquisición pueda ser directa o indirectamente beneficiosa para la misma, y usar, desarrollar, crear o conceder licencias o derechos respecto de tales inventos, procesos o derechos, y destinar sumas de dinero para ensayos y pruebas experimentales y con el fin de mejorar todo tipo de patente, derecho de invención, invento o derecho que la Sociedad adquiera o desee adquirir. R) pedir y obtener dinero en préstamo mediante la emisión de títulos, hipotecas, gravámenes, debentures, debentures convertibles en acciones, pagarés y obligaciones de la Sociedad, rescatarlos e invertir y administrar el dinero obtenido. S) prestar dinero con o sin garantía, garantizar el cumplimiento de contratos de clientes de la Sociedad, personas físicas u otras personas jurídicas. T) firmar, librar, aceptar, endosar, ceder, descontar y emitir letras de cambio, pagarés y otros instrumentos negociables. U) vender, dar en alquiler, otorgar licencias, afectar derechos sobre cargas y otros derechos o transferir de otro modo la actividad comercial, los bienes, activos y derechos de la Sociedad, en todo o en parte, por aquella contraprestación que la Sociedad considere conveniente, y en particular, a cambio de acciones, títulos o garantías de cualquier otra sociedad o empresa, ya sea total o parcialmente integrados. V) solicitar la promulgación de cualquier ley, ordenanza u otro medio legislativo en Israel o en el exterior, relacionados con la actividad de la Sociedad y que permitan la constitución, inscripción y aprobación de la Sociedad, conforme a las leyes de cualquier país, en Israel o en el exterior y realizar todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo la actividad comercial de la Sociedad en cualquier estado o país extranjero. W) llevar a cabo el transporte aéreo de correspondencia, cartas, paquetes y encomiendas, y obtener contratos, concesiones u otros derechos relacionados con dicho transporte. X) ejercer todas o algunas de las facultades estipuladas en el Anexo Dos de la Ley de Sociedades, que no se hubieran mencionado expresamente en los incisos precedentes. Y) realizar todos aquellos actos que se relacionen con los objetos mencionados anteriormente, o con cualquiera de ellos, que podrían facilitar el logro de todos o alguno de dichos objetos. III) Duración Indeterminada. IV) Capital Social: 550.000.001 nuevo shekel israelí (N.I.S): 1 acción del Estado V.N. 1 N.I.S. y 550.000.000 de acciones nominativas ordinarias, V.N.1 N.I.S. c/u.- V) Administración: Directorio. VI) Fiscalización: Sindicatura. Datos Sucursal: I) Sede Social: Maipú 464 3° Piso Oficina 304 C.A.B.A. II) Fecha Cierre de Ejercicio: 31/12. III) Representante: Silvia Monica Hornstein DNI 11.788.641. Sebastian C. Villa autorizado en Esc. 413 del 6/12/10, Reg. Not. 84 Cap. Fed.
Abogado – Sebastián C. Villa
e. 30/12/2010 N° 162548/10 v. 30/12/2010

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA

Aviso complementario del aviso publicado el día 12/11/10 a fs. 9 del boletín oficial n° 32.027: El capital social de la casa matriz, "Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. Operadora", asciende a la suma de Euros 60.102 y su único accionista es "Iberia, Líneas Aéreas de España S.A.", domiciliada en Madrid, España, calle Velázquez número 130, 28006, inscripta en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 182 de Sociedades, Folio 14, hoja número 5.595. Antonio Falcone, Representante Legal, designado por decisión del 17/09/10.

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). N° Registro: 312. N° Matrícula: 1859. Fecha: 20/12/2010. N° Acta: 105. N° Libro: 126.
e. 30/12/2010 N° 162413/10 v. 30/12/2010

INVERSIONES Y ASESORIAS JCN S.A.

CONTINUADORA DE

INVERSIONES Y ASESORIAS JCN LIMITADA

Por Acuerdo de Socios de fecha 02/06/2008, Escritura del 02/06/2008, se resolvió: a) Inversiones y Asesorias JCN Limitada se transforma en Inversiones y Asesorias JCN S.A.; Socios: Julio Cardenal Nicolau y Nuria Diaz Brell, ambos con domicilio en Avenida Isidoro Goyenechea 3365, 16° piso, Las Condes, Santiago de Chile. Se mantiene el mismo objeto social. b) Reformar la Cláusula Quinta aumentando el capital social de la suma de $ 2.499.362.400 hasta la suma de $ 2.500.362.400. Santiago E. Zavalia, abogado T92 F889, autorizado por Escritura de fecha 02/06/2008.
Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 92. Folio: 889.
e. 30/12/2010 N° 164022/10 v. 30/12/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL 27 DE AGOSTO PARA EL PERSONAL DE LA LINEA EXPRESO LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Matricula Nº 1473. Convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria. La misma se efectuara el día 01 de Febrero de 2011, en Uruguay 856, 5to piso, oficina 12 de esta Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea
2º) Elección de Junta Electoral
3º) Renovación total de autoridades por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que el firmante asumió en Asamblea Ordinaria del 12 de Enero de 2007. Acta Nº 27, con duración desde el 12/06/07 al 15/01/11.
Presidente – Carlos Argentino González

Certificación emitida por: Marcos Eugenio Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 18.
e. 30/12/2010 Nº 162633/10 v. 30/12/2010

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ANSES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Mutual del Personal de ANSES (Matricula 733 CF ex INAM) para el 28 de enero de 2011 a las 19 hs. En su sede social de la calle Alsina 250 sub suelo capital federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento y aprobación de la convocatoria, razones de llamado fuera de termino.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2009.
4°) Aprobación de lo actuado por la Comision Directiva.
5°) Tratamiento y aprobación de retribución de los miembros del Consejo Directivo.
6°) Tratamiento y Aprobación de las cuotas sociales en las diferentes categorías.
7°) Designación de nuevas autoridades.

NOTA: A) La Asamblea comenzara a sesionar con quórum suficiente sesionará validamente con los miembros presentes, cuyo numero no podrá ser menor al de los Miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización; treinta (30) minutos después de la hora fijada, según consta en el Articulo Nro. 38 del Estatuto Social. B) Para poder ejercer el derecho de votación, los socios deberán estar al dia con la Tesorería al momento de sufragar.
Carlos Sinigallo Presidente de AMPeA designado en Asamblea General Ordinaria Vigésimo Primera de fecha 24 de febrero de 2005 - Certificación emitida por: Ana Maria Kemper. N° Registro 14 N° matricula: 2477.- Fecha 29/12/2010. Nª Acta 191, Libro N° 43.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 29/12/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 43.
e. 30/12/2010 N° 164133/10 v. 30/12/2010

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 2011 a las 10.30 horas en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, Piso 3 Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de una nueva delegación amplia de facultades de la Asamblea en el Directorio del Banco respecto del programa de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones del Banco por un monto de hasta US$ 200.000.000 (dólares estadounidenses

doscientos millones), o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, y respecto de las series y/o clases que se emitan bajo el mismo, en los mismos términos de lo resuelto por la Asamblea del Banco de fecha 7 de marzo de 2007, ante el vencimiento de la delegación original; incluyendo la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del Banco, designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de dichas facultades. El Directorio

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

Guillermo Alejandro Cerviño. LE. N° 8.389.987 Presidente Designado por Asamblea General de Accionistas del 15-9-2010 y Distribución de cargos por acta de directorio N° 1929 del 15-9-2010.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 100.

e. 30/12/2010 N° 164046/10 v. 05/01/2011

"C"

COTIZAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Enero de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Leandro N. Alem Nº 651, 5º piso Contrafrente, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Memoria correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de septiembre de 2010 y tratamiento de la dispensa prevista en la Res. Gral. 4/2009 IGJ.-
3º) Documentación contable correspondiente al vigésimo tercer ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de septiembre de 2010.-
4º) Tratamiento de utilidades.-
5º) Fijación del número y elección de directores.

Presidente: Simón Carlos Aberg Cobo.- Electo por Acta de Asamblea del 12/03/2008, con mandato vigente.

Certificación emitida por: Javier R. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 56.

e. 30/12/2010 N° 162491/10 v. 05/01/2011

"D"

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Don Enrique Pedro S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de enero de 2011, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las renuncias de los directores titulares Sres. Miguel Angel Pose, Noemí Beatriz Cattorini y Rubén Oscar Pesaresi y de los suplentes Sres. Humberto Luis Cattorini, Hugo Héctor Cattorini y Stella Maris Cattorini;
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes;
4°) Determinación del número de directores. Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los directores renunciantes;
5°) Reforma del artículo 16 del Estatuto Social. Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de síndicos titulares y suplentes.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Miguel Angel Pose - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 18 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 179. N° Libro: 149.

e. 30/12/2010 N° 163968/10 v. 05/01/2011

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IGJ N° Correlativo 801110. Convócase a los accionistas de Doña Aída S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de enero de 2011, a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias de los directores titulares Sres. Miguel Ángel Pose, Noemí Beatriz Cattorini y Fernando César Di Paolo y de los suplentes Sres. Humberto Luis Cattorini, Hugo Héctor Cattorini y Stella Maris Cattorini;
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores renunciantes;
4º) Elevación a cuatro del número de directores titulares. Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los directores renunciantes;
5º) Reforma del artículo 9 del Estatuto Social. Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de síndicos titulares y suplentes.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Miguel Angel Pose - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 16 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 149.

e. 30/12/2010 Nº 163956/10 v. 05/01/2011

"S"

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA, S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de enero de 2011, a las once, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316, piso 4°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares Roberto Luis Ignacio Hayet, Rubén Oscar Pesaresi, Néstor Hugo Prieto y Juan Guillermo Verbner y por la directora suplente María Rosa Lalin. Ratificación de la aceptación de estas renuncias efectuada por el síndico titular;
3°) Consideración de la gestión de los directores titulares renunciantes y su remuneración;
4°) Ratificación de la elección de directores titulares y suplentes efectuada por el síndico titular;
5°) Consideración de las renuncias presentadas por Adolfo Felipe Chouhy y Fernando Cesar Di Paolo a sus cargos de síndico titular y síndico suplente, respectivamente;
6°) Consideración de la gestión del síndico titular renunciante y su remuneración;
7°) Consideración de la reforma del artículo undécimo del estatuto social con relación al órgano de fiscalización de la sociedad. Creación de la Comisión Fiscalizadora: y
8°) Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA I: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, piso 4, ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de directorio del 27 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 191. N° Libro: 149.

e. 30/12/2010 N° 163974/10 v. 05/01/2011

"S"

SIDRA LA VICTORIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Sidra La Victoria Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de enero de 2011, a las quince y a las dieciséis, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, piso 4°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de las renuncias presentadas por Rubén Oscar Pesaresi, Juan Guillermo Verbner, Mónica Beatriz Nuñez y Carlos Horacio Rodríguez a sus cargos de directores titulares. Ratificación de la aceptación de estas renuncias efectuada por el síndico titular;
3°) Consideración de la gestión de los directores renunciantes y su remuneración;
4°) Ratificación de la elección de directores titulares y suplentes efectuada por el síndico titular;
5°) Consideración de las renuncias presentadas por Adolfo Felipe Chouhy y Horacio Della Roca a sus cargos de síndico titular y síndico suplente, respectivamente;
6°) Consideración de la gestión del síndico titular renunciante y su remuneración;
7°) Consideración de la reforma del artículo undécimo del estatuto social con relación al órgano de fiscalización de la sociedad. Creación de la Comisión Fiscalizadora: y
8°) Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de síndicos titulares y suplentes

NOTA I: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, piso 4, ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de directorio del 27 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 180. N° Libro: 149.

e. 30/12/2010 N° 163962/10 v. 05/01/2011

"W"

WIRELESS BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Wireless Business S.A" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de enero de 2011, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la misma sita en Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea de fecha 31 de enero de 2010 por falta de publicación de edictos de la convocatoria pertinente.
3º) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2010 por falta de publicación de edictos de la convocatoria pertinente.

Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María Lang, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 22/1/2008 y 31/01/2010.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 31.

e. 30/12/2010 Nº 162519/10 v. 05/01/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A C R S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/12/10 y reunión de Directorio de igual fecha, se aceptó la renuncia de la Presidente Daniela Edith Romero y designó: Presidente a Oscar Alberto Marmol; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social y se decidió trasladar el domicilio de la sede social a Moreno 2340, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 20/12/2010, Registro 781, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227634431/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 30/12/2010 Nº 162475/10 v. 30/12/2010

AGROPECUARIA LA LUCIA S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 08/11/2010 y Acta de Directorio de "distribución de cargos" del 09/11/2010, el Directorio de Agropecuaria La Lucia S.A. ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente Sr. Santiago Boschini; Vicepresidente Sr. Carlos Alberto Barreiro; Directores Suplentes Sres. Carlos Boschini y Ricardo Marcelo Núñez. Todos con mandato hasta el cierre de ejercicio el 30/06/2011. Los designados constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 1646 - piso 10 - oficina 265 de la C.A.B.A. El Acta de la Asamblea General Ordinaria aludida lleva el Nº 4 y está transcripta a los folios 10 y 11 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 27/12/2007 bajo el Nº 112451-07. La asignación de cargos, con aceptación de los mismos, está transcripta por Acta de Directorio Nº 17 del 09/11/2010 a los folios Nº 28 y 29 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 27/12/2007 bajo el Nº 112450-07. Alfredo L. González, Contador Público (U.B.A.) Tº 29 Fº 141 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por Acta de Directorio Nº 17 del 09/11/2010.

Contador – Alfredo L. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 258920. Tomo: 0029. Folio: 141.

e. 30/12/2010 Nº 162567/10 v. 30/12/2010

ALA DELTA EDITORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/09/2010 se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Rodolfo Mateo Reyna y Javier Marcelo Polak a los cargos de Director Titular y Suplente respectivamente y se resolvió por unanimidad la designación de Juan Manuel Amoedo como Director Titular y Presidente y de María Cecilia Rodríguez como Directora Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la Av. Callao 224, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo por Reunión de Directorio del 25/09/2010, el Presidente y único director titular dejo constancia de la resolución de cambiar el domicilio de a sede social de la calle Donado 4694, Ciudad de Buenos Aires a la Av. Callao 224, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, autorizada por Asamblea del 24/09/2010 y Directorio del 25/09/2010

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 30/12/2010 Nº 162290/10 v. 30/12/2010

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: Alcance S.A. de Capitalización y Ahorro para fines Determinados, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C.A.B.A. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 22 de Diciembre de 2010 – Lotería Nacional Nocturna 1º 072 - 2º 196 - 3º 510 - 4º 896 - 5º 875. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 72.

e. 30/12/2010 Nº 162692/10 v. 30/12/2010

APALCHE S.A.

Esc. 108, 13/12/2010, Fº 329, Reg. 1747 CABA, Protocolización: Acta Asamblea Extraordinaria 17/11/2010 y Directorio 20/10/2010, ambas Libro Actas Asambleas y Directorio Nro. 1. Designación directores: Titular: Presidente: Bailde Liliana Beatriz Guala, 22/06/1965, DNI 18.069.693, comerciante. Director Suplente: Alejandro Martín Antuña, 05/01/1965, ganadero, DNI 17.199.926, ambos argentinos, casados, domiciliados Figueredo 2133, San Justo, Pcia Santa Fe y especial Av. Rivadavia 2358, P. 6, derecha CABA. Cierre del ejercicio anterior: 31/10 actual 31/08 c/año. Sede social anterior: Av. Rivadavia 2358, P. 2, Oficina izquierda, CABA y actual: Av. Rivadavia 2358, P. 6, Oficina derecha, CABA. Aumento de capital social a $ 1.300.000,00 se cancelan todas las acciones en circulación. Se emiten 1.300.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, $1 valor nominal c/u, derecho a 1 voto por acción. Alejandro Martín Antuña: 401.100 acciones; Bailde Liliana Beatriz Guala: 231.300 acciones; Mario Alberto Pérez: 195.000 acciones; Corina Zulema Karake: 195.000 acciones, Micaela Antuña Guala: 138.800 acciones; Natalia Antonela Antuña Guala: 138.800 acciones. Adriana Fernanda Tapia, D.N.I. 30.670.006. Autorizada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 14/12/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 11.

e. 30/12/2010 Nº 162411/10 v. 30/12/2010

APPLUS ARGENTINA S.A.

Inscripta el 20.8.1991 al n* 6088, Libro 109 Tomo A de S.A. comunica que por Asamblea y Directorio del 29.3.2010 designó directorio hasta 29.3.2013. Presidente: Pablo San Juan Sarde: D.N.I. 32.450.630- E. Vicepresidente: Horacio Armando Marcucci: L.E. 8.591.525. Titulares: Luís Irving Zamorano: D.N.I. 11.169.825; Guillermo Delfín Fernández Boan: D.N.I. 10.946.867; Emilio Manuel Padin Merino: D.N.I. 93.461.833. Suplente: Fernando Pubul Martín: D.N.I. 17.586.966. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 661, piso 2, C.A.B.A. Autorizado: Pablo J. Fortín en Escritura 145 del 29.11.2010.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 30/12/2010 Nº 162256/10 v. 30/12/2010

ARBATAX S.A.

Inscripta el 27-2-2001 bajo el Nº 2751, Libro 14 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº 76 de fecha 23-11-2010, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 185 del registro 2168 a su cargo, se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28-12-2007 en la que se eligen y designan los miembros del directorio, y aceptan los cargos en la siguiente forma: Presidente: Hirsz Eliezer Berneman y Director Suplente Alicia Garrido De Crocitta, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1747, piso 11 Capital Federal, y el acta de directorio del 5-12-2003, que cambia el domicilio social a Lavalle 1747, piso 11 Capital Federal.- Lorena Viviana Giavino, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 76 del 23-11-2010, al Fº 185 ante el escribano Ariel E.Yedlin, en el registro 2168 a su cargo.

Certificación emitida por: Ariel Edgardo Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 1/12/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 12.

e. 30/12/2010 Nº 162263/10 v. 30/12/2010

ARGENTINA MINERA S.A. (AMINSA)

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 15/12/10 resolvió aumentar el capital a $ 2.475.680. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2407 del 22/12/10 pasada al folio 12134 del Registro 15 de Cap. Fed.

Escribano – Gustavo H. Pinasco

Certificación emitida por: Gustavo Horacio Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 162.

e. 30/12/2010 Nº 162301/10 v. 30/12/2010

ARTE DE PRESTARTE S.A.

Se informa que (i) con fecha 3/12/2008 y 4/12/2008 se designó el siguiente directorio: Presidente: Hugo L. Carlini; Vicepresidente: Raúl A. Vozzi; Titulares: Seth M Kaplowitz, Alberto M. Kladniew y Charles E. Kinzer II; Suplentes: Alberto Bottero, Claudio Levy, Mario O. Dresdner, Antoine Johnson, William Jimerson. El Sr. Vozzi constituyó domicilio en la calle R Irigoyen 770, Quilmes, Pcia. de Bs. As, el Sr. Carlini en Guido 660, Quilmes, Pcia. de Bs. As., el Sr. Kladniev en Chenaut 1802, piso 3, CABA, los Sres. Kinzer II, Klapowitz, Johnson y Jimerson en 25 de Mayo 555, piso 13, CABA, el Sr. Bottero en Potosí 1955, Caseros, Pcia. de Bs. As., el Sr. Levy en Tucumán 1455, piso 7 "f" CABA, el Sr. Dresdner en Suipacha 472, piso 2 "203"; (ii) Con fecha 26/01/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Raúl A. Vozzi, Vicepresidente: Charles E. Kinzer, Titulares: Alberto M. Kladniev, Seth M. Klapowitz y Gerardo J. Mathov. Suplentes: Antoine Johnson, William Jimerson. El Sr. Kladniev constituyó domicilio especial en la calle Chenaut 1802, 3º, CABA; el Sr. Mathov en Olazábal 1662, 14 "A", CABA; el Sr. Vozzi en Reconquista 336, piso 2º, CABA. Los Sres. Klapowitz y Kinzer II en Ing. Butty 275, piso 11, CABA. Cesaron en sus funciones los Sres. Hugo Leonardo Carlini, Alberto Bottero, Mario Dresdner y Claudio Rubén Levy. El 9/12/2010 se aceptó por el directorio la renuncia presentada por el Sr. Mathov a su cargo de Director con efecto al 5/11/2010. Autorizado por Reunión de Directorio del 14/12/2010, Franco Giglio.

Abogado – Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 30/12/2010 Nº 162538/10 v. 30/12/2010

ASPERSOR S.A.

Por Acta de Directorio número 46 del 10/11/2010 que resolvió: Cambio de Sede Social a la calle Blanco Encalada número 4698, 1º piso, Departamento "B", CABA; constituyéndolo el Directorio como domicilio especial. Autorizado por Acta de Directorio numero 46 del 10/11/2010.

Abogado/Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2010. Número: FAA04195497. Matrícula

e. 30/12/2010 Nº 162246/10 v. 30/12/2010

ATALAYA I.C.I. Y F. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2010 y reunión del Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Claudio Roberto Guthmann; Directores Titulares: Rosa Marcela Sassoon de Guthmann, Patricia Roxana Kerszenblat de Guthmann; Síndico Titular: Marcelo Svidovsky; Síndico Suplente: Gabriel Rozencwaig. Todos constituyeron domicilio especial en Avda. Córdoba 679, 7º "709", C.A.B.A. Asimismo se hace saber que en la misma Asamblea cesó como Directora Titular la Sra. Anabel Silvia Guthmann. Claudio Roberto Guthmann designado por acta del 20 de octubre de 2010 pasada al folio 11 libro Nº 2 de actas de directorio.

Presidente – Claudio Roberto Guthmann

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 090. Libro Nº: 161.

e. 30/12/2010 Nº 162369/10 v. 30/12/2010

"B"

BAHIA MAZARREDO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 5-11-10 se aumentó el Capital de $12.000 a $36.000, emitiéndose 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 cada una y de 1 voto por acción.- Los accionistas podrán ejercer su derecho a acrecer en un plazo de 30 días, en la Sede de Perú 375, Piso 3º Oficina 23, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 30/12/2010 Nº 162295/10 v. 03/01/2011

BARRACAS LOGISTICA S.A.

Por instrumento privado del 20/5/2008 se resolvió modificar las sede social de Barracas Logística SA quedando establecida en Av. Leandro N. Alem 424 Piso 3 Oficina 304 – CABA. Abogado: Marina Luciana De Luca autorizada por instrumento privado del 20/5/2008.-

Abogada – Marina L. De Luca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/12/2010. Tomo: 106. Folio: 503.

e. 30/12/2010 Nº 162425/10 v. 30/12/2010

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria N° 10 de acciones celebrada el día 30 de Abril de 2009, y Acta de Directorio N° 40 del 30 de Abril de 2009, eligió directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. El directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Enrique Fernando Fernández y como Director Suplente a Diego Martin Ziraldo, constituyendo domicilios especiales en la calle Humberto Primo 710 Piso 4 Dpto H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Damián Bastus - Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 - Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 45 del 30/06/10.

Contador – Martín Damián Bastus

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/12/2010. Número: 022502. Tomo: 0322. Folio: 047.

e. 30/12/2010 Nº 164008/10 v. 30/12/2010

BEST MARKET S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/11/2010 y Acta de Directorio No 136 de distribución de cargos de la misma fecha, se resolvió fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y en uno el número de miembros suplentes, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt, Vicepresidente: Luis Horacio Lategana, Director titular: Pablo Germán Louge, Director Suplente: Diego Botana. Los Sres. Schmidt y Lategana constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, P 6º, Cdad. Bs. As. y los Sres. Louge y Botana en Maipú 1300, piso 11º, Cdad. Bs. As. Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604 autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/11/2010."

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 30/12/2010 Nº 162361/10 v. 30/12/2010

BIENES RAICES DEL SUR S.R.L.

Nº 6245 Libro 118 Tomo de SRL. Por acto privado del 3/06/2010 renuncia al cargo de gerente Guillermo Villa. Se designan gerentes a Ezequiel González Guerrico y Gabriel Alejandro Chiummiento en forma indistinta y constituyen domicilio en la sede social. Jorge Gastón Di Pasquale autorizado en acto privado del 3/06/2010.-

Abogado – Jorge Gastón Di Pasquale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2010. Tomo: 69. Folio: 105.

e. 30/12/2010 Nº 162609/10 v. 30/12/2010

BINGO' S S.A.

Por Acta de Asamblea del 8/10/10, se designó a los Sres. Jorge Luis Daponte y Sebastián Gonzalo Pereyra, como Directores Titulares, y al Sr. Carlos Armando Butelli, como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle. Tucumán 994, Piso 7°, C.A.B.A. Monserrat García, autorizada por Acta de Asamblea del del 8/10/10.

Certificación emitida por: Nicolás Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 5114. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 3.

e. 30/12/2010 Nº 163068/10 v. 30/12/2010

BORAMAR S.R.L.

Los señores Lila Ines Szapiro, Helena Beatriz Szapiro y Carlos Enrique Aguilar, únicos socios de "Boramar S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadora de la misma a Helena Beatriz Szapiro; con domicilio especial en la calle Juan Francisco Seguí 4751, 11º piso, departamento "E", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/12/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162481/10 v. 30/12/2010

BUENOS AIRES SING S.A.

(inscripto No 16827 libro 33 T Sa del 19/10/10) Escritura 213, del 8/11/10. In Sae Kim Presidente coreano, nacido el 25 de diciembre de 1953, casado, DNI 94.030.114, con domicilio real y especial en San Juan 4129 piso 8 A CABA. Se otorgo la renuncia al cargo de presidente de Yong Sup Park DNI 92.325.707 domicilio Dolores 137 CABA y al cargo de director suplente de Yong Yean Cho DNI 92.800.400 domicilio Catulo Castillo 2557 CABA. El apoderado: José Alberto Suarez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 Folio: 502 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.

e. 30/12/2010 N° 162518/10 v. 30/12/2010

"C"

CALL CENTER BUENOS AIRES S.A.

Por escritura 60 del 23-12-2010, Registro 373,se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 20-12-2010, de Call Center Buenos Aires S.A. por la que se aprobó: 1) aceptación de renuncia de Claudia Sandra Patricia Rocha a cargo de Presidente y único Director Titular, y de Adriana Di Gneo a cargo de Director Suplente; 2) designación del siguiente Directorio: Graciela Noemí Rodríguez Sierra; Directora Suplente: Isabel Mónica Laceiras; aceptaron sus cargos, fijaron domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 7º, CABA. Autorizada según escritura mencionada.

Escribana – María Julia Perez Tort

e. 30/12/2010 Nº 162599/10 v. 30/12/2010

CAMPARI ARGENTINA S.R.L.

(Nº de Correlativo 1.766.559). Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/3/2009 se designaron Gerentes a los Sres. Federico Heriberto Oberbeil, Luiz Mazzon Neto y Massimo Mottura por el plazo de 3 ejercicios. Por Acta de Gerencia del 10.3.2009 se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710 Piso 3º CABA. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10//12/2009 se aceptó la renuncia de Luiz Mazzon Neto, nombrándose en su reemplazo al Sr. Horacio Ismael Chiaraviglio hasta el vencimiento el mandato del gerente saliente. El nombrado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Corrientes 222, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Massimo Mottura y Horacio Ismael Chiaraviglio - Gerentes designados por Reunión de Socios de fecha 10/03/2009 y Reunión de Socios de fecha 10/12/2009 respectivamente.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 15/12/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 11.

e. 30/12/2010 Nº 163892/10 v. 30/12/2010

CAPIME INGENIERIA S.A.

Escritura 42 del 01/12/10: Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 18/01/08: Se designó Presidente: Daniel Ernesto Corallo; Vicepresidente: Luisa Silvia Notari; Director Titular: Diego Corallo; Director Suplente: Alejandro Cesar Corallo; todos con domicilio especial en Talcahuano 736, piso 7, oficina 71, CABA.- Valeria Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 020.

e. 30/12/2010 Nº 162292/10 v. 30/12/2010

CARLOS MARINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral Ordinaria 18 del 27/12/2010, Renuncian Víctor Alejandro Marina, Carlos Luis Marina, a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; Adriana Beatriz Marina y María Eugenia Garrido a sus cargos de Directora Titular y Suplente respectivamente; José Francisco Russi y Hugo Carlos Borello a sus cargos de Síndicos Titular y Suplente de la Sociedad. Eligen a Raúl Casa y a Esteban Iribarne como Directores Titulares con mandato por 3 años y a Ladislao Szekely y María Alejandra Brusadin como Síndico Titular y Suplente respectivamente. Por Acta de Directorio Nº 109 del 27/12/2010 se aceptan y distribuyen los cargos, quedando: Presidente: Raúl Casa; Vicepresidente: Esteban Iribarne. Sindicatura: Síndico Titular: CP Ladislao Szekely Síndico Suplente: CP María Alejandra Brusadin, todos constituyen domicilio especial 25 de Mayo 332, Piso 5º de de la C.A.B.A. Autorizado: Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921. Según Escritura 141 del 28/12/2010 Reg. 1973.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 13.

e. 30/12/2010 Nº 163844/10 v. 30/12/2010

CENTILELA S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Por asamblea extraordinaria del 31/07/10 se aumentó el capital a $ 4.650.000. Autorizado por escritura del 22/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 30/12/2010 Nº 163237/10 v. 30/12/2010

COMBUS SUR S.A.

Nota aclaratoria

Aviso Nº 157772/10. En la edición del 17/12/2010, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Albarillo 1331, depto. '4'"
Debe decir: "Albariño 1331, depto. '4'"

e. 30/12/2010 Nº 164229/10 v. 30/12/2010

COMPAÑIA PREVISIONAL METLIFE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26.11.2010 y Acta de Directorio Nº 204 de distribución de cargos de la misma fecha se resolvió la designación del Directorio: Presidente Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Pablo Germán Louge, Director Suplente: Diego Botana. Los directores aceptaron el cargo y los Srs. Schmidt y Lategana fijan domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550 en Tte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 6º, Cdad. Bs. As. y los Srs. Louge y Botana en Maipú 1300, Piso 11º Cdad. Bs. As. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26.11.2010."

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 30/12/2010 Nº 162357/10 v. 30/12/2010

COREBI S.A.

Elección de autoridades y distribución de cargos. Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2009, y por Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 27 de Octubre de 2009 se resolvió: Designar al señor Mauricio Eduardo Pinto DNI 20.873.149 en el cargo de Director Titular Presidente, y designar a señor Leandro Paolo Srur DNI 27.957.208 en el cargo de Director Suplente, todos por el término de tres años. En consecuencia, el directorio queda conformado del siguiente modo: Director Titular en el cargo de Presidente Mauricio Eduardo Pinto DNI 20.873.149 y Director Suplente Leandra Paolo Sur DNI 27.957.208. Ambos Directores constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 LSC en Avenida Callao Nro. 257, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Mara Natalia Gorini, Tº 71, Fº 992, C.P.A.C.F. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/10/2010.

Abogada – Mara Natalia Gorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 71. Folio: 992.

e. 30/12/2010 Nº 163961/10 v. 30/12/2010

"D"

DALLA´S GROUP S.A.

Por Acta de Directorio 20/12/2010, se convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/12//2010, se decide el cambio de sede Social a la Avenida Congreso 5130, CABA, renuncia y elección del directorio: Renuncia del director: Presidente Marcela Adriana Dalla Pria, DNI. 16.473.716, lo que es aceptado por todos. Designación del nuevo directorio por el término de 3 ejercicios. Presidente: Shui Chuan Li, DNI. 18.696.896. Director Suplente: Federico Gustavo Christiansen, DNI. 34.058.296. Director Suplente: Tsao Chan Chen, DNI. 18.713.367, constituyendo domicilio especial en la sede social, sita en la Avenida Congreso 5130, CABA, y aceptan los cargos distribuidos. Gilda María Saltarelli, DNI 18.466.185, en su carácter de Autorizada de "Dalla's Group S.A.", según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/12//2010.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 014. Libro Nº: 43.

e. 30/12/2010 Nº 162591/10 v. 30/12/2010

DATASEISMIC S.A.

Inscripta en IGJ el 01/03/2002, Nº 1956, Libro 17, Tomo de Soc. x Acc. Por Acta de Asamblea del 29/05/2009 fojas 14 y 15 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado IGJ el 7/3/2002, Nº 9275-02 transcripta en Esc. 437 del 22/12/2010 folio 1263 Reg. 496 ante Esc. Leonardo Feiguin, los accionistas decidieron por unanimidad que el Directorio queda integrado: Presidente: Raúl Stolarza, DNI 10.306.613, domicilio real en Cuenca 1769 CABA; Vicepresidente: Santiago Luis Juranovic, DNI 4.434.482, domicilio real en Concordia 976 a CABA; Director Suplente: Alejandro Esteban Juranovic, DNI 29.752.549, domicilio real en calle Burela 2.148, 4º "B" CABA; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cuenca número 1769 de la Ciudad de Buenos Aires.- Raúl Stolarza autorizado a publicar por Esc. 437 del 22/12/2010, Fº 1263, Registro 496, Escribano Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo Hernán Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 056. Libro Nº: 6, Reg 95690.

e. 30/12/2010 Nº 162318/10 v. 30/12/2010

DESARROLLADORA BELGRANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas unánime Nº 9 del 17/11/2010, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1º LS) designándose Liquidador al Señor Hugo Jorge Porris, LE. 5.527.064, quien lo acepta, constituyendo domicilio especial a tales efectos en Avenida Pueyrredón 1783 piso 2º, Departamento 7 C.A.B.A.- Autorizada Rosana M. Saracino, s/Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/11/2010.

Autorizada – Rosana M. Saracino

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 26/12/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 25.

e. 30/12/2010 Nº 162701/10 v. 30/12/2010

DISTRINAR S.A.

Instrumento: 15/11/10. Renuncia de Jacobo Isaac Tenenbaum como presidente y designación del directorio: Presidente: Ramiro Pérez Gomar, y Suplente: Daniel José Fernández Nuñez, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2365, 17º piso, departamento D, CABA; todo resuelto por asamblea del 11/10/10. Abogada autorizada por acto privado del 15/11/10.

Abogada – Graciela Alfici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 29. Folio: 24.

e. 30/12/2010 Nº 162498/10 v. 30/12/2010

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se hace saber por un día que "Dowers Company S.A. de Capitalizacion y Ahorro" por Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2010, resolvió aumentar su capital dentro del quintuplo de la suma de $ 60.000 a $ 270.000 mediante la emisión de 21.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según poder escritura 517 del 2 de Diciembre de 2010, folio 1149, Registro 464.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 9/12/2010. Nº Acta: 82. Libro Nº: 98.

e. 30/12/2010 Nº 162429/10 v. 30/12/2010

"E"

EL IBATIN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 6/11/09 designó este Directorio: Presidente Juan Ramón Rouges y Directora suplente Adela María Rouges, quienes fijaron domicilio en Tucumán 1427, piso 1, oficina 108 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 2306 del 9/12/10 pasada al folio 11662 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 15/12/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 204.

e. 30/12/2010 Nº 162302/10 v. 30/12/2010

EL JONAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 9/11/09 designó este Directorio: Presidente Juan Ramón Rouges y Directora suplente Adela María Rouges, quienes fijaron domicilio en Tucuman 1427, piso 1, oficina 108 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 2307 del 9/12/10 pasada al folio 11666 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 15/12/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 204.

e. 30/12/2010 Nº 162296/10 v. 30/12/2010

EL TUYU S.A. INDUSTRIAL GANADERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/7/09 resolvió: a) Prescindir de sindicatura; b) fijar que el directorio esté integrado por 1 a 5 Directores titulares e igual número de suplentes; c) designar el siguiente Directorio: Presidente Federico Quiroga, Director suplente: Magdalena Quiroga, quienes fijaron domicilio en Viamonte 524, piso 2 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 2032 del 3/11/10 pasada al folio 10319 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 24/12/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 014.

e. 30/12/2010 Nº 162305/10 v. 30/12/2010

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

Que por Escritura Nº 136 del 01/12/10 y Acta de Asamblea Ordinaria del 29/09/10; los accionistas de "Equipos Argentinos de Salud S.A." resolvieron: Formalizar la designación de los directores y por Acta de Directorio del 21/10/10; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Climent, Vicepresidente: Hernán Belgrano, Directores Suplentes: Sergio Mugna y Gustavo Armando; todos con domicilio especial en Posadas 1564, 2º piso, oficinas "G" y "H", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 136 del 01/12/10, Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162477/10 v. 30/12/2010

ESTANAR ESTANCIAS ARGENTINAS S.A. RURAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Unánime del 10-3-2010, se designó a Rodrigo Gastón Luque, como nuevo Director Titular de la Sociedad y constituyó domicilio esencial en Av. del Libertador 602 piso 19 Capital Federal. Firmó la Presidente Claudia Caraballo de Quentin, según actas de Asamblea y Directorio del 10/12/2008.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 14/12/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 76.

e. 30/12/2010 Nº 162363/10 v. 30/12/2010

ESTANCIAS DEL LITORAL CAMBA S.A.A.Y G.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/09/2010 se resolvió mantener en cuatro el número de miembros titulares del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Amalia Lacroze de Fortabat; Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea; Directores Titulares: María Inés de Lafuente, y Amalia Amoedo de Camerucci. Se deja constancia que todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo para el cual fueron electos y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/09/2010.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 30/12/2010 Nº 162359/10 v. 30/12/2010

EXTEC S.A.

Inscripta en I.G.J. el 18/05/2000 Nº 6942 Lº 11 de sociedades por acciones, hace saber por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 21/10/10 se aprobó la escisión y su disolución sin liquidación. Valuación del Activo y Pasivo de Extec S.A. al 30/09/10 $ 25.412.664 y $ 12.470 respectivamente. Valuación del Activo y Pasivo asignados a las Escisionarias que se constituyen Exmed Inversiones S.A. $ 6.861.420 y $ 3.368 y Extec Inversiones S.A. $ 18.551.244 y $ 9.102 respectivamente; ambas con domicilios en CABA. Oposiciones de Ley en sede social: Encarnación Ezcurra 365, CABA. Fernando Luis Ricciardi. Autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Fernando L. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2010. Tomo: 28. Folio: 129.

e. 30/12/2010 Nº 163144/10 v. 03/01/2011

EYM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Los señores Miguel Francisco Rosenvaig y Erica Brenda Tocker, únicos socios de "EYM Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada" resuelven: Declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a Miguel Francisco Rosenvaig y Héctor Roberto Buchner, ambos con domicilio especial en la calle Esta-

dos Unidos 1120, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 02/12/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162472/10 v. 30/12/2010

“F”

FADI S.A.I. Y C.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 66 del 29/09/10 se designan nuevas autoridades por finalización de mandato Presidente: Jorge Oscar Pupato argentino, nacido 09/04/53, casado, DNI 10.838.011 CUIT 20-10838011-0 Contador, domicilio en Arguibel 2885 piso 7º dto. “C” Cap. Fed, Director Titular: Maximiliano Jesús Campos, argentino, nacido 21/03/74, casado, DNI 23.893.113 CUIT 20-23893113-5, Licenciado en Administración domicilio De la Peña 3274, Lanús, Pcia. Bs. y Director Suplente: Guillermo Pedro Pupato, argentino, nacido 23/02/47, divorciado, DNI 7.590.228 CUIT 20-07590228-0, Ingeniero, domicilio Púan 250 piso 3º dto. “B” Cap. Fed. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la sede (Tte Gral. Juan D. Perón 4201, Cap. Fed.). Jorge Oscar Pupato, Presidente por Asamblea General Ordinaria Nº 66 del 29/09/10.

Jorge Pupato

Certificación emitida por: Cynthia E Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 9/12/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24.

e. 30/12/2010 Nº 162428/10 v. 30/12/2010

FAMIGLIA CASSARA S.A.

Escritura 204 del 12/10/10: Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 03/08/10: Se designó Presidente: Jorge Alberto Cassará; Vicepresidente: Christian Marcelo Cassará; Directores Titulares: Jorge Alberto Cassará (h); María Luz Cassará; Solange Cassará; todos con domicilio especial en Carhué 1096, CABA. -Autorizada en la Escritura ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 30/12/2010 Nº 162287/10 v. 30/12/2010

FAT FIT S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 17 de Diciembre de 2010, Número 296, Foro 842, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Asamblea del 30/07/2010 que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Mónica Teresa Katz, DNI 13.394.914, domiciliada en Juncal 3220, “6ºO”, CABA; Vicepresidente: Teresa Noemí Rymberg, DNI 13.410.691, domiciliada en Avenida Coronel Díaz 2371, 5º piso, CABA; y Directora Suplente: Valeria Sol Groisman, DNI 29.544.159, domiciliada en Juncal 3220, “6º O”, CABA. Todas constituyen domicilio especial en la Avenida Las Heras 3169, primer piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 296 del 17 de Diciembre de 2010 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 101223633511/8. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 30/12/2010 Nº 162275/10 v. 30/12/2010

FINANCIERA Y MANDATARIA DEL SUD S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 08-11-10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Novillo Astrada, Vicepresidente: Carlos Ataliva Roca, Director Titular: Alvaro Gustavo Casalins y Director Suplente: Agustín Ignacio Costa Paz. Domicilio especial de todos los directores en Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso Frente, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 125 de fecha 9 de diciembre de 2010, Alejandro Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2010. Número: 101220621834/A. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 30/12/2010 Nº 162360/10 v. 30/12/2010

“G”

GARTNER GROUP ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 27-12-2010 se designó Directorio: Presidente: Victor Mariano Payaslian y Director Suplente: Claudia Gizzi, fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 13, CABA. Suscribe la Autorizada según Acta del 28-12-10.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 30/12/2010 N° 164145/10 v. 30/12/2010

GARTNER GROUP ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27-12-2010, se resolvió dejar sin efecto lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2004: que decidió la disolución y liquidación. Ratificar el aumento de Capital, aprobado por Asamblea General. Extraordinaria del 22/05/2006: de $ 112.000.- a $ 3.379.997.- capitalizando $ 3.267.997. Dejar sin efecto la capitalización de la cuenta ajuste de capital de $ 134.094.-; quedando el capital en $ 3.141.581. Ratificar la Reducción de Capital de $ 3.141.581 a $ 1.141.581, según Balance Especial al 31/07/2006: Antes de la Reducción: Activo: 2.954.400.- Pasivo: 74.168.- Patrimonio Neto: 2.880.232.- Después de la Reducción: Activo: 954.000.- Pasivo: 74.168.- Patrimonio Neto: 880.232. Ratificar la Reforma del Artículo 4° del estatuto social. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta del 22-05-06.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 30/12/2010 N° 164156/10 v. 03/01/2011

GIANELLI S.A.

Se rectifica aviso 29/11/2010; TI 146166/10. Se rectifican las renuncias de José Alberto Tasca, Rosa Tasca y Patricia Viviana Frati al cargo de Director Suplente por resultar inexistentes. Autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 6/5/2010.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 30/12/2010 N° 164025/10 v. 30/12/2010

GLASS MURANO S.R.L.

Por acta del 27/12/10, que me autoriza, Por renuncia del Sr. Roberto Adjemian a su cargo de gerente, se designó Gerente: Carlos Francisco Kolb, con domicilio especial en Corrientes 5034 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 30/12/2010 Nº 163897/10 v. 30/12/2010

GRUPO AMERICANA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 02/12/2010; Presidente: Jorge Eduardo López, argentino, casado, Ing. en vías de comunicación, 29/11/1951, D.N.I. 10.335.050, domiciliado en forma real y especial en Billingurst Nº 1650, Piso 3º, Departamento “B”, Cap. Fed.; Director Suplente: María Elba Fredes, argentina, casada, 25/10/1993, ama de casa, L.E. 1.381.344, Domiciliada en forma real y especial en el Boulevard Finca Nº 550, Cdad. Jardín, El Palomar, Pcia de Bs As.; Autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 02/12/2010.-

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 30/12/2010 Nº 162484/10 v. 30/12/2010

GRUPO ASIMEX DE SUDAMERICA S.R.L.

Por acta del 18/6/2010 se elige Gerente a Miguel Angel Centarti domicilio especial Av. Corrientes 311 piso 7, oficina única CABA. Gerente saliente Orlando Raul Sanguinetti, domicilio especial: igual. Autorizada por instrumento público del 15/12/2010: Esc. Silvina del Blanco.

Notaria – Silvina del Blanco

e. 30/12/2010 Nº 162722/10 v. 30/12/2010

“H”

HALCONFIL S.A.

Por escritura 445 del 06.12.2010, Folio 975, Reg. 670, C.A.B.A., se protocolizó: 1) acta de directorio 112 del 05.10.2010 convocando a asamblea para el 03.11.2010; 2) asamblea unánime 32 del 03.11.2010, de elección de los miembros del directorio; 3) acta de directorio 113 del 04.11.2010 de distribución de cargos. Presidente: Ricardo José Berkowicz. Director Suplente: Esther Emilia Zaifrani. En dicha escritura todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Gelly 3368, 16º piso, dpto. A, C.A.B.A. Se dio cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 445 del 06.12.2010, Folio 975, Registro 670 C.A.B.A.

Apoderada – Nelida Carmen de Vicenzo

Certificación emitida por: Escribano Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 75.

e. 30/12/2010 Nº 162410/10 v. 30/12/2010

“I”

INVERSORA FIRMAR S.A.

Que por Escritura Nº 505 del 24/11/10 y Acta de Asamblea Ordinaria del 26/05/10 se formalizó la elección de los nuevos directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 159 del 26/05/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Catena, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores Titulares: José Alberto Banegas Lynch y Matías Fraga, Directores Suplentes: Miguel Tiphaine y Mariano Felix Di Paola; Síndico Titular: Miguel Angel Giuffrida, Sindico Suplente: Edgardo Norberto Gil, todos con domicilio especial en Rivadavia 413, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 505, del 24/11/10, Escribano Cristián Guyot, Registro 1729 de Capital Federal.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 30/12/2010 Nº 162488/10 v. 30/12/2010

“J”

JUBSI S.A.

Inscripta el 24-7-2001 bajo el Nº9387, Libro 15 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº 77 de fecha 23-11-2010, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 188 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3-11-2009 en la que se eligen y designan los miembros del directorio, y aceptan los cargos en la siguiente forma: Presidente: Gustavo Ruben Decarlo y Director Suplente Aída Perelsstein, quienes constituyeron domicilio especial en Añasco 2475 Capital Federal.- Lorena Viviana Giavino, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 77 del 23-11-2010, al Fº 188 ante el escribano Ariel E. Yedlin, en el registro 2168 a su cargo.-

Certificación emitida por: Ariel Edgardo Yedlin. Nº Registro: 2168. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 1/12/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 12.

e. 30/12/2010 Nº 162262/10 v. 30/12/2010

“K”

KA ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pública 6/12/2010 Registro 2041 se protocolizó Asamblea unánime del 20/8/2010 Acta Directorio del 20/8/2010 se designó directorio por vencimiento del anterior Presidente Arturo Alacahan. Director Suplente Maria Rita Miranda. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial y real en Virrey del Pino 3224 CABA. Tomas Francisco Young Rebaudi autorizado según escritura 6/12/2010 F 375 Reg 2041. CABA.

Certificación emitida por: Elisabeth C. de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 20/12/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 3.

e. 30/12/2010 Nº 162576/10 v. 30/12/2010

KAYNO S.A.

Por Escritura Nº: 84 del 05/10/2010, Fº 227 del Registro Notarial Nº 562 C.A.B.A., se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 19, del: 26/07/2010, celebrada con asistencia del 100% del Capital Social, que por Unanimidad, Resolvió: Aumento de Capital dentro del quíntuplo por Convenio de aportes irrevocables del 05/07/2010 en $ 280.000.- elevándolo de $ 140.000.-. a $ 420.000.- Carlos H. Scala, Escribano Autorizado por Escritura Nº 84 del 05/10/2010, Registro Nº 562 C.A.B.A.-

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/2010. Número: 101220623791/8. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 30/12/2010 Nº 162667/10 v. 30/12/2010

KOI S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 22/12/10 se aprueba por unanimidad cambio de domicilio legal a Junín 1281, C.A.B.A., Carmen Kena, Autorizado por Acta de 22/12/10

Autorizado – Carmen Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 024815. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 30/12/2010 Nº 162243/10 v. 30/12/2010

KRESESA S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 13/12/2010 Trámite 152870 el Presidente renunciante es Leonardo Gabriel Rey. Guillermo A. Symens Autorizado por esc. Nº1 del 26/11/2010 ante la Escribana Luciana Constanza Reg. 1125.-

Certificación emitida por: Luciana Constanza. Nº Registro: 1125. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 3.

e. 30/12/2010 Nº 162259/10 v. 30/12/2010

“L”

LACROZE 1837 S.A.

Se rectifica publicación anterior T.I. 162276/10, **donde dice** escritura 596 **debe decir** escritura 597.- La Apoderada por escritura 597 del 23/12/2010 Folio 1713 Registro 846 C.A.B.A.

Liliana Mabel Piccirilli

e. 30/12/2010 Nº 162835/10 v. 30/12/2010

LEVEN CONSULTING S.A.

Por reunión directorio del 18.11.10, cambia sede social a Lavalle 1454, piso 1, oficina 7 - C.A.B.A siendo la sede social de los directores designados estatutariamente. Autorizada Acta Directorio del 18.11.10.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 30/12/2010 N° 164112/10 v. 30/12/2010

LIMONATI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2010, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por Ernesto de Achaval, como Presidente y Teresa María De Stefano, como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 27 de septiembre de 2010.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 30/12/2010 Nº 162406/10 v. 30/12/2010

LOSMIN S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27/09/2010 y Acta de Directorio Nº 44 de “distribución de cargos” del 28/09/2010, el Directorio de Losmin S.A. ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente Sr. Carlos Boschini; Vicepresidente Sr. Carlos Alberto Barreiro; Directores Suplentes Sres. Omar Arturo Vázquez y Santiago Boschini. Todos con mandato hasta el cierre de ejercicio el 31/05/2011. Los designados constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 1646 - piso 10 - oficina 265 de la C.A.B.A. El Acta de la Asamblea General Ordinaria aludida lleva el Nº 15 y está transcripta a los folios 20, 21 y 22 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 19/04/1995 bajo el Nº B10908. La asignación de cargos, con aceptación de los mismos, está transcripta por Acta de Directorio Nº 44 del 28/09/2010 al folio Nº 75 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 19/04/1995 bajo el Nº B10909. Alfredo

L. González, Contador Público (U.B.A.) Tº 29 Fº 141 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por Acta de Directorio Nº 44 del 28/09/2010.

Contador – Alfredo L. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 258921. Tomo: 0029. Folio: 141.

e. 30/12/2010 Nº 162551/10 v. 30/12/2010

LUCEILUN S.A.

Renuncia de autoridades. Designación de Nuevo Directorio: Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 13/12/10. Renuncia de Presidente: Néstor Eduardo Di Martino. Designación de Nuevo Directorio: Presidente María Susana Alvarado LC. 05.430.957, Director Suplente Ricardo Norberto Murad DNI. 04.552.262 constituyen domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2774 de la CABA. Nestor Eduardo Di Martino autorizado mediante Asamblea de Accionistas de fecha 13/12/10.

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 17/12/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 17.

e. 30/12/2010 Nº 162742/10 v. 30/12/2010

LUCKY GARDEN S.R.L.

"Se hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 14/10/10 se aceptó la renuncia de la Srta. Alejandra Páez como gerente y se designó para ocupar ese cargo al Sr. Juan Carlos Torreira, con domicilio especial en Lavalle 1362, 1 Piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 14/10/2010"

Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 30/12/2010 Nº 162546/10 v. 30/12/2010

"M"

MAUVE CORPORATE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por acta del 30/6/2010 se Designó Directorio Presidente Ricardo José Macklin, Directora suplente: Ann Ellis, domicilios especiales Av. Corrientes 311, piso 7 oficina única CABA. Directorio saliente el mismo con domicilio especial en Viamonte 1145, 10 "A" CABA.- Autorizada por instrumento público del 22/12/2010: Silvina del Blanco.

Notaria – Silvina del Blanco

e. 30/12/2010 Nº 162719/10 v. 30/12/2010

MENTVIL S.A.

Por Escritura Nº 226 del 1/12/10, pasada ante la Escribana de esta ciudad Mariana F. Ojeda, al Folio 775 Registro 1809, interinamente a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "Mentvil S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 31 del 21/04/10 y Acta de Directorio Nº 113 de igual fecha: Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por 2 ejercicios, es decir hasta el ejercicio a finalizar el 31/12/2011: Presidente: Roberto Rubinschik, domicilio especial Juan B. Ambrosetti 78 4º "A" CABA; Directores Titulares: Alfredo Rubinschik domicilio especial Avda. Rivadavia 4331 PB CABA, Eduardo Rubinschik, domicilio especial Doblas 339 1º "B" CABA y Director Suplente: 4) Fanny Schuwarz, domicilios especial Ambrosetti 78, 4º "A" CABA.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 226 del 1/12/10, titular del Registro Notarial 1809 de Capital Federal.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222630310/1. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 30/12/2010 Nº 162597/10 v. 30/12/2010

MERRILL LYNCH ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 15/12/10, se resolvió trasladar la sede social y fiscal a la calle Pasaje Carlos M. Della Paolera 265, piso 11º, (1001), CA.B.A. Luciano Federico Babuin, abogado, autorizado por reunión de Directorio del 15/12/10.

Abogado – Luciano F. Babuin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 106. Folio: 859.

e. 30/12/2010 Nº 162434/10 v. 30/12/2010

MERRILL LYNCH VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por reunión de Directorio del 15/12/10, se resolvió trasladar la sede social y fiscal a la calle Pasaje Carlos M. Della Paolera 265, piso 11º, (1001), CA.B.A.. Luciano Federico Babuin, abogado, autorizado por reunión de Directorio del 15/12/10.

Abogado – Luciano F. Babuin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 106. Folio: 859.

e. 30/12/2010 Nº 162433/10 v. 30/12/2010

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Por Acta de Asamblea N° 53 del 29/10/2010 se designó a Eduardo A. Zbikoski como Presidente, a Javier C. Zbikoski como Vicepresidente, a Juan M. Villavicencio como Director titular y a Viviana Moretti como directora suplente, constituyendo todos domicilio especial en San Isidro 4812 CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por Acta de Asamblea N° 53 del 29/10/2010.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/12/2010. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 30/12/2010 N° 164073/10 v. 30/12/2010

MONOFLO NOV S.A.I.C.

I.G.J. N° 228.512. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2010, se resolvió: i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; ii) designar a Paul Naylon como Presidente, a Carolina Daniela Casas como Vicepresidente, a Daniel Francisco Troya como Director titular y a Carlos Allen como Director suplente. Se deja constancia que, en cumplimiento de lo dispuesto por art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Naylon, Troya y Allen constituyen domicilio en la Avda. Corrientes 316, piso 5°, Oficina 552, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Casas en 25 de Mayo 432, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus cargos por concluir sus mandatos los directores Paul Naylon, Carlos Allen, Carolina Casas, Daniel Troya y Andrea Pagola. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado del 30 de noviembre de 2010.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2010. Tomo: 99. Folio: 836.

e. 30/12/2010 N° 164144/10 v. 30/12/2010

"O"

OCERA S.A.

Por escritura 528 del 14/10/2010 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires se protocolizo Acta Directorio del 15/08/2010 que fijo nueva sede social Calle Coronel Díaz N*1534 piso 1* Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado Escribano J. L. Ageitos por escritura 528 del 14/10/2010 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires.

Notario – José Luís Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/12/2010. Número: FAA04096665.

e. 30/12/2010 Nº 162245/10 v. 30/12/2010

"P"

PISOS ALEMANES S.A.

Por Asamblea del 17/12/2010 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo la suma de $ 110.750 a la suma de $ 187.249, y no modificar el estatuto social. Federico Guillermo Leonhardt, autorizado por Asamblea del 17/12/2010.

Abogado – Federico G. Leonhardt

e. 30/12/2010 Nº 162328/10 v. 30/12/2010

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de 2010. 1º Premio: 072 2º Premio: 196 3º Premio: 510 4º Premio: 896. Jorge Rodolfo Mallorca. Apoderado (Escritura 139/28/04/2010 -- Folio 356).

Apoderado – Jorge Rodolfo Mallorca

Certificación emitida por: Michela Ponisio. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 5061. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 2.

e. 30/12/2010 Nº 162378/10 v. 30/12/2010

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 22/12/2010 corresponde al Nº 072 (cero-siete-dos). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein

e. 30/12/2010 Nº 162728/10 v. 30/12/2010

PREMA SHANTY INMOBILIARIA S.A.

Rectifica E. 120542/10, Leonardo Pablo Gutter, (apellido omitido). Autorizada: Doc. Priv del 5-10-10.

Abogada – Diva Ares

e. 30/12/2010 Nº 162332/10 v. 30/12/2010

PRIME S.A.

Disolución social - Art. 10 y 98 L.S.C.

Se comunica por un día que mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 16/12/2010 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidadores a los Sres. Humberto Toyama L.E. 8.386.529 y Ricardo Orgoroso DNI 8.442.198 ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 311 7º piso CABA. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según acta de asamblea del 16/12/2010.

Autorizada – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 259146. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 30/12/2010 Nº 162443/10 v. 30/12/2010

PROSU S.A.

Rectifica aviso del 27/12/10. **Donde dice:** Lucia **debe decir:** Lucila Adriana I. Ramos autorizada escritura 250 del 15/12/10 Fº 766.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 27/12/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 15. Interino 92840.

e. 30/12/2010 Nº 163843/10 v. 30/12/2010

"R"

RAMA NEUQUEN S.R.L.

Renuncia a la Gerencia, Agustín Varela Irigoyen, DNI. 32523018. Designan Gerente: Elda Margarita Irigoyen, DNI.12888106, ambos con domicilio en Donizetti 121, C.A.B.A. Especial: Av. Juan B. Justo 6747, piso 2, of. A. C.A.B.A Autorizada: Doc. Priv del 2-12-2010.-

Abogada – Diva Ares

e. 30/12/2010 Nº 162312/10 v. 30/12/2010

RIO IRUYA S.A.

Por escritura 1402 del 13/12/10, Registro 1296, se protocolizó el actas de asamblea del 01/11/2010 por las que designó a Sebastián Eskenazi como director titular y presidente y a Matías Eskenazi Storey como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 740 Piso 1º, CABA y José C. Paz 1233 - San Isidro - Pcia. de Buenos Aires, respectivamente.- Solicitante autorizado por escritura número 1402, del 13/12/10, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 331.

e. 30/12/2010 Nº 162331/10 v. 30/12/2010

RODEO BAJADA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 27/02/07 acepto la renuncia de la Directora Suplente María Dolores Echave y designó en su reemplazo a Mariana Lucila Pasini; y la Asamblea Extraordinaria del 8/7/09 acepto la renuncia del Presidente Javier Alejandro Carbonari y designó en su reemplazo a Pedro José Biaiñ, y por Acta de Directorio del 2/06/10 en la que se me autoriza, ambos fijan domicilio especial en Avda. Belgano Nº 687, 2º Piso, Of. 8, C.A.B.A. Dra. Ana Maria Telle.

e. 30/12/2010 Nº 162544/10 v. 30/12/2010

"S"

SERVICIO DE DIALISIS SANTA ANA S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 263, del 21/12/2010, Folio 835, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 19, del 20/10/2010, en la cual la sociedad procedió a la elección de autoridades; el Acta de Directorio Nº 92, del 20/10/2010, de distribución de cargos los que quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Néstor Ignacio Chávez; Vicepresidente: Jorge Jesús Restovich.- Ambos directores fijaron domicilio especial en la Av. del Libertador 5266, Piso 11º, Cap. Fed., y aceptaron los cargos.- J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado, por escritura mencionada.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2010. Número: 101222628272/A. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 30/12/2010 Nº 162427/10 v. 30/12/2010

SERVICIO DE DIALISIS SOLANO S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 266 del 22/12/2010, Folio 844, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 19, del 06/11/2009, en la cual la sociedad procedió a la elección de autoridades; y distribución de cargos los que quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Néstor Ignacio Chávez; Vicepresidente: Andrea María Romiti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 5266, Piso 1º, Cap. Fed.- J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado, por escritura mencionada.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2010. Número: 101223631907/B. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 30/12/2010 Nº 162423/10 v. 30/12/2010

SOCAN S.A.

Esc. 107 del 13/12/2010, Fº 326, Reg. 1747 CABA, Protocolización: Acta Asamblea Nº 9 del 18/11/2010, Acta Directorio del 06/09/2010. Designación directores: Titular: Presidente: Bailde Liliana Beatriz Guala, 22/06/1965, DNI 18.069.693, comerciante. Director suplente: Alejandro Martín Antuña, 05/01/1965, DNI 17.199.926, ganadero, ambos casados, argentinos, domicilidos en Figueredo 2133, San Justo, Pcia de Santa Fe y domicilio especial y nueva sede social: Av. Rivadavia 2358, Piso 6, Of derecha CABA. Sede social anterior: Av. Rivadavia 2358, piso 2 izquierda CABA. Adriana Fernanda Tapia, D.N.I. 30.670.006. Autorizada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 14/12/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 11.

e. 30/12/2010 Nº 162407/10 v. 30/12/2010

SOIFER INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/12/10 se designó Directorio: Presidente: Mario Roberto Soifer; Vicepresidente: Claudio Eduardo Soifer; Directora suplente 1: Susana Karina Sussi; Directora Suplente 2: Sandra Graciela Jovedjati; con mandato por 3 años. Todos fijan domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 3844, CABA. Mario Roberto Soifer.- Presidente electo por Asamblea Extraordinaria 20/12/10

Escribano – Leopoldo H. Geshanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227635649/1. Matrícula Profesional Nº: 3020.

e. 30/12/2010 Nº 162626/10 v. 30/12/2010

SOSERGE S.A.

Se hace saber que: 1) por Asamblea General Extraordinaria del 30/01/06, se resolvió: aumentar el capital social a $ 822.000.- por capitalización de aportes irrevocables; trasladar la sede social a Cavia 3099, piso 19, CABA; y adecuar las garantías de los directores. 2) por Asamblea General Ordinaria del 31/08/10 y reunión de Directorio del 02/09/10, designar Presidente a María José Araujo y Director Suplente: Omar Daniel Bello, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Las reuniones fueron elevadas a escritura Nº 501 el 20/12/10, pasada al folio 1407 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227634430/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 30/12/2010 Nº 162489/10 v. 30/12/2010

SWAN TURISMO S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 29-10-2009, se procedió a elegir a los miembros del Organo de Administración de la sociedad; y por reunión de Directorio del 29-10-2010, se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sres. Martín López Medus, Martín Luis López Medus y Sra. Rosario Lamarca de Lavalle.- Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Martín López Medus y Vicepresidente: Sra. Rosario Lamarca de Lavalle Cobo, con mandato por dos ejercicios.- Por notas de aceptación de cargos surge la aceptación de los mismos. Director Suplente: Sr. Luis María Lamarca, con mandato por dos ejercicios. Por nota de aceptación de cargos surge la aceptación del mismo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 9°, C.A.B.A. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 100, pasada ante mi, al folio 253, de fecha 22 de diciembre de 2010.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2010. Número: 101228637331/6. Matrícula Profesional N°: 2687.

e. 30/12/2010 N° 163911/10 v. 30/12/2010

SYBASE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.631.018). Por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de 14/04/2010 se resolvió la designación del directorio quedando constituido del siguiente modo: Director Titular: Miguel Angel Marsili; Director Suplente: Sergio Di Cuffa. Los directores fijaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por Actas de Asambleas Nº 19 del 14/04/2010.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

e. 30/12/2010 Nº 162374/10 v. 30/12/2010

"T"

TENIENTE GENERAL PERON 4155 S.A.

Escritura: 11/8/10. Designación de autoridades: Presidente: Ernesto Abraham Mesyngier, y Suplente: Josefina Inés Barnatan, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 4155 CABA. Resuelto por asamblea del 28/5/10. Escribano Autorizado por escritura Nº 258 del 17/12/10, registro 697, CABA.

Escribano – Ricardo C. A. Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2010. Número: 101221626942/6. Matrícula Profesional Nº: 2794.

e. 30/12/2010 Nº 162505/10 v. 30/12/2010

TERRAZAS DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/10 y reunión de Directorio de igual fecha, se aceptó la renuncia del Presidente Alberto Jorge Pinus y del Vicepresidente Luis Alberto Pilatti y se designó: Presidente: Enrique Norberto Marmol, Vicepresidente: José Luis Benitez y Director Suplente: Daniel Gerardo Cohen; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Dante 98, 5° piso, dpto. B, C.A.B.A. y se decidió trasladar el domicilio de la sede social a Dante 98, 5° piso, dpto. B, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 21/12/2010, Registro 781, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2010. Número: 101227634432/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 30/12/2010 Nº 162469/10 v. 30/12/2010

TROY PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura 56, del 22-12-2010, Registro 373, CABA, se transcribió reunión de socios del 17-9-2010 en la que se decidió cambio de sede social a Salcedo 2851, CABA. Autorizada según escritura mencionada.

Escribana – María Julia Pérez Tort

e. 30/12/2010 Nº 162606/10 v. 30/12/2010

TUPANTUVA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 3/11/10 designó el siguiente Directorio: Presidente José Antonio Aranda Vicepresidente Héctor Carlos Alberto Urioste. Director Titular: Antonio Román Aranda, quienes fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: José Antonio Aranda en Avenida Alvear 1934, 3º piso, Cap. Fed., Héctor Carlos Alberto Urioste en Saenz Peña 1219 4º piso, Cap. Fed. y Antonio Román Aranda en Callao 1669/77 7º piso, Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 2376 del 17/12/10 pasada al folio 11974 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo Horacio Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 162.

e. 30/12/2010 Nº 162298/10 v. 30/12/2010

TYE ARGENTINA S.R.L.

Expediente 1736188. Por Acta de Reunión de Socios del 11/10/10 se resolvió por unanimidad ratificar para inscribir el Acta del 30/04/07 que aprobó la renuncia del Sr. Leopoldo Beaulieu al cargo de gerente. Autorización por Acta del 11/10/10 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luís Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/12/2010 Nº 162466/10 v. 30/12/2010

"U"

UP SOFTWARE S.R.L.

Por reunión de socios del 14-12-2010 se traslado la sede social a Lavalle 422 5° piso, C.A.B.A. Autorizada en acta de reunión citada.

Escribana – Verónica Matera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2010. Número: 101228638215/B. Matrícula Profesional N°: 5175.

e. 30/12/2010 N° 163957/10 v. 30/12/2010

"W"

WEBCOR INVERSORA S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 6 del 26/03/2010 se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose al Sr. Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva como liquidador, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Avenida Alvear 1807, Piso 1º, Of. 104, C.A.B.A. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 31/03/2010 se resolvió: (i) aprobar el Inventario y Balance Final de Disolución Liquidación, (ii) designar al Sr. Matías Ramón Romero Zapiola como conservador de libros y demás documentos sociales, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio a los efectos legales en Avda. Corrientes 345, piso 3º, C.A.B.A. y (iii) la cancelación de la inscripción del contrato social. Autorizada en Asamblea del 31/03/2010. Abogada Tº 100 Fº 605 - Mónica Alejandra Caminos.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2010. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 30/12/2010 Nº 162311/10 v. 30/12/2010

WINNER TEC S.R.L.

Se comunica que por resolución de la reunión de socios unánime del día 15 de noviembre de 2010, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19550 y se designó liquidador al señor Jorge Walter Ganem, argentino, DNI 18.136.452 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bmé. Mitre 1371 4º K Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de reunión de socios del día 15 de noviembre de 2010. Abogado - Carlos María del Valle.

Abogado – Carlos Maria Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2010. Tomo: 101. Folio: 629.

e. 30/12/2010 Nº 162309/10 v. 30/12/2010

"Y"

YAYO S.C.A.

Por asamblea del 15/10/10 se aprobó la disolución de la sociedad y se designaron liquidadores para que actúen en forma indistinta a los Sres. Alberto Osvaldo Cáneva, Elida Josefina Cáneva y María Cristina Cáneva, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Diaz Velez 5207 CABA. Autorizado por asamblea del 15/10/10.

Contador – Enrique M. Skiaski

e. 30/12/2010 Nº 162757/10 v. 30/12/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Anexo, de la Capital Federal, comunica que con fecha 8 de octubre de 2010 se abrio el Concurso Preventivo de "Lentini, José Alberto" (D.N.I. 11.299.777). Sindica designada: Cdra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, Piso 4° "A", de la Capital Federal (Tel. 4812-0548). Fijase hasta el día 21 de febrero de 2011 para que los acreedores presenten a la sindica los pedidos de verificación de sus créditos conf. art. 32 L.C. los acreedores pueden impugnar los créditos y contestarlos los días 9 de marzo de 2011 y 23 de marzo de 2011 respectivamente. Las sindica deberá presentar el informe art. 35 L.C. el días 10 de mayo de 2011 y el informe general art. 39 L.C. el día 23 de junio de 2011. Convocase la audiencia informativa art. 45 L.C. para el día 28 de noviembre de 2011 a las 10 hs. Fijase la clausura del periodo de exclusividad art. 43 L.C. en el día 5 de diciembre de 2011. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 162458/10 v. 05/01/2011

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal (1035), en los autos caratulados: "Banco de San Juan S.A. c/Magga Luis Eduardo s/Ejecutivo" (Exp. N° 87440), cita a Magga Luis Eduardo, D.N.I. 92.415.488, por el término de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Derecho".

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 162419/10 v. 31/12/2010

N° 4

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Doctor Hector Hugo Vitale Secretaria N° 8 a mi cargo comunica por cinco dias que con fecha 17 de Diciembre del 2010 se ha dejado sin efecto el auto de quiebra decretado el 3 de Noviembre de 2010 y se ha declarado la reconversión a Concurso Preventivo de Petra Obras SA CUIT 30-71096304-1. Expte N° 092279. siendo el síndico designado Palermo Maria Ines con domicilio constituido en Florida 336 piso 2° of 203 fijase hasta el dia 21-03-2011 para que los acreedores por causa o titulo anterior a la petición de conversión a concurso acaecida con fecha 14-12-10 presenten los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 30/12/2010 N° 162566/10 v. 05/01/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Unica, sito en calle Lavalle 1212 Piso 6°, de Capital Federal, cita por diez días a Julia Haydeé Corchs Cortizo para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en la demanda entablada por Jesús Omar Santoro, en los autos caratulados "Santoro, Jesús Omar c/Corchs Cortizo, Julia Haydeé s/Divorcio" (Expte. 87893/2010), bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 162335/10 v. 31/12/2010

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N= 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso Primero Capital Federal, cita y emplaza a Patricia Elizabeth Violante, que deberá comparecer a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Consorcio de Propietarios Tomás Manuel de Anchorena 1471/75 c/Violante Patricia Elizabeth s/Ejecución de Expensas, dentro de los cinco dias contados desde la última publicación. Bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El Presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 162338/10 v. 31/12/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil N° 45, a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, cuarto piso, de esta ciudad, en los autos caratulados “Troiano, Angel s/ ausencia con presunción de fallecimiento” (Expte. 79322/2009) cita y emplaza a Troiano, Angel en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 162264/10 v. 30/12/2010

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría única, con asiento en la calle Talcahuano 490 6to piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita por el término de quince (15) días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición al cambio de nombre de la señora Sandra Elizabeth Debora Karina Borbolla o Sandra Elizabeth Debora Karina Borbolla Weinberg por el de Samantha Borbolla Weinberg. Publíquese por un día durante dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.

e. 30/12/2010 N° 156407/10 v. 30/12/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO 2 SECRETARIA NRO 1 DE AZUL BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, por intermedio de la Secretaría N° uno, cita y emplaza a Leandro Matías Milano - D.N.I. N° 28.669.610, a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días en el Juicio “Banco de la Nación Argentina c/Milano Leandro Matias.- Ejecutivo” - Exp. N° 21.779, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) días en el Boletín Oficial y el Diario “Nueva Era” de la ciudad de Tandil.

Azul, 13 de diciembre de 2010.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 30/12/2010 N° 158887/10 v. 30/12/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Orden Nacional

Acta Nº 191 Consejo Nacional

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2010, se reúne el Consejo Nacional del Partido Humanista, con quórum suficiente para sesionar. Orden del Día: 1) Designación de dos secretarios para firmar el acta; 2) Proclamación de candidatos electos. Pasando a considerar el punto 1) se decide designar a Luis A. Ammann y a Jorge D’Alesio para firmar el acta. Con respecto al punto 2), toma la palabra el apoderado del Partido, Sr. Héctor Omar Méndez, quien informa que la Junta Electoral le ha hecho entrega del Acta del día 16 de octubre del 2010 de la única lista de candidatos presentada para ocupar los cargos de secretarios para el Consejo Nacional y congresales para el Congreso Nacional. Que conforme lo autorizado por el artículo 37 de la Carta Orgánica y lo resuelto en la convocatoria, corresponde proclamar electos a los candidatos de la única lista presentada, dado que la misma cumple con todos los requisitos exigidos por Carta Orgánica. Considerada la moción, es aprobada por unanimidad por lo que se resuelve proclamar electos a los miembros del Consejo Nacional y del Congreso Nacional, para el período 2.010 y 2012, quienes, conforme lo estatuye el art. 42 de la CO, en su reunión constitutiva se asignarán las secretarías y cargos correspondientes a cada órgano. Se adjunta la lista de candidatos proclamada a la presente. Se encomienda a los apoderados partidarios hacer las presentaciones de ley ante la Justicia de aplicación. No siendo para más, se da por finalizada la reunión, firmando los designados, previa lectura y ratificación de todos los presentes, en prueba de conformidad.

Candidatos al Consejo Nacional del Partido Humanista

Titulares

Secretaria General: Bernardita Zalisñak, DNI 23.932.305.

Secretarios:

Mariela Rosana Fernández, DNI 24.542.083

Juan José Coscarelli, DNI 14.311.691

Juan Pedro Esponda, DNI 14.928.280

Adrián Rodolfo Villalva, DNI 17.997.009

Pablo Ernesto Ales, DNI 20.026.095

Iván Novotny, DNI 29.690.489

Nélida Esther Sosa, DNI 12.563.571

Gastón Demestri, DNI 30.557.226

Gabriel Luis Parnisari, DNI 16.337.385

Gustavo Martín Tenaglia, DNI 22.964.373

Patricia Lacolla, DNI 21.819.920

Leonardo Ariel Blanco, DNI 20.892.878

Suplentes

Stella Maris Bustos, DNI 16.515.526

Fernando Adrián Schüle, DNI 13.680.313

Norma Alejandra Paiz, DNI 24.316.154

Candidatos al Congreso Nacional del Partido Humanista

Distrito	Congresales nacionales 2010		titular / suplente
	Nombres y apellido	DNI	
Capital Federal	Marta Isabel Ibarra	11.988.964	titular
Capital Federal	Fernando Reichert	14.809.928	titular
Capital Federal	Mariana Ximena Zalazar	34.308.396	titular
Capital Federal	Luis Horacio Costantini	10.868.444	titular
Capital Federal	Héctor Omar Méndez	17.936.613	titular
Córdoba	Fernando Adrián Schüle	13.680.313	titular
Córdoba	María Cristina Vergara	10.046.920	titular
Córdoba	Martín Nahuel Tejada	28.427.517	titular
Córdoba	Emma Leticia Ignazi	5.720.804	titular
Córdoba	Roberto Daniel Virga	11.091.710	titular
Córdoba	Mercedes Alicia Coronel	11.109.404	titular
Córdoba	Erica Viviana Tejada	26.413.800	titular
Córdoba	Raquel Beatriz Woods	11.689.815	titular
Entre Ríos	María Isabel Flachsland	13.575.787	titular
Entre Ríos	Pablo Leonel Camino	26.866.508	titular
Entre Ríos	José Arturo Marcogiuseppe	13.940.254	titular
La Pampa	Juan Esteban Escheveste	25.967.473	titular
La Pampa	Alba Beatriz Fernández	16.147.692	titular
La Pampa	Micaela Bauchet	35.033.322	titular
La Pampa	Daniel Roberto Ali	13.745.281	Suplente
Mendoza	Luis Daniel Musso	20.112.177	titular
Mendoza	María Marcia Ocaranza	30.242.397	titular
Mendoza	Claudia Leonor Fernández	13.806.721	titular
Santa Fe	Héctor Juan Viglianco	8.508.205	titular
Santa Fe	Sebastián Grosso	25.752.000	titular
Santa Fe	Silvia Susana Gómez	12.823.188	titular

Jorge D’ Alesio — Luis A. Ammann

Acta Nº 192 Consejo Nacional del Partido Humanista

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2010, se reúnen los miembros del Consejo Nacional del Partido Humanista con quórum suficiente para tomar decisiones y resolver, a) Constitución del nuevo Consejo Nacional, b) Designación de dos miembros para firmar la presente acta; c) Designar las personas autorizadas a operar en la cuenta bancaria del partido y establecimiento de nuevas equivalencias. d) Ratificación de anteriores mandatos. Pasando a considerar el Orden del Día, en esta primera reunión el nuevo Consejo Nacional realiza las siguientes designaciones:

Bernardita Zalisñak	Secretaría General.
Leonardo Ariel Blanco	Secretaría de Administración y Actas
Pablo Ernesto Ales	Secretaría de Acción Política
Juan Pedro Esponda	Secretaría de Organización
Iván Novotny	Secretaría de Prensa
Nélida Esther Sosa	Secretaría de Relaciones
Gabriel Luis Parnisari	Secretaría de Capacitación Política
Patricia Lacolla	Secretaría de Propaganda
Juan José Coscarelli	Secretaría de Derechos Humanos
Adrián R. Villalba	Secretaría de Pueblos Originarios
Gustavo M. Tenaglia	Secretaría de Movilización
Mariela R. Fernández	Secretaría de Recursos
Gastón Demestri	Secretaría de Coordinación con Organizaciones Sociales

Pasando a considerar el punto b) se designa a Esther Sosa y a Leonardo Blanco a suscribir la presente. Pasando a considerar el punto c), conforme lo establece el artículo 18º de la ley 26.215, el Consejo Nacional del Partido Humanista decide designar a la Secretaria General, Sra. Bernardita Zalisñak, DNI 23.932.305 y al Secretario de Administración y Actas, Sr. Leonardo Ariel Blanco, DNI 20.892.878, con los cargos equivalentes a Presidente y Tesorero respectivamente; se designa además al Secretario de Acción Política, Pablo Ernesto Ales, DNI 20.026.095, con el cargo equivalente a Tesorero Suplente, como las personas autorizadas a operar en la cuenta bancaria abierta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Plaza de Mayo, Cuenta Corriente en pesos Nº 52735/08 a nombre del Partido Humanista Orden Nacional. Las personas autorizadas podrán operar en forma indistinta, salvo para las operaciones de extracciones, transferencias o constitución de obligaciones, las cuales deberán realizarse por dos (2) de ellas en forma conjunta, de las cuales una deberá ser el equivalente a Presidente o el equivalente a Tesorero. Asimismo se establece que en el caso de que el Partido Humanista recibiera fondos para campaña electoral en su cuenta única, el Partido deberá designar los responsables Económico-financieros, uno de los cuales deberá suscribir junto con la Secretaria General o el Secretario de Administración y Actas, las operaciones de extracciones, transferencias o constitución de obligaciones de dicha cuenta. Se revocan las autorizaciones otorgadas con anterioridad a las personas que por este acto no se ratifican. Pasando a considerar el punto d) La secretaria Mariela R. Fernández mociona se actualicen los mandatos otorgados a los apoderados partidarios y se revoque el de los apoderados que por esta acta no se ratifiquen. Luego de un intercambio de ideas se aprueba la moción, se ratifican por la presente acta los poderes de los apoderados partidarios: Sr. Héctor Omar Méndez, D.N.I. 17.936.613, Dra. Liliana Beatriz Ambrosio, LC 5.699.282 y Dra. Bernardita Zalisñak, D.N.I. 23.932.305, revocando los poderes que por este acto no se ratifican. Se encomienda a los apoderados a hacer la presentación ante la justicia de aplicación a todos sus efectos. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión, firmando los designados ut supra esta acta, previa lectura y ratificación de los presentes.

Esther Sosa. — Leonardo Blanco.

María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

NOTA: Se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta.

e. 30/12/2010 Nº 163751/10 v. 30/12/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMELIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.576.794. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero de 2011 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 06/2006 modificada por la Resolución N° 04/2009 de la Inspección General de Justicia;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2010.
4°) Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19550 y de funciones técnico administrativas.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración destino utilidades.
7°) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336 2° piso, Capital Federal, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter de Presidente, conforme surge del acta de Asamblea del 14 de abril de 2010.
Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 167. Libro Nº: 15.
e. 27/12/2010 N° 161318/10 v. 31/12/2010

"B"

BACOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de enero de 2011 en primera convocatoria a las 14.00 horas, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Tucumán 1990, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social, hasta el quíntuplo de su monto.

Firma Sr. Pablo Andrés Colitto. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2008. Pablo Andrés Colitto D.N.I. Nº 18.448.374.
Presidente - Pablo Andrés Colitto

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 26.
e. 27/12/2010 Nº 161135/10 v. 31/12/2010

BOTONERA MALAVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de enero de 2011, a las 10 horas, en la sede social de Araoz 72/74 Ciudad Autonoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Eleccion de nuevo Directorio por finalizacion de mandatos. El Directorio.

Miguel Angel Gomez, presidente electo por acta de asamblea de fecha 31/10/07, pasada al folio 21 del libro de actas de asambleas No. 2, rubrica N° 48361-98, del 17-6-98 IGJ y acta de directorio de fecha 31/10/07, pasada al folio 39 del Libro de Actas de Directorio N° 3, rubrica 48360-98, de fecha 17/6/98 IGJ.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 005. Libro Nº: 19.
e. 27/12/2010 N° 161106/10 v. 31/12/2010

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en la calle General Hornos 690, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la ampliación de la autorización para emitir obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a un valor nominal total de hasta la suma de Dólares Estadounidenses seiscientos millones (U$S 600.000.000), a ser colocadas en forma privada y a ser emitidas en una o más clases, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, sus modificatorias y reglamentarias y con cualquier otra ley y/o reglamentación aplicable. Destino de los Fondos. Posibilidad de contraer dicho endeudamiento bajo la forma de otros títulos negociables o endeudamiento bancario;
3°) Delegación de facultades en el Directorio pare determinar todas las condiciones de emisión de las obligaciones negociables mencionadas en el punto precedente dentro del monto máximo autorizado, incluyendo, sin limitación, época y precio de emisión, forma, condiciones de pago, destino de los fondos, ley aplicable.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la sede social, sita en la calle General Hornos 690, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 10 de enero de 2011.
Alejandro Alberto Urricelqui Vicepresidente de Cablevisión S.A. conforme acta de Asamblea de fecha 30.04.10 y de Directorio de fecha 04.05.10, en ejercicio de la presidencia conforme acta de Directorio de fecha 22.12.2010.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2887. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 162.
e. 28/12/2010 N° 162358/10 v. 03/01/2011

CROSS SALE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 12 de enero de 2011 a as 14 horas, en primera convocatoria, y en a misma fecha a as 15 30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Reconquista Nº 538, Piso 2º, Of 24, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del tratamiento fuera de término de la Memoria, de los Estados Contables y del Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2005, 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009.
3º) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2005, 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009 y 30 de noviembre de 2010. Consideración y destino de los resultados de cada uno de los ejercicios bajo análisis.
4º) Consideración del balance final de liquidación y proyecto de distribución al 30 de noviembre de 2010.
5º) Tratamiento de la gestión del Liquidador durante los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2005, 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009 y 30 de noviembre de 2010.
6º) Tratamiento de la gestión del Síndico durante los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2005, 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009 y 30 de noviembre de 2010.
7º) Consideración de los honorarios del Liquidador y del Síndico por los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2005, 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009 y 30 de noviembre de 2010.
8º) Elección del Liquidador por el término de un año o hasta la inscripción registral de la cancelación de la Sociedad, lo que ocurra primero.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año o hasta la inscripción registral de la cancelación de la Sociedad, lo que ocurra primero.
10) Consideración de la cancelación registral de la Sociedad y de las presentaciones a efectuarse al efecto ante la Inspección General de Justicia.
11) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Roberto Mario Iglesias, liquidador, designado por Acta de Asamblea celebrada el 25/08/00, con mandato vigente, se encuentra autorizado para efectuar ésta publicación en el Boletín Oficial por Acta de Comisión Liquidadora del 15/12/2010.

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 97.
e. 27/12/2010 Nº 161011/10 v. 31/12/2010

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 800/78) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de Enero de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en el punto precedente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. En virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Jorge Rubén Del Pup - Presidente en ejercicio según reunión de directorio del 7/12/10 y director designado por asamblea del 29/5/09.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 91.
e. 28/12/2010 N° 162354/10 v. 03/01/2011

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de enero de 2011, a las diez, en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 316, piso 4°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia del Sr. Enrique Sotomayor Arangua a su cargo de director titular;
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Sr. Enrique Sotomayor Arangua. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550; y
4°) Elección de director titular.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, en Av. Corrientes 316, piso 4°, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 11 de enero de 2011 inclusive. El HSBC tiene sus oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2°, C.A.B.A., con atención de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15.
Sady J. Herrera Laubscher - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 22/12/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 15.
e. 28/12/2010 N° 162512/10 v. 03/01/2011

DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. Y F.

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria. Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14.01.2011, a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria en Tucumán 1679, PB, de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1. La designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la venta inmuebles sitos en Los Patos 2948/2950, CABA (Matrícula FRE 2-7316) y Los Patos 2954/2958, CABA (Matricula FRE 2-7317) de la sociedad
Presidente designado por Asamblea Gral Ordinaria Nº 65 de fecha 09.11. 2010, Folio 136/137/139/140/141 del Libro de Actas de Asambleas Ordinarias Nº1, rubricado el 11.02.1963, bajo el Nº A-0174. Julio Alberto Quirini: Presidente.
Presidente – Julio Alberto Quirini

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 13.
e. 28/12/2010 Nº 162426/10 v. 03/01/2011

DOS TALAS AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios para el día 19 de enero de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Callao 626, 3° "6" CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Confirmación y ratificación de la decisión de aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 48 finalizado el 30 de abril de 2006 y al ejercicio 49, finalizado 30 de abril de 2007;
3°) Confirmación y ratificación respecto del destino de los resultados;
4°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
5°) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 50 finalizado el 30 de abril de 2008; correspondiente al ejercicio 51 finalizado el 30 de abril de 2009 y correspondiente al ejercicio 52, finalizado el 30 de abril de 2010.
6°) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento;
7°) Consideración y en su caso aprobación de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso del tope previsto por el artículo 261 de la ley 19.550;
8°) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión de la Señora Agustina de Elizalde por los ejercicios en tratamiento;
9°) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión de la Señor Luis Horacio de Elizalde por los ejercicios en tratamiento;
10) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
11) Información del Directorio y decisión respecto del destino de las unidades económicas del inmueble de la sociedad;

Los socios que deseen concurrir deberán realizar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 al domicilio sito en Callao 626, 3° "6" CABA de 12 a 17 hs., donde podrán retirar la documentación en tratamiento. Agustina de Elizalde. Presidente, designada por AGO de fecha 31/10/2005.

Presidente - Agustina de Elizalde

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 25/11/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 6.

e. 28/12/2010 N° 162017/10 v. 03/01/2011

"E"

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Electromac S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Enero de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7° Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos incluídos en el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2010.
3°) Destino de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y sus remuneraciones.
5°) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el período de un año.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
8°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2011 y fijación de su remuneración.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7to. Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 17 de enero de 2011, inclusive.

Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 6/01/2010.

Presidente - Juan Francisco Leis

Certificación emitida por: Hernán F. Megy. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 5141. Fecha: 20/12/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 002.

e. 28/12/2010 N° 162091/10 v. 03/01/2011

"F"

FENEAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Enero de 2011 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria, en la Avenida Cerviño 4407/4417/4429, Piso 11 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la Asamblea fuera de termino.
3°) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2007, 31 de Marzo de 2008, 31 de Marzo de 2009 y 31 de Marzo de 2010.
4°) Tratamiento de la gestión llevada a cabo en cada ejercicio por cada uno de los directores.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Cerviño 4407/17/29, Piso 11 - C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será objeto de tratamiento en el acto asambleario convocado.
Felipe Bernardo Zafran Presidente del Directorio de Fenear S.A., designado según Acta de Asamblea N° 3 de fecha 10 de Julio de 2009 y Acta de Directorio N° 15 de fecha 10 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. Nº Registro: 699. Nº Matrícula: 2963. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 66. Libro Nº: 8.

e. 27/12/2010 N° 161198/10 v. 31/12/2010

"L"

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 15/1/2011 a las 10 hs. en Lavalle 190 4° H Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc.1° Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 30/6/2010.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Roberto Lagos, según Acta de Asamblea 28 y Acta de Directorio 145 del 29/12/2009.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lío. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 271.

e. 27/12/2010 N° 161262/10 v. 31/12/2010

LONCO HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de enero de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso séptimo, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Distribución de utilidades;
4°) Aumento del Capital Social;
5°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19550;
6°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio;
7°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Artículo 6, inciso h, Ley 22903).
José Luis Pardo. Presidente. Designado por Asamblea 51 del 15/03/2010 y Directorio 340 del 15/03/2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 117. N° Libro: 069.

e. 28/12/2010 N° 161860/10 v. 03/01/2011

"M"

MOHABOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Mohabom S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de enero de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 12:00 horas, en la sede social de la calle Florida 15, 4° Piso "derecha", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Decidir la forma de confeccionar la memoria del presente y posteriores ejercicios según lo establecido por la resolución N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
3ro. Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios Directorio.
4to. Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 10 de enero de 2011, inclusive en Florida 15, 4° Piso, "derecha", de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 12.00 horas a 18.00 horas.
Presidente Jorge Alejandro Vallejos. DNI 13.512.108. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 31 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 23/12/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 52.

e. 28/12/2010 N° 162389/10 v. 03/01/2011

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción I.N.A.M. 1404 C.F. El Consejo Directivo Nacional de la Mutual Para Trabajadores de la Industria del Tabaco y Afines "General Martín Miguel de Güemes" en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de Enero de 2011 a las 10:30 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presentación nuevo Reglamento de Ayuda Económica.
2°) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario, y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

Los que firman al pie fueron designados Presidente en Acta de Directorio N° 899 de fecha 20-10-2010 y Secretario en Acta de Directorio N° 896 del 25-08-2010. Por Consejo Directivo.

Presidente – Angel A. Pisano
Secretario – Roberto S. Digon

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 20/12/2010. Nº Acta: 066. N° Libro: 114.

e. 28/12/2010 N° 161145/10 v. 30/12/2010

"P"

PRODUCTOS EL MOLINERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Accionistas. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Enero de 2011, a las 11:00 Hs. En la calle Pedro Goyena 1692 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes a ejercicio económico número 20 cenado el 30 de septiembre de 2010. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Honorarios a Directores. Autorización para exceder el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550 y modificaciones.
4°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Marcos Alberto Moreno, Presidente designado en Asamblea General N° 24 del 14/01/2010.

El Presidente

Certificación emitida por: Hugo Daniel Narosky. Nº Registro: 091, Pdo. de Lanús. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 31. Libro Nº: 70.

e. 27/12/2010 N° 161390/10 v. 31/12/2010

"S"

SYNTEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 10 de Enero de 2011, a las 14 horas, a realizarse en Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 4to., departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración del estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, notas y anexos, el estado de flujo de efectivo, el informe del auditor y la memoria del ejercicio social No. 55 cerrado el 31 de agosto de 2010.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Aprobación del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Otorgar autorización a los Señores Directores a efectuar las actividades determinadas en el artículo 273 de la ley de sociedades comerciales.

Joaquín Antonio Abentin en su carácter de presidente designado según acta de directorio no. 504 de fecha 12 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 21/12/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 43.

e. 24/12/2010 N° 160579/10 v. 30/12/2010

YINESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Enero de 2011 a las 10 horas en le sede social, Av. Carabobo 144 piso 4° "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente: Juan Carlos Albuixéch designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 41 del 19/07/2010.
Presidente - Juan Carlos Albuixéch

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 17/12/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2010 Nº 158457/10 v. 31/12/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dra. Yamila V. Haffar, Abogada T 84 F 816 - CPACF, Ofic. en Gallo 1569 6º A, CABA avisa: Fonde S.A., con domicilio en Pte. Luis Saenz Peña 274, piso 1º, CABA, vende a Parking Buenos Aires S.A., con domicilio en Adolfo Alsina 1456, CABA, el fondo de comercio del local, rubro Playa de Estacionamiento, ubicado en Adolfo Alsina 1456 CABA, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en Adolfo Alsina 1456, CABA.
e. 27/12/2010 Nº 161279/10 v. 31/12/2010

Mónica Cecilia García, abogada, T 94 F 326, con domicilio en Guamini 5365, CABA, informa que empresa Carlos Raúl García y Cia, Cuit 30-50156739-2, domiciliado en Guamini 5369, CABA, transfiere a Carlos Gustavo García, Cuit 20-25248413-3, domiciliado en Guamini 5369, CABA, el fondo de comercio destinado a panadería y fabrica de masas, con sede en la calle Guamini 5369, CABA. Reclamos en mi oficina.
e. 24/12/2010 N° 161963/10 v. 30/12/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION GALILEO ARGENTINA

Cambio de Depositaria y reforma del reglamento de gestión

Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 9 de diciembre de 2010 la sustitución de la sociedad depositaria, que es ahora Deutsche Bank Argentina S.A., y otras modificaciones al reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en las sedes de esta sociedad sita en Salguero 2731, piso 3°, of. 31 y en la correspondiente a la Depositaria, sita en Tucumán 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010. Presidente según Acta de Asamblea N° 25 del 8/4/2010. Libro de Actas N° 2 – Rúbrica 58089-09.
Presidente – Ricardo Segundo Maxit

Certificación emitida por: Susana M. E. de Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 20/12/2010. Nº Acta: 038. N° Libro: 19.
e. 29/12/2010 N° 163149/10 v. 30/12/2010

FONDO COMUN DE INVERSION GALILEO EVENT DRIVEN

Cambio de Depositaria y reforma del reglamento de gestión. Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 9 de diciembre de 2010 la sustitución de la sociedad depositaria, que es ahora Deutsche Bank Argentina S.A., y otras modificaciones al reglamento de gestión del fondo indicado, que se encuentra a disposición de los interesados en las sedes de esta sociedad sita en Salguero 2731, piso 3º, of. 31 y en la correspondiente a la Depositaria, sita en Tucumán 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010. Ricardo Segundo Maxit Presidente según Acta de Asamblea Nº 25 del 8/4/10.

Certificación emitida por: Susana M. E. de Gold. Nº Registro: 710. Nº Matrícula: 2700. Fecha: 20/12/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 19.
e. 29/12/2010 Nº 163147/10 v. 30/12/2010

"J"

JAKEM S.A.

Inscripta el 12-7-71 bajo el Nº 2448 folio 30 Libro 75 Tomo A de Estatutos de SA Nacionales con sede social en Lavalle 391 Piso 2° Departamento D CABA redujo el capital a $ 160.270 y modificó clausula cuarta y a efectos del artículo 88 inciso II Ley 19550 escindió parcialmente su patrimonio al 30-4-2010 donde surge un Activo de $ 637.696,81 Pasivo: $ 139.066,02 y Patrimonio Neto:$ 498.630,79 destinando a Janked SA $ 125.200 a Pemafra SA $ 81.070 y a Majosi SA $ 124.230 quedando después de la escisión un Activo de $ 196.905,74 Pasivo: $ 34.066,02 y Patrimonio Neto: $ 162.839,72. Reclamos de Ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública Nº 125 del 15-12-2010.
e. 29/12/2010 Nº 163497/10 v. 30/12/2010

"P"

PROFUTURO CIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Fusión por Absorción

Comunica que a los fines del artículo 83, inciso 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres (3) días la fusión celebrada entre: Sociedad Absorbente Profuturo Cía. de Seguros de Vida S.A. con sede en la Avenida Corrientes 311 Piso 11° de esta Ciudad, constituida bajo la denominación social La Construcción Seguros de Vida S.A. e inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de Inspección General de Justicia bajo el N° 4322 del Libro 118 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 17 de mayo de 1996, y por cambio de denominación social inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de Inspección General de Justicia bajo el N° 2114 del Libro 123 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 11 de febrero de 1998. Sociedad Absorbida Trayectoria Compañía de Seguros de Vida S.A. con sede social en la Avenida Corrientes 311 Piso 11° de esta Ciudad, inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de Inspección General de Justicia bajo el N° 5998 Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 21 de Junio de 1994. 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 25/11/2010, aprobado por ambas sociedades según Actas de Directorio de fecha 22 de noviembre de 2010 y Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2010. 2) Profuturo Cía. de Seguros de Vida S.A. queda como subsistente, cambiando de denominación social a Trayectoria Compañía de Seguros S.A. y manteniendo sede social. 3) Trayectoria Compañía de Seguros de Vida S.A. es absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades. 4) La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de septiembre de 2010, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Profuturo Cía. de Seguros de Vida S.A. Activo $ 17.275.213, Pasivo $ 3.719.095.-Trayectoria Compañía de Seguros de Vida S.A. Activo $6.092.033, Pasivo $ 918.587. 5) Profuturo Cía. de Seguros de Vida S.A. aumenta su capital social por la suma de $ 2.791.320 mediante la emisión de 2.791.320 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción, ascendiendo el capital social a la suma de $ 10.105.491. Asimismo, se realizará una revisión de los Estatutos Sociales de dicha sociedad, a fin de adecuar su redacción a la situación planteada por la fusión y consistirán en la ampliación del objeto social a operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general, cambio de denominación social a Trayectoria Compañía de Seguros S.A. e introducir restricciones a las transferencias accionarias. 6) Oposiciones: Avenida Corrientes 311 Piso 11 C.A.B.A. Nicolas Pedro Bellomo. Abogado. Autorizado por Asambleas Extraordinarias de fecha 09/12/2010 de ambas sociedades.
Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 28/12/2010 N° 161944/10 v. 30/12/2010

"S"

SICPA SECURITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Se hace saber a los señores accionistas por 3 (tres) días, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la LS y a efectos de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, que por Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2010, se resolvió un aumento del capital social por suscripción en efectivo hasta la suma de $ 793.600, resolviéndose que la emisión se realice en una sola vez e inmediatamente bajo las siguientes condiciones: 1) Horario para la Suscripción: lunes a viernes de 11:00 a 12:30 horas. 2) Domicilio: calle 14 de Julio 642, Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo de Suscripción: por 30 días corridos a partir de la última publicación. 4) Monto Nominal ofrecido a la Suscripción: $ 793.600, representado por 79.360 acciones ordinarias escriturales de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción. Por cada acción suscripta el accionista deberá integrar la suma de $ 10 por el valor accionario. 5) Forma de integración: Al momento de la suscripción, en efectivo o mediante cheque o transferencia bancaria a la cuenta 456-556/3 del BBVA Banco Francés de la sociedad. 6) Derecho de Acrecer: Se deja constancia que el remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieren hecho constar su derecho a acrecer en la solicitud de suscripción y serán notificados por la sociedad para que hagan efectiva la integración del capital correspondiente, dentro de las 48 horas de notificado. Firma la Dra. Carola del Río, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 27 de Diciembre dé 2010.
Abogada – Carola del Río

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/12/2010. Tomo: 103. Folio: 60.
e. 28/12/2010 N° 162447/10 v. 30/12/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA NRO 1, SECRETARIA "C" ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del dr hector Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la Suscripta, sito en la calle Entre Rios 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Subirada Mario Alberto s-Ejecutivo Expte 14354, cita y emplaza al Sr. Subirada Mario Alberto, DNI Nº 28859665, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Rosario, 12 de noviembre de 2010.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 29/12/2010 Nº 158901/10 v. 30/12/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Torrez López, José María s/Inf. a la Ley 23.737", resuelve:
Primero: Condenar a José María Torrez López de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: Remitir a José María Torrez López al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.
Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 06 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de José María Torrez López, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de José María Torrez López dispuesta a fs. 58/59 de autos.
Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— Marta Liliana Snopek.— René Vicente Casas.— Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 23/12/2010 N° 158769/10 v. 05/01/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Freddy Jimenes Meneces de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 10.585/2010 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 13 de Diciembre de 2010.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada... .-" Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010.
e. 24/12/2010 N° 159648/10 v. 30/12/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, en el "Incidente de regulación de honorarios del perito traductor Ho Jae Lee" en el marco de la causa N° 11.317/04, caratulada: "N.N. s/contrabando", notifica a He Sung Choi que con fecha 16 de diciembre de 2010 se resolvió: "... Encontrándose la presentación del perito Ho Jae Lee

agregada a fs. 47/49 dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C. y C.N., de aplicación al caso (art. 534 C.P.P.N.), concédese en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el nombrado contra la resolución de fs. 43/44vta. y tiéneselo por fundado (arts. 242, 243, 245 y 246 del C.P.C. y C.N.). En consecuencia, córrase vista de aquella presentación a... He Sung Choi por el término de cinco (5) días (art. 246 del C.P.C. y C.N.)...". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Sandra V. Goñi, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 24/12/2010 N° 161577/10 v. 30/12/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en la causa N° 11.495/06 caratulada: "Meifengzi; Han Zhuqun s/av. de contrabando" se notifique a Han Zhuqun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) o Han Zhugun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) que con fecha 15 de noviembre de 2010 se resolvió: "... I) Disponer el archivo de la presente causa N° 11.495/06 en lo atinente a las denuncias mencionadas por el considerando 1° del presente, por inexistencia de delito penal (art. 195 in fine del C.P.P.N.). II) Extraer testimonios de las partes pertinentes y remitirlos a la A.F.I.P.-D.G.A. a fin de que se investigue la presunta comisión de una infracción aduanera respecto de las denuncias mencionadas por el considerando 1° de la presente. III) Dejar sin efecto, una vez firme lo ordenado por los puntos I y II de la presente, la declaración de rebeldía y orden de detención dictada respecto de Han Zhugun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) y/o Han Zhuqun (C.I. 14.891.138 y D.N.I. 92.917.723) a fs. 263/264. A tal fin, oportunamente líbrese oficio a la Policía Federal Argentina a efectos de comunicar lo ordenado y de que la fuerza mencionada haga conocer aquella medida a la totalidad de las fuerzas de seguridad del país para su anotación en los registros respectivos. IV) Sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 24/12/2010 N° 161581/10 v. 30/12/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 interinamente a cargo de la Dra. Rosana V. Berlingieri, notificar a Guillermo Alberto Galán (DNI N° 8.037.986, nacido el 27/01/1947) lo resuelto con fecha 17 de noviembre de 2009: por lo cual se resolvió: I) Desestimar la denuncia de fs. 1/2 vta. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, por cuanto los libramientos aludidos no serian delito (art. 180 del C.P.P.N.) II) Sin costas (arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).

Secretaría, 14 de diciembre de 2010.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 24/12/2010 N° 161580/10 v. 30/12/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Andrés Fabián Zapata a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa 13225/08, caratulada "Zapata Andrés Fabián y otro s/infracción ley 23737 y otro", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 14 de diciembre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 29/12/2010 Nº 161967/10 v. 04/01/2011

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaria N° 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa N° 10065/09, caratulada "Salazar Fernandez, Simon s/falsificación documentos públicos", se notifica a Simón Salazar Fernández (DNI 93.115.536, nacido el 25/01/1948 en Cochabamba, República de Bolivia hijo de Pastor y de Casta) lo resuelto a su respecto con fecha 16 de diciembre de 2010 y que a continuación se transcribe: "...Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Simon Salazar Fernandez desde que se inició el presente proceso que se le sigue, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del CPP solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de notificarlo personalmente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
e. 24/12/2010 N° 159591/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria n° 13, a careo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 11568/10, que se le siguen a Zheng Kaizhu, pasaporte de la Republica de China n° G30753175 y Zheng Tianzhong, pasaporte de la Republica de China n° G38655972, que se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibirles declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se los declarara rebelde.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 24/12/2010 N° 159607/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica y emplaza a Marco Antonio Moreno Rueda, de nacionalidad boliviana e indocumentado, y Cesar Ilarion Pereyra Ayala, de nacionalidad paraguaya, con D.N.I n° 93.785.954, en los autos n° 4.426/09 caratulados "Moreno Rueda, Marco Antonio y otro s/Infracción Ley 25.891", a efectos que comparezcan ante este Tribunal el día 16 de febrero de 2011 a las 9 y 10 hs. respectivamente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Jorge García Davini. Secretario Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
e. 24/12/2010 N° 159595/10 v. 30/12/2010

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 8202/2000, caratulada Alsogaray María Julia y otros s/Asociación ilícita", hace saber a los Sres. Enrique González Chion, Carlos Armando Gómez, Horacio Alí e Italo Maranghelo, que el día 17 de diciembre del año en curso este tribunal resolvió sobreseer a los nombrados, en la causa de referencia, de conformidad con el art. 336 inc. 3ro. del C.P.P. Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 28/12/2010 N° 161525/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa n° 4121/01, caratulada "Sanabria Graciela Susana y otros s/falsificación de documentos públicos", notifica a Graciela Susana Sanabria –titular del DNI n° 22.960.553 lo resuelto a su respecto con fecha 10 de diciembre de 2010 y que a continuación se transcribe: "habida cuenta de lo informado a fs. anterior respecto de la citación cursada a Graciela Susana Sanabria, y no contándose con más datos respecto de su actual domicilio, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber a la nombrada de que deberé comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 Hs. de notificada y en horario hábil, a fin recibírsele declaración indagatoria".-. Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Georgina E. Comelli, Secretaria.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010.
e. 24/12/2010 N° 159657/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa nro. 11.951/10, caratulada "Torres Gomes Maria del Carmen s/infracción ley 23.737", notifica a María del Carmen Torres Gómez lo resuelto a su respecto con fecha 14 de diciembre de 2010 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta de la respuesta de fs. 40 respecto de la citación cursada a María del Carmen Torres Gómez, y no contándose con más datos respecto de su actual domicilio, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber a la nombrada que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria.- Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Georgina E. Comelli, Secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2010.
e. 24/12/2010 N° 159652/10 v. 30/12/2010

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nro. 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Mercedes López Llamosa, D.N.I. nro. 93.622.849, con último domicilio en la calle José Marti n° 1691 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Juan Manuel Grangea, secretario.
e. 27/12/2010 N° 160509/10 v. 31/12/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107, cita y emplaza a Nancy Lucia Bogado en la causa n° 27.369/10, seguida por el delito de defraudación por retención indebida, para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 28/12/2010 N° 161527/10 v. 30/12/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría n° 143, Dra. María Bobes. Cita y emplaza a Leandro Martín Bazzano (DNI 22.757.382), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 33.856/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

María Bobes, secretaria.
e. 24/12/2010 N° 161574/10 v. 30/12/2010

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria 162, emplaza por cinco días a contar, desde la primera publicación del presente a Nazareno Bresci —titular del D.N.I. 18.696.941—, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa n 21.093/10 de esta sede, que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 29/12/2010 Nº 162749/10 v. 04/01/2011

N° 28

Juzgado de Instrucción n° 28, Secretaría n° 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Domicino Soto, identificado con D.N.I. 7.601.079, con últimos domicilios conocidos en La Haya s/n de Isidro Casanova y Zepelín 133 también de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2010.
Natalia De Laurentis, secretaria.
e. 28/12/2010 N° 161503/10 v. 30/12/2010

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Lucila Soledad Rosales para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde en la Causa Nº 48.941/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 29/12/2010 Nº 162732/10 v. 04/01/2011

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo de la suscripta; cita y emplaza a Daniel Jorge Vieyra a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 14.909/2010 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
María Alejandra Testa, secretaria "ad hoc".
e. 29/12/2010 Nº 162737/10 v. 04/01/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial N° 2, Juez Subrogante Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 P.B, comunica por cinco días apertura del concurso preventivo de Alimentos General Rodríguez S.A., CUIT 30-70953938-4, fijándose hasta el día 11/03/11 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante los Síndicos Clase "A" Guillermo N. Fernández y Asoc. en Cerrito 520 - Piso 6° A/B. Plazo impugnación insinuaciones hasta 29/3/11 y para contestar observaciones hasta 12/4/11. Informes de los arts. 35 y 39 LQC deberán ser presentados días 28/4/11 y 10/6/11 respectivamente. Clausura período exclusividad 20/10/11. Convócase Audiencia informativa para el 13/10/11 a las 10 hs. Fecha apertura del Concurso Preventivo 25/11/10.

Ciudad Autónoma, 20 de diciembre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 28/12/2010 N° 161861/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nac. 1ª Inst. Comercial N° 2, Juez Subrogante Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 P.B, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Ana García Martínez DNI 93.608.328, fijándose hasta el día 11/03/11 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante los Síndicos Clase "A" Guillermo N.

Fernández y Asoc. en Cerrito 520 - Piso 6° A/B. Plazo impugnación insinuaciones hasta 29/3/11 y para contestar observaciones hasta 12/4/11. Informes de los arts. 35 y 39 LQC deberán ser presentados días 28/4/11 (modificado auto fecha 30/11/10) y 10/6/11 respectivamente. Clausura período exclusividad 20/10/11. Convócase Audiencia informativa para el 13/10/11 a las 10 hs. Fecha apertura Concurso Preventivo 25/11/10. (Publicar por cinco días en Boletín Oficial).

Ciudad Autónoma, 21 de diciembre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161859/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos: "José Lozano S.A. s/Quiebra" Expte. 096.736 que con fecha 24 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra a José Lozano Sociedad Anónima con domicilio en Don Bosco 4019, C.A.B.A., C.U.I.T. 30-51844587-8 haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1 de marzo de 2011 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 2080, Piso 8°, Of. "59", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 17 de marzo del 2011. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 18 de abril y 2 de junio de 2011 respectivamente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161540/10 v. 03/01/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 03, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, sito en Avenida Callao 635, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Julio Moraschi S.A. s/Quiebra" Expte. 88984 comunica que con fecha 2 de Diciembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Julio Moraschi S.A., inscripto ante el Registro Público de Comercio el 29/09/1980, bajo el número 3839, del Libro A, Folio 95 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Paraná 572, Piso 3ro, Dto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 30-57847146-0, habiendo sido designado Síndico el Dr. Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 18 de febrero de 2011. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 5 de Abril de 2011 19 de Mayo de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y.o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el plazo de 72 horas. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y acredite dentro de los cinco días el cumplimiento y que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161547/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nacional de Priméra Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6° de Cap. Fed., hace saber que con fecha 29 de Noviembre de 2010, decretó la quiebra de Trasumed SRL, CUIT 30-70715357-8. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 1 de abril de 2011 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17 de mayo de 2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de junio de 2011. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por los art. 86 y 106 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161324/10 v. 03/01/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 3 de diciembre de 2010 fue decretada la quiebra de "Cooperativa de Viv Cred y Cons ICASA Ltda (CUIT N° 30-70837464-0)", en los autos caratulados "Cooperativa de Viv Cred y Cons ICASA Ltda s/Quiebra (por OSDE Organización de Servicios Directos Empresarios), Expte. N° 079610", habiéndose designado síndico al Contador Inés Etelvina Clos, con domicilio en la calle Sarmiento 944 P. 3° y TE: 4372-4505, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de marzo de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159563/10 v. 30/12/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2010, se decretó la quiebra de Delu S.A. designándose como síndico al contador Rotger Eduardo Horacio, con domicilio en Sarmiento 1169 piso 6° "E" Tel: 5199-2448 y 4374-8872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/03/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/05/2001 y 28/06/2011. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/12/2010 N° 160512/10 v. 31/12/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 02/12/10 se ha decretado la quiebra de "Chirino, Claudio Alberto s/Quiebra (por Banco Macro SA)". El síndico designado es Arias, Jorge Alberto con domicilio en la calle Corrientes 1312, 9° piso, of. 901/902 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/03/2011; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 27/12/2010 N° 160501/10 v. 31/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 15 de noviembre de 2010 se ha decretado la quiebra de "Lara Avaria, Mónica Susana s/Quiebra (Ioselli, Roberto Angel)". El síndico designado es Masnatta Carlos Alberto con domicilio en la calle Paraguay 1365, piso 4°, "29" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de marzo de 2011; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 29/12/2010 Nº 162049/10 v. 04/01/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Santich Felipe Argentino s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 03.12.10 se decretó la quiebra de Santich Felipe Argentino; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Laudren Ulderico Luis, con domicilio constituido en Libertad 293 P.4 de Capital Federal hasta el día 03.03.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20.04.11 y 06.06.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13.06.11 a las 11 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/12/2010 N° 160342/10 v. 31/12/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19/11/2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Arangio S.A., quien presentara la solicitud de formación de su concurso el día 05/11/2010. Los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 18/02/2011 por ante la Sindicatura designada, Guillermo Salem y Asociados, con domicilio en Lavalle N° 1527 Piso 5° "22", Ciudad de Buenos Aires, quien presentará el informe art. 35 el día 04/04/2011 y el informe art. 39 el día 18/05/2011. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 02/11/2011, a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 27/12/2010 N° 160969/10 v. 31/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Pipieri Roberto s/Quiebra, (DNI: 4.138.330 y C.U.I.T. N 20-04138330-6), decretada con fecha 2.12.2010. La síndico actuante es la contadora Olga Ester Fagnani con domicilio constituido en Montevideo 596, piso 3, dpto 13, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.03.2011. Se deja constancia que el 11.05.2011 y el 24-06-2011 se fijaron como fechas de presentación de lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición; de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/12/2010 N° 159612/10 v. 30/12/2010

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 10 de diciembre de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Industria Comercial Argentina S.A.", C.U.I.T. 30-70923973-9. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Fabiana Pérez, en el domicilio sito en la calle Carlos Pellegrini n° 1079 piso 10 dto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 23 de marzo de 2011. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 06 de mayo de 2011 y 21 de junio de 2011, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 05 de diciembre de 2011. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 28 de noviembre de 2011 a las 10:30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/12/2010 N° 161453/10 v. 31/12/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 06.12.2010, en los autos caratulados "Mazzino Data S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Bogutyn Paula Mabel)" (Expte. N° 097401), se resolvió decretar la quiebra de Mazzino Data S.A., CUIT N° 30-70702044-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mista Norma Matayoshi, con domicilio en la calle Montevideo 771 Piso 7 dto., C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04.03.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159640/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 13.12.2010, en

los autos caratulados “Provisoft S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Banco Macro S.A.)” (Expte. N° 097431), se resolvió decretar la quiebra de Provisoft S.A., CUIT N° 30-70971154-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes qué posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Isabel Ana Ramirez, con domicilio en la calle Juan D. Peron 2082 Piso 2, dto. D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11.03.2011. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159639/10 v. 30/12/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de diciembre de 2010, en los autos caratulados “Calera S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de CALERA S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924264-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de marzo de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de abril de 2011 y el 10 de junio de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161307/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de diciembre, de 2010, en los autos caratulados “Jadur Mantecón y Asociados S.R.L. s/Ouiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Jadur Mantecón y Asociados S.R.L. (C.U.I.T. 30-68409401-3) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de marzo de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de abril de 2011 y el 15 de junio de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Elsa Taborcias con domicilio en Valentín Virasoro 1425 PB, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161308/10 v. 03/01/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de Diciembre de 2010 fue decretada la quiebra de “Gleyzer Greta” DNI Nº 0.985.428, en los autos caratulados “Gleyzer Greta s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo), Expte. Nº 055079”, continuando su actividad en este proceso falencial como sindico el Contador José Luis Ciccociopo, con domicilio en la calle Vidal 3375 piso 4° “14” y T.E.: 4701-6599, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Marzo de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 22 de diciembre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/12/2010 Nº 162053/10 v. 04/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de Diciembre del 2010 se decreto la quiebra de “Alvarado María del Carmen” en los autos caratulados: Alvarado María del Carmen s/Quiebra, DNI Nro. 18.590.408. El síndico designado en la causa es el contador Jorge Luis Traverso, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785 piso 2 “202”, T.E 4813-8988 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de abril de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 17 de mayo de 2.011 y 30 de junio de 2.011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 29/12/2010 Nº 162051/10 v. 04/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 1 de diciembre de 2010 se decreto la quiebra de “Mingozzi Claudia”, D.N.I. N° 92.435.695 en autos: “Mingozzi Claudia s/Quiebra” Expte. N° 57.016. El síndico designado en la causa es el contador Federico Manuel Ramón Miró, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, Piso 8° “B”. de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 28 de abril de 2011 y 10 de junio de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 27/12/2010 N° 160476/10 v. 31/12/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aíres, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Vip-Movil SA, con CUIT N° 30-70892265-6; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Silvia Ines Trombetta con domicilio en Viamonte 1337, 2° piso “B” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 1° de abril de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de mayo de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27 de junio de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Vip-Movil SA s/Quiebra” Expte. n° 057011, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.
Santiago Doynel, secretario.

e. 28/12/2010 N° 161309/10 v. 03/01/2011

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Civit Graciela Alicia s/Quiebra” (Expte. nro. 056187) que con fecha 18.10.10, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Civit Graciela Alicia”; designándose síndico a la contadora Aguilera Irma Susana con domicilio en la calle Luis Saenz Perla 1690 Piso 1° “3” de la C.A.B.A.”. TE 4306-7588, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 29 de marzo de 2011 y el 13 de mayo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho en Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre de de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 24/12/2010 N° 159568/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Fiszson Jorge Alberto s/Quiebra” (Expte. nro. 053857) que con fecha 15.11.10, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Fiszson Jorge Alberto”; designándose síndico al contador D’Atri Mario con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605 Piso 4° Oficina 13 de la C.A.B.A.”. TE 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 28 de marzo de 2011 de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 16 de mayo de 2011 y el 28 de junio de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/12/2010 N° 160385/10 v. 31/12/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: “Nilumax Service S.A. s/Quiebra” hace saber que con fecha 10/12/2010 se decretó la quiebra de Nilumax Service S.A. CUIT nro. 30-67786181-5 y que hasta el día 13/4/11 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en la calle Paraguay 1269 1° “E” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31/5/11 y 14/7/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/12/2010 N° 161311/10 v. 03/01/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 17 de diciembre de 2010 se decretó la quiebra de EYP Comercial Atlántica SA CUIT/DNI: 30-70841798-6. El Síndico desinsaculado es el Contador Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2º “10” Tel: 5811-1224, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09 de junio de 2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de julio de 2011 y 01 de septiembre de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/12/2010 Nº 162059/10 v. 04/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 6 de dicimbre de 2010 se decretó la quiebra de Ecostar S.A. CUIT/DNI: Cuit: 30-70968561-4. EL Síndico desinsaculado es el Contador Lisio Ricardo Jose con domicilio constituido en Habana 4315 2° “I” Tel: 4642-3093, ante quien los acreedores

podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 1 de junio de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de julio y 24 de agosto de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 27/12/2010 N° 160491/10 v. 31/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el número correcto de CUIT de la quiebra de Ecostar S.A comunicada por el Tribunal, es el 30-70968567-4 y no el 30-70968561-4.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/12/2010 N° 162055/10 v. 04/01/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de diciembre de 2010 se decretó la quiebra de Tolypel S.R.L. CUIT/DNI: 30-65886043-3. El síndico desinsaculado es el Contador Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en Parana 489 2° "10" Tel: 5811-1224, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 7 de junio de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de julio y 30 de agosto de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 27/12/2010 N° 160485/10 v. 31/12/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 17 de diciembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Nenica Food S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de febrero de 2001, bajo el número 2574 del Libro 14, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Nenica Food S.A. s/Quiebra (Pedido por Ferias y Exposiciones Argentinas S.A.)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 20 días del mes se diciembre de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/12/2010 N° 160366/10 v. 31/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06.10.2010 se decretó la quiebra de "Couzy S.R.L.", CUIT N° 30-63891034-5, cuyo síndico actuante es el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8° "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.02.2011. El art. 35 LC vence en fecha 13.04.2011 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 30.05.2011. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° LCyQ y para que, dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 24/12/2010 N° 159916/10 v. 30/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, interinamente a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que en los autos "Gentile, María Alejandra s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de octubre de 2010 se ha decretado la apertura de concurso preventivo de María Alejandra Gentile, titular del D.N.I. n° 14.887.109, con domicilio en Av. Alvarez Jonte n° 5133, P. 2, Dpto. 11 de esta Ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 03 de febrero de 2011, deben presentar deben presentar a la Cdra. Adriana Elena Torrado, con domicilio en la calle Tucumán n° 1553 Piso 2° of. "D" de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 17 de febrero de 2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 03 de marzo de 2011. Se ha fijado el día 17 de marzo de 2011 para que el sindico presente el informe individual previsto por el art. 35 de la LCQ y el día 03 de mayo de 2011 para que la sindicatura presente el informe General Previsto por el Art. 39 de de la LCQ. Asimismo, se los convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de octubre de 2011 a las 10 hs. Publíquense edictos por cinco días en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria interina.

e. 24/12/2010 N° 160407/10 v. 30/12/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 48 a cargo del Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M. T de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 15 de noviembre de 2010 se decretó la Quiebra de Barranco María Cristina., designándose como Síndico al contador Capovilla, Julio César, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13 "J" Tel.: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2011. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 02 de mayo de 2011 y 15 de junio 2011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7) b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Intímase al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 27/12/2010 N° 160455/10 v. 31/12/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos: "R.L.S. S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de honorarios; el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (conf. Art. 218 de la ley 24.522). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 29/12/2010 N° 162046/10 v. 30/12/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26; a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Caro-Plast SRL s/Quiebra" expte N° 037428, la declaración de quiebra de Caro-Plast SRL inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 4347 del Libro 87 de SRL, en fecha 30.9.86 con domicilio en la calle en la Moreno 1270 piso 4 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17/03/2011 ante el Síndico Gabriel Alejandro Fridman con domicilio en Dorrego 169 piso 2° G, quién presentará el informe individual de los créditos el día 4/05/2011 y el informe general el día 16/06/2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 28/12/2010 N° 161542/10 v. 03/01/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Lid Office SRL. s/Quiebra", que con fecha 6 de diciembre de 2010, se decretó la quiebra de Lid Office SRL., con domicilio en San Nicolás 1336, P.B. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.03.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12.05.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 27.06.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/12/2010 Nº 162721/10 v. 04/01/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Pablo Alberto Vaca Guzmán D.N.I. Nº 13.084.294. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan – Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 16302, caratulados: "C/Corroza, Elba Inés – Por: Inf. al art. 292 del C.P.",

San Juan, 17 de diciembre de 2010.
Leopoldo Rago Gallo, juez federal.
María Paula Carena, secretaria.

e. 29/12/2010 Nº 161972/10 v. 04/01/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Rosario, a cargo del Dr. Sylvia Aramberri, Secretaría autorizante, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados "BNA c/martinez Anastasio s-ejecutivo Expte 6632 B, cita y emplaza a Martínez Anastasio, DNI Nº 27115077, para que, en el término de Cinco (5) días a partir de la última publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 25.2.09. Téngase a la compareciente por presentada, con domicilio ad litem constituido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña y agrega. Otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciado juicio ejecutivo contra Anastasio Martínez, con domicilio en calle Urquiza 136 de Arroyo Seco, Requiriéndosele el inmediato pago de la suma de pesos tres mil ciento ochenta y dos con 09/00 (3.182,09) en concepto de capital, con más la suma de Pesos mil quinientos noventa y uno con 045/00 ($ 1.591,045), Que el Tribunal estima provisoriamente para intereses y costas. A lo solicitado en el punto IV): No ha lugar. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad hasta cubrir ambos importes, haciéndole saber en dicho acto que la intimación de pago importa la citación de remate, debiendo oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro del plazo de cinco (5) dias, y el requerimiento para que dentro del mismo término constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (arts 40, 41, 542 y cc del CPCCN). Encomiendase la diligencia al Sr. Juez con jurisdicción en la localidad de Arroyo Seco. Agréguese la documental acompañada. Resérvese en Secretaria el sobre presentado. Martes y viernes para notificaciones en Secretaria. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Jueza Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 29 de octubre de 2010.
María Susana Barta, secretaria.

e. 29/12/2010 Nº 158896/10 v. 30/12/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Sein, Rubén Omar y Arrieta, Telma Noemí s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 42.180), cita a los herederos de la Sra. Telma Noemí Arrieta, LC. 1.440.040, para que en el plazo de diez días (10) comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nómbraseles Defensor Oficial conforme lo dispuesto por el art. 53° inc. 5º C.P.C.C.N. Nota: El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 16 de diciembre de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 29/12/2010 Nº 158892/10 v. 30/12/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Díaz Juan C., Leal Gastón A. y Nuñez Daniel Fernando s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 956/05, se ha dispuesto notificar a Gastón Alfredo Leal, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 1 de septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo Gastón Alfredo Leal, argentino, D.N.I. N° 22.429.457, con domicilio en calle Mendoza N° 1.987, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Pascual Domingo Leal y de María Margarita Corts, sin apodos ni sobrenombres y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de La Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 07 de diciembre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 07 de diciembre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159658/10 v. 30/12/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Lobo Luis Oscar y Otros s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 956/1, se ha dispuesto notificar a Luis César Albarracín, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 5 de julio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ...Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Luis César Albarracín, argentino, D.N.I. N° 16.541.925, con domicilio en calle Pueyrredón N° 539 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Cesar Hilario Albarracín y de María Teresa Torres, sin apodos ni sobrenombres y ninguna causa judicial en trámite, y de Enrique Eduardo Albarracín, argentino, D.N.I. N° 26.400.207, domiciliado en calle Bolivar N° 2.670 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Guillermo Antonio Molina y de Susana Ester Richam de sobrenombre "Chiqui" y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar a los interesados, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.-. Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 07 de diciembre de 2.010.- Atento a las constancias e autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 07 de diciembre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159673/10 v. 30/12/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Salse José S., Pastrana Pablo V. y Quiroga Robles F. M. s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 456/5„ se ha dispuesto notificar a José Santos Salse, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 14 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de José Santos Salse, argentino, D.N.I. N° 32.365.157, nacido el 25 de Marzo de 1.986, hijo de Jose Armando Salse y de Maria Helena Hoyos, sin apodos ni sobrenombres y sin causa judicial en trámite, con domicilio en calle Urquiza N° 233 de la Provincia de Salta, Capital, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- II).- Archívese las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pernitentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 07 de diciembre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 07 de diciembre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159660/10 v. 30/12/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Salse José Santos s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 478/04, se ha dispuesto notificar a José Santos Salse, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 11 de agosto de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de José Santos Salse, argentino, D.N.I. N° 32.365.157, con domicilio en calle Urquiza N° 233 de la ciudad de Salta, hijo de Jose Armando Salse y de Maria Helena Hoyos, sin apodos ni sobrenombres y sin causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 07 de diciembre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 07 de diciembre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159668/10 v. 30/12/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Alberto Ramón Blanco, D.N.I N° 34.829.577, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-3355/08", que transcripto dice: //sadas, 10 de Noviembre de 2.010.- Autos y Vistos:...Y considerando:... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-3355/08: "Blanco Alberto Ramón, Chilabert Mauro Gabriel s/Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer total y definitivamente a Alberto Ramón Blanco, D.N.I N° 34.829.577, argentino, nacido el 20 de Enero de 1990, hijo de Ramón Damasio Blanco y de Cristina Beatriz Fernandez, y demás datos personales que son de figuración en autos; y a Mauro Gabriel Chilabert, D.N.I. N° 34.112.315, argentino, nacido el 18 de Abril de 1989, hijo de Alejo Chilabert y de Norma Argentina Patiño, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737) y 336 inc. 1 del C.P.P.N, que se les imputara en la presente causa.- 3) Procédase a la incineración de la muestra del estupefaciente secuestrado en autos, diligencia que estará a cargo del Escuadrón 50 "Posadas" de Gendarmería Nacional, oficiándose a esos efectos.- Regístrese. Notifíquese, firme que sea, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias y oportunamente, archívese.- Firmado: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 10 de diciembre de 2010.

Roberto Agustín Vera, secretario.

e. 24/12/2010 N° 159664/10 v. 30/12/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 22.647, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 2, Secretaría N° 3, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Nintira Chomngam (pasaporte N° Y815531) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.- desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto precedentemente a Nintira Chomngam mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.). – Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo, Secretario.

Secretaría, 20 de diciembre de 2010.

e. 28/12/2010 N° 161326/10 v. 03/01/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la Causa N° 6408, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 14, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Cecilia Colombo (DNI N° 27.292.833) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto precedentemente a Cecilia Colombo (DNI N° 27.292.833) … mediante la publicación de Edictos, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 20 de diciembre de 2010.

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 28/12/2010 N° 161328/10 v. 03/01/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N°, 6408, caratulada "N.N. S/ Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 14, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del. C.P.P., notifica a Cecilia Colombo (DNI N° 24.066.344) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.- desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Sarna, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad Notifíquese lo Precedentemente a Cecilia Colombo (DNI N° 30.266.702) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010. … desígnase al Señor Caligrafo Oficial José Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto precedentemente a … Cecilia Colombo (DNI N° 30.266.702) mediante la publicación de Edictos, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Maximiliano Padilla, Secretario.

Secretaría, 20 de diciembre de 2010.

e. 28/12/2010 N° 161336/10 v. 03/01/2011

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robigilio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6408, caratulada "N.N. s/Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 14, en tramite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Cecilia Colombo (DNI N° 24.066.344) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto precedentemente a … Cecilia Colombo (DNI N° 24.066.344) … mediante la publicación de Edictos, haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 20 de diciembre de 2010.

e. 28/12/2010 N° 161341/10 v. 03/01/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECEILIA KANDUS	29/11/2010	RAMON FERNANDEZ Y GUILLERMINA ELVIRA WELZ	160870/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/12/2010	GONZALEZ OSCAR GERARDO	161096/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2010	CARLOS DANIEL TARELLI	161302/10
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2010	FIDELMAN NOEL	160874/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/11/2010	AIDA MADDONNI	161065/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/12/2010	ILICH RAZER	161010/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/12/2010	NESTOR TADEO PIANELLI	161303/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/12/2010	JORGE ALBERTO ALVAREZ	161250/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/10/2010	MOHANNA JUAN Y BURGHI BLANCA CARLOTA	160957/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/12/2010	LAURIANO ALBERTO LOPEZ	161113/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/10/2010	ARMANDO ANTONIO BARTOLOME ROSSI	160893/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/12/2010	MARIA DE LA CONCEPCION BLANCO MOSQUERA Y JOSE MARIA CASTRO BOO	160918/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/12/2010	SOLARI CARMEN ELENA	161415/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/12/2010	ORGE GANDARAS DARWIN MILTON	160862/10
17	UNICA	MARIEL GIL	20/12/2010	RODRIGUEZ MANUEL	161058/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/12/2010	GLADYS NOEMI MIGLIANO	161161/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2010	VALIÑO OSVALDO AVELINO Y DRAZER MARIA ROSA	161301/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/09/2010	BORGIA ANTONIO SALVADOR	161059/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/11/2010	GEMMA JULIETA NUÑEZ (DNI 3.455.995)	161195/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2010	JOSE PASCUAL CHIARIELLO	161166/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2010	MARIA ROSA CHIARIELLO	161169/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2010	GENEROSA ALESSIO	161172/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/12/2010	JOSEFINA MUÑIZ	160972/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/12/2010	FRANCISCA GAGO	160882/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/12/2010	BERUTTI HELMUD CONSTANCIO Y BIAGGIONI ISELINA ROSA	160890/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/12/2010	ARDAIZ MARIANO RODOLFO Y ARDAIZ ELSA BLANCA	160858/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/12/2010	RAMONA CORIMAYO Y LUCAS ANTONIO GOMEZ	160959/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/12/2010	SERMAN CELIA	161164/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/09/2010	ANA DOLORES LOPEZ	161080/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/12/2010	BERTA MARIA FERNANDEZ	161343/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/12/2010	LAURA OFELIA BALADO	161193/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2010	MARIA VESSILLO Y ANGELA LICCIARDI	161000/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/12/2010	GLORIA ALEJANDRA RIPAMONTI	160857/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/12/2010	ROTGER JUAN JOSE	160946/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2010	MARIA ELENA LEONE	160930/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/11/2010	VICENTE JUAN GALDI	160900/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/12/2010	MICAELA TROMBETTA	160856/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/12/2010	JOSEFINA SUSANA RAO	160872/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/12/2010	GLOKER AMALIA	161312/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/12/2010	ESTHER LOPEZ	160871/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/12/2010	EDGARDO CANZIANI	160892/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/12/2010	CATALINA TERESA CAMPODONICO Y RODOLFO CESAR CASTAGNETO	160964/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/12/2010	FRANCISCO LUIS LOPEZ	161159/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/11/2010	LEOPOLDO HUMBERTO ARMENTANO Y BLANCA BEATRIZ RETONDARO	160869/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	08/11/2010	JORGE HORACIO BALLARI	161146/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/12/2010	DE ANTON ELSA FLORA	161299/10
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	20/09/2010	ZULEMA GIL	161329/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/12/2010	ALDO RAMON AGUILERA	160863/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/12/2010	FERNANDEZ ALBERDI	160898/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/12/2010	VIAGGIO, CONCEPCION MARTA	160894/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2010	ANTONIO DE LA PEÑA	161176/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/10/2010	IANNI TERESA	161055/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/12/2010	SILVINA FLAVIA SAID ADANI	160919/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/12/2010	MARIA HAYDEE ACOSTA	160926/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/12/2010	GUSTAVO ESTEBAN FERNANDEZ	161342/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/12/2010	CARLOS ALBERTO NOBILI	161232/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/12/2010	MIGUEL ANGEL STIVALA Y RAFAELA ELENA CARBONE	160884/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/12/2010	EDUARDO HECTOR TAGLIAFERRO	160956/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/12/2010	GERARDO NICOLAS MAGGIO	161215/10
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	16/12/2010	PASCUA IRMA DELLI SANTI	161186/10
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	15/12/2010	JUAN CRUZ NOCE	161089/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/11/2010	JORGE ADOLFO PESARESI	161222/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/12/2010	LIMPIA CONCEPCION ZARATE GALEANO DE MADJARIAN	161004/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/12/2010	TERESITA ADRIANA JEANMART	160961/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2010	JUANA JUSTINA BOLCICH	161140/10
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	14/12/2010	JOSE DOS SANTOS	160936/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/12/2010	SARA SCHLOSSER	160908/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/12/2010	ALFREDO ALBERTO CASTRO	161205/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/11/2010	ANTONIO DI VIRGILIO	160889/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/12/2010	JOSE SANCHEZ BARCIA	160860/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/12/2010	MARCOS FAERMAN Y ELEUTERIA PAEZ	160895/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	21/12/2010	JOSE TORRES	161171/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	26/10/2010	JAIME ENRIQUE AJAMI	160962/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	16/12/2010	CLARA ELVIRA NOCITA	160948/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	13/12/2010	GUILLERMO CESAR MOSCARDI	161237/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/12/2010	BLANCA NELU LABORDA	161261/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/12/2010	CANCELA ROBERTO HUGO	160954/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/12/2010	RUBEN DANTE SERRATORE	160888/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/12/2010	RAQUEL ATACH	161043/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/12/2010	ERNESTO MIGUEL GALLANO Y SUSANA OSTORNOL	160865/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/11/2010	GUSTAVO ENRIQUE MOLONY	160951/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/12/2010	RIERA HECTOR HUGO y GARCIA EMMA NELLY	161018/10
108	UNICA	JUAN M. PONCE	13/12/2010	GOMEZ MARIA, CAROBENE ALFREDO	161007/10
108	UNICA	JUAN M. PONCE	13/12/2010	BEDETTI ENRIQUE LUIS	160923/10
108	UNICA	JUAN M. PONCE	17/12/2010	RIVERO RODRIGUEZ FELIPE VALENTIN TENORIO	160896/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/12/2010	FELIPE LORENZO FALCON	160995/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/12/2010	NORMA TERESA SOUTO	161028/10

e. 28/12/2010 Nº 1751 v. 30/12/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/12/2010	ROBERTO RODIÑO	161999/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/12/2010	DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ GAETE	161881/10
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/12/2010	MARIA GIL	161978/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	19/11/2010	DI PETTA DE DI GREGORIO GINA	161987/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	17/12/2010	EMILIO CASTELAO	161831/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/12/2010	COSTA DELIA	161826/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/12/2010	CALVO ROBERTO OSVALDO	161966/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/12/2010	VOGLINO ARTURO NESTOR	162041/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2010	CARLOS MAURICIO DOSSOLA	162036/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2010	FILOMENA ROSA SCATAMACCHIA	162031/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/12/2010	STELLA CARMEN FRANCO	161918/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/12/2010	CASAS ADOLFO JORGE	162038/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/12/2010	NARR ROBERTO FRANCISCO	162019/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/12/2010	MABEL LYDIA DILERNIA	161919/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/12/2010	CARTELLI HUGO ENZO	161863/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/12/2010	BLANCA ESTHER SALINA	161896/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/11/2010	JOSEFA RAMOS	162043/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/12/2010	ANTONIO GARBELLOTTO	162032/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	22/12/2010	NOEMI HILDA FOLCO	161862/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/12/2010	CARLOS BLANCO	161869/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/12/2010	JUANA LARRABEITI ANZA	161864/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2010	AIDA CARMEN MARCHESE, vda de PONSA GANDULFO	161917/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/12/2010	NESTOR ALFREDO NAYAR	161937/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/11/2010	CESAR JOSE MARTINELLI	161849/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2010	INES MUÑOZ	161936/10
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/12/2010	DARDO OMAR TELLO	161866/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/12/2010	ELIAS OSCAR SOLARI	161868/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/12/2010	TERESA SERAFINA SARRA FIORE	161838/10
89	UNICA	JUAN CARLOS IRIBARNE	20/12/2010	GUSUKUMA HAYDEE GRACIELA	161893/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/12/2010	MARIA AMELIA VILABOY	161878/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/12/2010	MION JOSE GALIANO L.E. 4.148.915	161836/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/12/2010	EMILIO RADIGALES MORA	161942/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/12/2010	STELLA MARIS CHIRILLO Y PAULA EVELINA CONCEPCION ALVARENGA	161948/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/12/2010	CARMELO SANTANA ALEMAN	161855/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/12/2010	ELENA BRIENZA y PEDRO COLUCCI	161890/10
108	UNICA	JUAN M. PONCE	20/12/2010	ACCORINTI SALVADOR	161841/10

e. 29/12/2010 Nº 1752 v. 31/12/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

SECRETARIA ELECTORAL S/PEDIDO DE INFORMES AL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Santa Cruz a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaria Electoral de la suscripta, hace saber a la ciudadanía en general que en el marco de la causa: "Secretaria Electoral s/pedido de informes al Registro Nacional de las Personas (Expte. N° 975 - F° 60 - Año 2008)" ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Registro Electoral del Distrito que al 31 de diciembre de 2010 contaban con mas de 99 años de edad –cuyo listado obra al pie–, para que en el plazo de quince (15) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaria Electoral sita en calle Pellegríni 106 (esq. España) de la ciudad de Río Gallegos en horario de 7,00 hs. a 13,00 hs. munidos de su D.N.I., o bien envíen, por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del registro de electores, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de ciudadanos en tal situación puede ser consultado en la página web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral. Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Registro Electoral del Distrito según la lista mencionada y que al 31 de diciembre de 2010 contaba con mas de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón. Albarracín, Juana Rosa; Heredia, Ventura del Carmen; Perea, Faustina; Quiroga, Rosa Rosenda; Sedan; Nicolasa Ignacia; Gómez; María Leonor; Molina; Petrona; Epul, Sara; Mensorio; María Angélica; Nadal; Mercedes; González, Julia; Eandi, Rosa Nélida Eiras, Alicia Esther, Leaños, María Ortiz; Manuel Antonio, Bustamante; Gervasio, Manco, Miguel; Castro Nicolás y un ciudadano que responde al nombre o apellido de Alberto y es titular de la L.E, 1.517.578.

Secretaría Electoral, 16 de diciembre de 2010.
Ma. Monserrat Campos Alvarez, Secretaria Electoral.

e. 29/12/2010 N° 161961/10 v. 31/12/2010